# LA [PRENSA]

**Año VIII.---Número 2106** — BUE[NOS AIRES] — ...S. Zeballos


**DIARIO DE LA MAÑANA**

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........ Un peso.
Por mes........ Veinte y cinco pesos.
Por seis meses........ Ciento cuarenta pesos.
Por un año........ Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA

Por un mes........ Treinta pesos.
Por seis meses........ Ciento setenta pesos.
Por un año........ Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes........ Doce reales fuertes oro.
Por seis meses........ Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año........ Quince pesos fuertes oro.

Los comunicados de interés público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis
Se publican por su imprenta—Moreno 169


## ALMANAQUE

HOY—Santos Marciano, Doroteo y Nicanor mr.

# LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 5 DE 1877.

### Los indios y el estado de sitio

La conciliacion gana terreno, entre las filas de la prensa ministerial.

Y decimos que gana terreno, porque ahora vemos á algunos de esos diarios, reconciliados con la verdad.

Antes, jamas confesaban las invasiones de los salvages, por mas que cuatrocientas poblaciones quemadas estuvieran comprobándolo.

Antes, siempre eran sableados los indios, y aun que los cautivos no volvian, ni resucitaban los muertos, ni surjian casas de entre los escombros humeantes, la victoria coronaba las armas nacionales.

Hoy ya se confiesa algo mas.

Los indios invaden y salen robando sin que se les quite nada.

Siquiera se dice la verdad!

He aqui, efectivamente, el despacho telegráfico que han publicado dos diarios ministeriales en sus números del domingo:

*Telégrama*

PUAN, MAYO 29 Á LAS 4-15 A. M.

Al Sr. Ministro de la Guerra.

Tengo el honor de trasmitir la siguiente nota que acabo de recibir del Comandante Cerri. El dice así: "Roma, Mayo 28 de 1877, las 12 del dia.

Sr. Teniente Coronel D. Salvador Maldonado. A las ocho de la noche del dia de ayer recibí aviso que la indiada con arreo de vacas, caballos se retiraba y se acampaba en el paso de «Contreras» y se dirigia hácia Salinas Chicas; que habian emprendido la marcha cerca de la oracion. Al momento me puse en marcha con cuarenta lanceros indios, diez carabineros y veinte infantes para Salinas Chicas. A las tres de la mañana los alcanzé y los hice cargar.

Se mataron seis, se quitaron diez lanzas y como treinta y tantos caballos. Esto no era todo mas allá, cerca de las mismas Salinas, habian varios grupos muy diseminados, y como mi pequeña fuerza no podia subdividirla, tenia por precision que cargar á un grupo solo. Conseguí quitarles el cuenta animales vacunos.

Los indios que salen en la noche, serian como ciento sesenta, pero habia mas porque una vez de dia varias partidas pretendian acercarse y reconocerme tal vez el número de mi tropa. Pero no lo consiguieron. Mis caballos de tanto correr ya no daban. Los demas indios con arreo me llevan bastante ventaja, y ademas me encontraba con mi pequeña fuerza bastante internado en la Pampa y aun avanzando no hubiera podido quitar nada.

Los indios llevan como quinientos animales entre caballos y vacas del pueblo. Por falta de un cañon en Roma no he ganado cuatro horas de tiempo. La instruccion de los pasos, será defensa incompleta [?] no se estiende una línea de fortificaciones sobre el Sauce Chico.

Dicen que algunos han entrado para el Sauce Grande, sin embargo no hay confirmacion de esta noticia. Los pampas se han retirado ya para sus toldos. Vuelvo á repetir que en esos indios los habia del Colorado. Sirva se dar esta parte al señor Ministro y se lo agradeceré su afectísimo.

Firmado—*Cerri.*

Lo que comunico á V. E.

*Salvador Maldonado.*
Teniente Coronel.

Esto necesita una pequeña aclaracion, á fin de que el lector quede en buenas condiciones para apreciar debidamente la importancia del precedente despacho.

Los indios han penetrado hasta los suburbios de las poblaciones de Bahía Blanca en numero que se calla aunque se habla de la *indiada*, lo que supone muchos indios.

Ademas, han arreado todos los elementos de movilidad y de labranza que tenian los chacareros del pueblito.

El gefe de la frontera dice que ha rescatado cuarenta ó cincuenta cabezas y tomado diez lanzas: no lo dudamos.

Aquella es la hacienda rezagada que se cansa ó que dispara del arreo principal; y estas las lanzas de repuesto que tiran de los cargueros para aligerarlos.

De tal manera que los indios han salido con la suya.

Por de contado, los caballos de las fuerzas nacionales se cansaron en una marcha de treinta leguas, mientras que los de los indios, que son caballos *escogidos*, vinieron del rio Colorado y volvieron, con seis ó siete dias de trabajo, sin cansarse.

Y todo esto sucede en las siguientes circunstancias:

Primera, cuando el presupuesto de guerra y marina es de siete millones de duros, ó sea de mas de la mitad de las rentas totales, que al año percibe la Nacion.

Segunda, cuando existe en la frontera el ejército mas grande, mejor armado y (debiera serlo) mejor atendido, de que se tenga noticia en los anales de la guerra fronteriza.

Tercera, cuando se han construido no sabemos que tantas leguas de zanja.

Cuarta, cuando se funda pueblos de *cal y canto*, como el imaginario pueblo Adolfo Alsina.

Quinta, cuando hay un telegrafo militar para combatir á los indios...

Y ya que estamos en este terreno, bueno es consagrar algunas observaciones ligeras al asunto fundamental, que nos dió que hablar tiempo ha.

El público no ha podido dejar de observar una circunstancia rara.

Durante los siete meses de estado de sitio, en que la verdad costaba á los periodistas ponton ó seis meses de encierro, las fronteras parecian la tierra mas sosegada del mundo.

Creeriase que los indios habian desaparecido del haz de la pampa.

Se levanta el estado de sitio, y empiezan de nuevo los indios á dar que hacer.

Siguen invadiendo y salen sin ser batidos y con arreo.

¡Qué habrá sucedido desde Noviembre á Mayo!

Por lo que se vé el mejor y mas eficaz de los medios para batir á los indios parece ser el estado de sitio.

A lo menos durante él impera no se oye hablar de invasiones!

Entre tanto, la letania vuelve á comenzar y comienza con ventaja para el salvaje.

Poco hace que nos pintaban á los indios hambrientos y sin recursos.

Esa debe ser, en efecto, la situacion que atraviesan.

Se agregaba que todos querian la paz, la sumision.

No hay duda que esa sera tambien su intension ostensible; pero lo que tampoco admite duda, es que sus hechos no estan en armonia con sus propositos pacíficos.

La reciente invasion á Bahia Blanca lo prueba.

La cuestion frontera es el *caco* de los Ministros sin suficiente criterio, sin vigoroso entendimiento.

Y, sin embargo, es un problema sencillisimo.

Cualquiera de los Gobiernos anteriores pudo resolverlo satisfactoriamente, gastando la cuarta parte apenas de lo que hoy se gasta.

¿Porqué no lo hicieron, se nos dirá?

A ello vamos, para que se vea que no hablamos por hablar como se suele decir.

¿Porqué no estuvieron bien seguras las fronteras bajo la administracion del general Mitre?

Porque el ejército, el presupuesto y los elementos nacionales eran escasos para atender á tanto germen de discordias internas y externas.

Fué menester reunir el ejército, ocupado en perseguir caudillos, y lanzarlo al Paraguay.

Fué menester sacar de enfrente de las trincheras paraguayas una parte del ejército, para correr al interior, á vencer á Varela, á Chumbita, Guayama y demas traidores á la patria en momentos de guerra nacional; rebeldes afortunados algunos de los cuales son de nuevo gefes del ejército de línea, con desagrado de toda la oficialidad actual del mismo, menos los que no lo son Arredondo y Segovia, sus vencedores para siempre en la memorable jornada de San Ignacio.

El ejército de línea no pudo, pues, acudir á la frontera.

¿Porqué no resolvió el problema la administracion Sarmiento?

Por que tambien ella necesitó reunir en Entre-Rios un formidable ejército de línea, por dos veces, aparte de tener que concluir la guerra del Paraguay.

Las unicas fronteras que durante aquella Administracion tuvieron fuerza de línea, al mando de gefes activos, que fueron las de los generales Rivas y Arredondo, no tuvieron invasiones, mientras no les faltó aquellos recursos.

La situacion que ha tocado al Dr. Alsina es escepcional.

El presupuesto de que dispone es dos veces mayor que el de otros años.

El ejército de línea no es distraido de la frontera, sinó es para hacer gobernadores.

Y aun este vacio ha sido llenado por Buenos Aires.

He aquí en efecto, la fuerza de linea, que las fronteras mas amenazadas y mas ricas, han tenido y tienen, sin ser removidas bajo la administracion actual:

Calcularémos los cuerpos en su mayor parte 200 plazas cada uno, término medio, pues se sabe que algunos no alcanzan á 150 plazas, tal es el raleamiento ocasionado por la desersion.

Y tenemos:

| | |
|---|---|
| Batallon 1º de linea ........ plazas | 200 |
| « 2º de linea | 200 |
| « 3º de linea | 200 |
| « 4º de linea | 200 |
| « 5º de linea | 200 |
| « 7.º | 200 |
| Infanteria, total de plazas | 1.300 |
| Regimiento 1.º de linea | 300 |
| « 2º de linea | 200 |
| « 3º de linea | 200 |
| « 5º de linea | 200 |
| « 11 de linea | 200 |
| Caballeria en total plazas | 1100 |
| Artilleria, indios auxiliares | 300 |
| Guardia Nacional movilizada y en servicio, segun declaracion del Ministerio de la Guerra en el Congreso | 2500 |
| Zapadores á sueldo | 500 |
| Total del ejército | 5700 |

¿Cuando hubo solamente en la Frontera de Buenos Aires mayores elementos?

¿Cuando hubo mas recursos pecuniarios?

¿Cuando mejor armamento?

Pero no es el deseo de plantear estos problemas lo que nos ha inducido á escribir el artículo, ni á traer aquellos datos.

Deseamos poner de manifiesto que la zanja es del todo estéril y que es una causa para gastar mucho dinero permanentemente y sin resultado.

Desde luego la naturaleza del terreno de la pampa donde hoy amanece un médano de arena y mañana desaparece, no permite la conservacion eficaz de la zanja.

Por otra parte, los indios tienen mil maneras de rellenarla en un abrir y cerrar los ojos aunque sea con cadaveres de animales.

Las últimas lluvias la han destruido en gran parte.

Ella no es ni puede ser un obstáculo para los indios.

Acaban de probarlo la gran invasion que penetró hasta *Curamalal*, que fué felizmente batida y la que acaba de entrar y salir por Bahia Blanca.

LA PRENSA ha criticado en cien artículos el sistema de la antigua línea, que es hoy la segunda.

Divisiones poco numerosas, reunidas en ciertos puntos, con grandes intervalos eran ineficaces.

¿Porqué?

Porque llegando una invasion grande, como las de 1875 y 1876, cada gefe se creia débil para batirla solo, y esperaba la incorporacion de otra division.

Esta, llegaba á pie, era la regla general, despues de una marcha forzada, de la Santa Fe á Olavarría, por ejemplo.

Resultado final: fuga de los indios con su arreo.

¿Cuál era el remedio?

Mil veces lo dijimos: aglomerar mas fuerzas en puntos poco distantes.

De esta manera no se ofrecen al indio flancos debiles, puertas fáciles y se consiguen las incorporaciones rápidas.

Cuando se dispone, como ahora acontece, del suficiente personal de ejército para adoptar aquellas medidas, la zanja, el cerco con pega pega, el alambrado, la muralla de tierra con ... y otros proyectos que han ocupado al Ministro de la Guerra, son estériles, farsaicos y solamente se traducen por la merma que causan en el caudal de la Nacion.

Mientras haya en la frontera suficiente fuerza y jefes que no se vengan á pasear á los pueblos fronterizos, no habrá peligro de grandes invasiones y no se presentarán sin ser castigadas las pequeñas.

Esa es la solucion de la cuestion fronteras, con economías de lo que hoy se gasta en una zanja, destinada á borrarse muy pronto.

Dedicamos estas observaciones al Congreso, en el propósito de demostrarle la necesidad de negar mas dinero á ese tonel sin fondo, que se llama Ministerio de la Guerra.

Los trabajos *extraordinarios* de frontera son tonterías insostenibles.

Allí el trabajo que hay que hacer es de actividad y de sable.

Moralizar la administracion, arreglar este abrumador negocio de los caballos, de las proveedurías, etc. etc.

Así, los indios reconoceran la superioridad de nuestras tropas y al fin capitularan por hambre.

Entonces no se cometa el error de constituirlos en colonias sobre la misma frontera.

Seguiran siendo el azote de las estancias.

Es preciso sacarlos de su teatro, este es el único medio de hacer que sus brazos sean útiles.

Tal es lo que se hizo con los indios bravisimos, fundadores de nuestro Quilmes actual.

Véase, pues, por las breves consideraciones que dejamos apuntadas, como no es tan dificil la solucion de la cuestion frontera.

Para ello no se necesitan recursos extraordinarios.

Basta y sobra el ejército.

Otra cosa hace falta, y esa no la dará el Congreso: cabeza para emplear bien y oportunamente las tropas.

### Otra derrota de la Capitania del Puerto

Habíamos anunciado en el numero anterior que ayer era el dia designado para la celebracion del segundo juicio de imprenta promovido por el Dr. D. Diego Lafuente, contra este diario.

Esta es una de las acusaciones mas originales de que pueda tenerse noticia, registran los anales del foro.

¿Que es lo acusado?

Una noticia publicada en este diario, con las mas eficaces garantias, diciendo que un buque con patente súcia, procedente de puerto infestado por la fiebre amarilla, habia arribado al Tuyu, sin inconveniente.

Por todo comentario se agregaba, que la providencia nos habia salvado de una invasion de fiebre amarilla, porque los tripulantes pasearan el pueblo del General Lavalle impunemente.

El señor Lafuente lee esto y lo acusa al jurado.

Natural nos hubiera parecido que se dirigiera moderadamente á LA PRENSA, sin bravatas ni quijotadas que no dan la razon á nadie.

Pudo esplicar los hechos, presentar las causas atenuantes y aun disponer de nuestras columnas con ese objeto.

Pero siguió otro camino, el de acusar al jurado.

¿Acusar que cosa y por que?

¿Por injuria, por calumnia?

El sentido comun, sinó la erudicion jurídica, dicen que aquellos delitos no afectan á las cosas incorporales, á las instituciones, sino á las personas.

¿Puede ser injuriada una linea de ferro-carril, cuyos abusos se denuncie?

¿Hay calumnia en dar noticia de hechos que ponen de relieve la ineficacia de una institucion pública?

No. Y tampoco podria hablarse de empleados injuriados ó calumniados, sinó despues de los recursos legales, para aclarar las denuncias ó individualizarlas.

Habiendo acusado el Capitan del Puerto aquellas noticias de LA PRENSA, como injuriosas ó calumniosas, ha producido una acusacion disparatada, permitasenos esta franqueza.

No hay persona injuriada, no hay persona calumniada.

Por eso las leyes de imprenta, hoy dia en vigencia establecen que son abusivos de la libertad de imprenta los escritos que ofendan con satiras, invectivas al honor ó reputacion de algun individuo, ó «ridiculicen su persona, ó publiquen defectos de su «vida privada, *designándolo por su nombre y* «*apellido* ó por otras señales que induzcan á determinarlo.»

LA PRENSA, habla de la falta de vijilancia de las autoridades marítimas del pueblo del Tuyú y acusa aquí D. Diego de Lafuente, capitan de los Puertos de la República.

¿Pero que hay en el suelto aludido que se refiera á su persona?

Ni una silaba.

¿Y entonces para que acusa?

Vaya uno á averiguarlo, la tarea es dificil.

Se ha denunciado faltas de una reparticion pública.

Eso no es abusivo de la libertad de imprenta.

Hé aquí el testo de la ley:

Art. 1.º—Son abusivos de la libertad de imprenta los impresos que ataquen la religion del estado, que esciten á la sedicion, ó á trastornar el órden público, ó á desobedecer las leyes, ó á las autoridades del país; los que aparezcan obcenos, contrarios á la moral, ú ofensivos del decoro y la decencia pública, los que ofendan con satiras ó invectivas al honor ó reputacion de algun individuo, ó ridiculicen su persona, ó publiquen defectos de su vida privada, designándolo por su nombre y apellido ó por señales que induzcan á determinarlo, aun cuando el editor ofrezca probar dichos defectos.

Art. 2.º—No están comprendidos en el articulo anterior los impresos que solo se dirigen á denunciar ó censurar los actos ú omisiones de los funcionarios publicos en el desempeño de sus funciones.»

Luego las acusaciones del Dr. Lafuente son flagrantemente ilegales.

Esta es la doctrina y la letra de la ley de 1º de Junio de 1828.

La ley de 10 de Octubre de 1822, dice;

Art. 10—Será á cargo del fiscal acusar de oficio los abusos atentatorios al órden publico y las autoridades constituidas.

Ahora bien ¡denunciar la omision de la subdelegacion de marina del Tuyu es *atentar contra el órden publico*?

No.

¿Decir que allí llegó un buque con patente sucia y no fué puesto en incomunicacion, como lo mandaban los decretos sobre cuarentena, es, por ventura, *atentar contra las autoridades constituidas*?

No.

¿Y entonces de que y porque acusa el Dr. Lafuente?

¿Qué ley ha podido autorizarlo para que se declare responsable personalmente de los hechos de las numerosas subdelegaciones y capitanias de marina de la República?

Los sueltos de LA PRENSA no eran acusables, examinados á la luz de la ley.

Al contrario, ella declara hasta cierto punto que es un deber de periodistas honrados fiscalizar la marcha de la Administracion pública.

De conformidad con estas doctrinas, dos juris, dos comisiones de ciudadanos, procediendo rectamente han absuelto á LA PRENSA levantando en alto el imperio de la ley.

Ayer tuvo lugar el segundo juicio á que hacíamos referencia.

Hé aquí su resolucion:

VEREDICTO

En Buenos Aires á cuatro de Junio de mil ochocientos setenta y siete comparecieron á la Sala del Juzgado los Sres. jurados don Santos Unzué, Don Andres Egaña, don Juan G. Peña, Don José Borbon, don Daniel Arana, y previo juramento que prestaron en forma quedó instalado el jurado; y habiéndose dado lectura del escrito de acusacion y artículo acusado, el jurado entró á deliberar y por unanimidad de votos resolvió declarando que no hay lugar á la acusacion, firmando todos por ante mi de que doy fé—*Salústiano Zavalía—Andres Egaña—José Borbon—Juan G. Peña—Santos Unzué—Daniel Arana*—Ante mi—*F. Romero*—Secretario.

Se nos dice que este veredicto ha sido apelado como el anterior.

El resultado será aumentar las costas.

Peor para el acusador que tendrá que abonarlas de su peculio particular, pues el caudal público no dá para estos pleitos temerarios.

En presencia de este resultado nos felicitamos doblemente.

Desde luego, entre los firmantes hay adversarios politicos de LA PRENSA, que han sabido conducirse como jueces rectos y honorables.

¿No revela este hecho un progreso moral un paso fecundo en el sentido de la independencia y honorabilidad de la justicia popular?

A la verdad tal suceso que nos complace sobremanera, como argentinos, porque contamos con garantias para la institucion de la prensa libre, que tanto bueno ha hecho y tiene que hacer en favor de los intereses comunes.

Si dada esta faz de la cuestion nos felicitamos, tampoco podemos dejar de hacerlo á la vista de este hecho:

Que los jurados de 1877 se reunen puntualmente, lo que no sucedia en años anteriores, apesar de innumerables citaciones.

Este hecho revela que nos acercamos al dia en que el jurado no sea una ilusion, como ya se creia.

Felicitamos, pues, á los ciudadanos que suscriben el veredicto leido.

Han cumplido con sus conciencias, con el deber que les impone el cargo de jurado y han levantado en alto el imperio de la Ley.

### Prórroga para el empadronamiento

El Poder Ejecutivo de la Provincia ha pasado ayer á las Cámaras el siguiente mensaje y proyecto de ley:

El Poder Ejecutivo.

BUENOS AIRES, JUNIO 4 DE 1877.

*A la Honorable Cámara de Diputados.*

Es de conveniencia política, que todos los ciudadanos, sin escepcion, ejerzan el derecho electoral, que la Constitucion considera al mismo tiempo un deber.

Lo angustioso de los términos para levantar el último padron, por una parte, y la abstencion de los ciudadanos por otra, han originado que no todos los que tienen el derecho de elegir se encuentran habilitados para hacerlo. Conviene, sin embargo, para la tranquilidad general y para la concordia de todos los partidos, habilitar los términos para que puedan hacer sus reclamos, los que antes no usaron de su derecho.

Convertir en realidad las declaraciones del mensage del P. E., es un gaje de paz y de concordia. Calmar las pasiones políticas, tranquilizar los espíritus por el libre ejercicio del voto popular, es someter las disidencias de opinion al fallo del Jurado Electoral por medio de las urnas. Muchos ó pocos son los ciudadanos no inscriptos; poro importa que todos lo sean ó puedan serlo; que nadie pueda invocar falta de medios para ejercer sus derechos políticos.

El Poder Ejecutivo confía, que prestareis vuestra sancion al Proyecto de Ley que os presenta, porque reconoce vuestro patriotismo.

Dios guarde á V. H.—C. CASARES—*Vicente G. Quesada—R. Varela.*

*El Senado y Cámara de Diputados.*

Art. 1º Desígnase el término de 15 dias para que las Juntas de reclamacion, nombradas para el último empadronamiento, conozcan y resuelvan los nuevos casos que se les presenten de reclamos por falta de inscripcion.

Art. 2º Una copia legalizada de los padrones de inscripcion será entregada á las respectivas Juntas de reclamacion, á los objetos del artículo anterior.

Art. 3º Las Juntas de reclamacion procederán con arreglo á la ley general de elecciones, en todo lo que no se oponga á la presente.

Art. 4º El Poder Ejecutivo designará el dia en que empezarán á correr los términos con arreglo á las distancias.

Art. 5º Comuníquese, etc.—QUESADA—*R. Varela.*

Este proyecto se refiere á los que aun no estan inscriptos.

Muy bien, lo aplaudimos.

¿Y en los padrones que contienen inscripciones imaginarias, nombres de muertos, de ausentes, nombres supuestos, etc. etc. por centenares, que se hace?

¿Se los deja así?

¡Entónces deciden en la eleccion los regimentados de esos votos falsos!

## CRONICA PARLAMENTARIA

**Congreso Nacional**

CÁMARA DE SENADORES

SESION DEL 4 DE JUNIO DE 1877

*Presidencia del señor Zorrilla*

Con asistencia de ... señores Senadores y bajo la presidencia del señor Zorrilla, se reunió ayer esta Cámara.

El señor Cortés presentó un estenso proyecto sobre las inmunidades y privilegios de los miembros de la Cámara, y sobre la jurisdiccion de ellas.

Su estension nos impide reproducirlo.

Los señores Alcorta y Gaetan otro proyecto autorizando al Poder Ejecutivo para sacar á licitacion la construccion del ferro-carril de Córdoba á Tucuman ... bases que el mismo proyecto se ...

... por ... el señor Alcorta (S) pasó á la Comision respectiva.

... siguiente proyecto del Dr. ... por ... señor Sarabia.

Art. 1º ... que se declare el estado ... del territorio de la ... por el Poder Ejecutivo ... algunos de los habitantes de la República ... podrá prolongarse ni un ... mas del tiempo que dicho estado de sitio deba durar, y cuando este no exceda de treinta dias ... y si pasare este término, el arresto no podrá durar mas de los espresados treinta dias, debiendo los detenidos ser puestos inmediatamente en libertad ó ... sometidos á la justicia con todas las piezas de la acusacion clara y precisa del delito que les sea imputado.

La infraccion á este mandato da derecho á los damnificados á recurrir ante la justicia federal por daños y perjuicios contra el que ó los que hubieren prolongado el arresto. La indemnizacion no podrá esceder de diez mil pesos ni ser menos de mil. El derecho anterior se prescribe á los diez años.

Art. 2º Lo dispuesto en el articulo anterior es estensivo en confinamiento y el estrañamiento al estrangero, en caso de que los confinados ó estrañados, volviendo al lugar de su domicilio ó al país dentro de los términos anteriormente indicados, fuesen molestados de cualquier modo por ese hecho, salvo el caso de ser entregados á la justicia nacional para su juzgamiento por el delito que se les impute.

Art 3º Durante el estado de sitio no podrá suprimirse administrativamente la publicacion de diario ni periódico alguno, ni menos cerrarse la imprenta ó imprentas por la que ó por las que se haga aquella.

Art 4º Si hubiese delincuencia, el Fiscal del estado perseguirá los recursos á que hubiere lugar y el Presidente de la República podrá hacer uso de su derecho de arresto ó de traslacion contra la persona ó personas del Redactor, Director, Editor ó propietario del periódico ó diario en la forma y términos del art. 1º de esta ley.

El quebrantamiento de esta disposicion da derecho á los damnificados para exijir la condigna reparacion por daños y perjuicios directos é inmediatos no pudiendo ser estos regulados en una suma mayor de diez mil pesos ni menor de mil y las justicias están obligadas y son requeridas á decretar la reparacion del daño y hacerla efectiva.

Hay prescripcion á los diez años. Cuando en los casos de Estado de sitio se hubieran cometido abusos contra la seguridad personal, contra la propiedad ó el honor de alguno ó algunos de los habitantes de la República imponiéndose castigos ilegales, verificándose exacciones ó exijiéndose auxilios por gefes militares ó dependientes del P. E. de la Nacion y hubiesen quedado impugnes tales hechos hay accion dentro de quince años, desde la perpetracion del delito para ejercer, la acusacion contra los factores ó consentidores de dicho crimen ó delito y las justicias estan obligadas á proseguir las causas que se entablen imponiendo las penas del caso segun las leyes que las rijan y acordar las condignas indemnizaciones que fuesen reclamadas las que será satisfechas de *mancomun et in solidum* con los bienes del culpable no pudiendo esto esceder de diez mil pesos fuertes ni bajar de mil.

Art. 5 El funcionario ó las funcionarias encargados de la custodia de los detenidos por causa ó en virtud del estado de sitio deberan declarar ante la autoridad superior un dia antes del prefijado por esta ley para la libertad de los detenidos que en término vá á llegar y reclamarán la órden de soltura, ó la de sometimiento de los detenidos á la justicia federal.

Si estas no le fuesen impartidas á las doce del dia prefijado, pondran por su propia autoridad en libertad al detenido ó detenidos que tengan á su cargo, levantando un acta del hecho que será firmado por el funcionario y los detenidos y los testigos vecinos conocidos, quedando asi libres de toda responsabilidad.

En caso contrario incurrirán en delito y serán punibles de las responsabilidades prescritas por esta ley respecto de los daños y perjuicios que reclamen los ilegalmente detenidos, computándose á cien pesos fuertes por cada veinte y cuatro horas de detencion indebida.

En el caso anterior el juez competente ante el cual se elevo queja de detencion indebida ya sea por los mismos arrestados ó por cualesquiera de sus parientes ó amigos sustanciarán el juicio dentro de las doce horas de promovido y no habiendo delito decretará inmediatamente la libertad.

La resistencia por parte de los funcionarios á la órden del Juez será reputada *rebelion* y autoriza el empleo de la fuerza para hacer efectiva la libertad de los detenidos, á cuyo objeto el Juez librará á los interesados que lo soliciten la comision del caso.

Los ciudadanos que en virtud de esta comision y presidida por el oficial de justicia *ocurran por fuerza* al cumplimiento de lo dispuesto por el Juez representan su autoridad y revisten el carácter de alguaciles y ejecutores de la justicia de la República.

Art. 6º Comuníquese etc.

*David Sarabia.*

Fundado por su autor, manifestó la necesidad sentida desde hace largo tiempo de reglamentar de una manera clara y terminante los artículos constitucionales de la materia.

Que era oportuno en la actualidad para fijar la responsabilidad de cada uno en abusos que se cometen con ciudadanos inocentes.

Terminando por decir á la Cámara que se reservaba ser mas estenso cuando fuese despachado el proyecto por la Comision respectiva á la que fue destinado.

Se dió cuenta de varias solicitudes sobre pensiones unas y otras sobre sueldos, que desde mucho tiempo permanecian en la Comision de Guerra fueron destinados al archivo unos, y otros no se hizo lugar.

Se pasó á cuarto intermedio y vueltos á sesion, el presbítero Zaballa, hizo mocion para que en la próxima sesion, nombre el Presidente una comision que estudie el reglamento de la Cámara y proponga las reformas que crea convenientes.

El señor Quintero pidió á la Cámara que se autorizase á su Presidente para mandar imprimir un folleto con todos los antecedentes relativos á la intervencion á Salta y las sesiones de ambas Cámaras sobre esta importante cuestion.

Despues de un cambio de palabras entre los Diputados Rodriguez, Barros, Zaballa y Olmos se acordó á la señora del Pino la pension graciable de 40 pesos fuertes mensuales por los servicios prestados por su padre como Comisario Mayor en la guerra de la Independencia.

Se sancionaron los siguientes proyectos aprobados ya por el Senado:

*El Senado y Cámara de Diputados.*

Art. 1º—Declárase comprendidos en los beneficios acordados por la ley de pensiones militares, á las viudas, hijos y madres viudas de los Gefes y Oficiales que despues de caer prisioneros fueron pasados por las armas ó de otro modo esterminados por el enemigo, en cuyo caso serán considerados como muertos en el campo de batalla.

Art. 2º—Los beneficiados por las disposiciones contenidas en el artículo anterior solo tendrán derecho á la pension desde el dia en que fuese solicitada.

Art. 3º—Comuníquese etc.

Sala de sesiones del Senado, Buenos Aires, á dos de Setiembre de 1876.

Art. 1º Acuérdase á Da. Isabel Faez de Lobaton viuda del guerrero de la Independencia y maestro mayor del Parque de Artillería, D. José María Lobaton, la pension de veinte y cuatro pesos fuertes que este gozaba por la ley de 20 de Mayo 1869.

Art. 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Por mocion del señor Gomez se suspendió la sesion para que en la próxima concurriese el Ministro de la Guerra á tomar parte en la discusion del proyecto del diputado del Campo sobre el licenciamiento de la Guardia Nacional.

## EXTERIOR

### LA GUERRA EUROPEA

**Nuestras noticias**—Las principales noticias traidas por los paquetes *Illimani* y *Hohenzollern* son ya conocidas de los lectores de LA PRENSA.

Hoy continuamos la revista de los diarios traidos por aquellos paquetes.

Encontramos en ellos innumerables detalles curiosos.

Van á continuacion:

**Actitud de Italia**—El *Diario Oficial* de Roma publica una declaracion diciendo que el estado de guerra entre Rusia y Turquía impone al Gobierno del Rey y á los súbditos del reino la obligacion de observar escrupulosamente los deberes de la neutralidad, con arreglo á las leyes vigentes y á los principios generales del derecho de gentes.

**Noticias de Galatz**—Telegrafían de Galatz con fecha del 26 de Abril:

«Algunos buques [acorazados?] turcos cruzan por delante del puerto. Muchos ... san por la ciudad. La navegacion ... á causa de la guerra. Los buques ... partir dentro de un plazo que se le... para completar su cargamento. Desde ... gun buque podrá subir por el Danubio.

El agente turco de Galatz ha puesto todos ... ditos otomanos bajo la proteccion del gobierno, ... mano que ha aceptado el encargo.

En Widdin no ha quedado mas que el número ... turcos suficiente para defender la fortaleza. El ... ha marchado á Rustchuk.

Han llegado 5000 rusos de caballeria é infantería y han continuado su marcha por el puente de Bar... doche.

Las autoridades rumanas observan una estricta neutralidad. El prefecto, interrogado por los habitantes, ha contestado que no creia que los turcos no atacarian los puertos abiertos.

**Ukase**—Se ha espedido un úkase imperial en que se confiere al gran duque, general en gefe del ejército del Cáucaso, la facultad de proclamar el estado de sitio en caso necesario.

**Bombardeo**—PARIS 29 DE ABRIL—Los rusos dicen que el bombardeo del fuerte de San Nicolás ha sido insignificante, y que ellos no han tenido mas que un muerto y un herido.

No es cierto que los turcos hayan bombardeado á Poti, pues que no han hecho mas que presentarse á reconocer la plaza, habiéndose marchado en seguida sin disparar ni un solo cañonazo.

**El empréstito ruso**—SAN PETERSBURGO 29 DE ABRIL—Se han desmentido los rumores de que Rusia trata de contratar un empréstito. Rusia cuenta con todos los recursos necesarios para la campaña de este año y para el pago de los cupones.

En los partes de los gobernadores de provincias se consigna la profunda impresion que ha producido en toda Rusia el manifiesto del Czar.

**Gran incendio**—CONSTANTINOPLA 28 DE ABRIL—El barrio de Phanar está completamente incendiado. Las llamas han destruido unas mil casas.

**Las operaciones en Asia**—La agencia *Havas* publica los siguientes telegramas:

SAN PETERSBURGO, 28 DE ABRIL—En un telégrama oficial del ministerio de la guerra se dice que han principiado ya en Asia las operaciones militares, que el 24 de este mes las tropas rusas que salieron de Alexandrópolis ocuparon á Nulla-Mussa y Churagu haciendo 107 prisioneros, entre ellos 7 oficiales, que el 25 los rusos llegaron á Kizi-Tchebat... chak á 47 verstas de Kars, y que el mismo dia las tropas rusas tuvieron que sostener en el paso del Ron un vivo combate, en el cual perdieron 30 hombres y á consecuencia del cual ocuparon el campamento turco de Mukhaster.

Las continuas lluvias que caen dificultan las operaciones.

Se han divisado algunos buques acorazados de Turquía en las costas del mar Negro, entre Tchuruksu y el fuerte Nicolás.

ALEXANDROPOLIS, 26 DE ABRIL—Hoy ha tenido lugar la primera escaramuza no lejos de aquí, en la carretera militar, en direccion de Alexandrópolis á Kars. Han sido hechos prisioneros varios oficiales y unos cien soldados turcos; se ignora aun el número de los muertos y de los heridos.

SAN PETERSBURGO 27 ... segun las noticias oficiales, el 24 ... en Mukar ... en la frontera de Asia los rusos ... por la noche del ... y avanzaron hasta Kurtu...

**Premio militar**—El Czar ... acordado al príncipe de Montenegro la condecoracion de la órden militar de San Jorge, por los hechos de guerra durante la última campaña.

**El tratado turco-inglés**—VIENA 27 DE ABRIL—Se ha dado credito á lo que dice la *Gaceta Alemana*, Inglaterra ha entrado en negociaciones con la Puerta Otomana para la cesion del canal de Suez.

**¡Guerra cristiana!**—VIENA 28 DE ABRIL—Se anuncia que habiendo dado muerte los turcos á un insurrecto en las cercanías de Podgoritza, el príncipe de Montenegro ha hecho decir al general turco que si se repetian actos semejantes mandaria ahorcar á todos los oficiales turcos que cayeran en su poder.

**Mediacion rehusada**—VIENA 28 DE ABRIL—El Austria ha desechado la peticion de mediacion de la Turquía por ser muy tardía y recordando que los esfuerzos de las potencias para conservar la paz han durado mas de un año. Todas las potencias han dado contestaciones análogas.

**El Sultan en campaña**—CONSTANTINOPLA 27 DE ABRIL—El Sultan partirá de Constantinopla el jueves 3 de mayo, acompañado de varios ministros. El Consejo de regencia tomará inmediatamente las riendas del poder y Constantinopla quedará en estado de sitio. Despues de haber pasado revista á los diversos campamentos del ejército del Danubio, el Sultan se dirijirá al Asia.

**Los preparativos en Inglaterra**—LÓNDRES 28 DE ABRIL—El *Morning Post* dice que tiene datos para creer que no es exacto el llamamiento de los oficiales que se hallan en uso de licencia.

**Inundaciones en Rusia**—BUCKAREST 28 DE ABRIL—Escriben de Odessa que el Dnieper se ha salido de cauce cerca de Krementchug, quedando inundada toda la ciudad, y casi todos sus habitantes, en número de 20,000, sin albergue.

**Socorro á los heridos**—MOSCOU 28 DE ABRIL—El comercio ha ofrecido un millon de rublos y la clase de artesanos 25,000 para socorrer á los heridos pertenecientes á sus familias.

**Proclama de la Emperatriz de Rusia**—El *Mensajero oficial* del Gobierno ruso, de fecha del 26, publica el siguiente rescripto de la Emperatriz de Rusia.

«Habiendo querido la Providencia en sus impenetrables designios que se reconociese ser necesaria la guerra á pesar de tantos esfuerzos hechos para conservar la paz y hecha ya la declaracion de guerra, ha llegado para la Sociedad de socorros á los militares heridos ó enfermos el momento de llenar su santa mision y dedicar todas las fuerzas y todos los recursos de que dispone á aliviar los sufrimientos y á atender á las necesidades de los que combaten en el campo del honor.

No dudo de que los directores de los comités locales y todos los individuos de la Sociedad se penetran en todo el país en celo y en esfuerzos para cumplir esa mision sagrada.

Las necesidades de los heridos y de los enfermos serán grandes, multiples, pero yo sé cuán grande es tambien y profundo en el pueblo ruso el amor del prójimo y el espíritu de caridad. Hoy sobre todo en que nuestro valiente ejército está llamado á hacer frente al enemigo para libertar á nuestros hermanos oprimidos, estoy convencida de que no faltarán donativos y de que el sentimiento nacional cobrará nuevo vigor en todas las regiones de nuestra vasta patria. Cada donativo será un beneficio, cada ofrenda grande ó pequeña tendrá igual valor ante Dios por ser un testimonio de caridad que nos une á todos en Jesucristo.

Contemplando los sucesos futuros con dolor pero con firme confianza en el auxilio divino, ruego al Señor que bendiga los trabajos y los sacrificios de todos y de cada uno para que tenga feliz éxito tan bella y grande obra.—*María.*»

**Protesta de la Turquía**—El Ministro de Negocios estrangeros de Turquía dirigió el dia 25 la siguiente circular á los agentes diplomáticos de la Puerta en el estrangero.

«La Rusia ha declarado la guerra al imperio otomano por medio de una nota entregada por el príncipe Gortschakoff á nuestro encargado de Negocios en San Petersburgo en la mañana del dia 24 y que llegó á nuestras manos el mismo dia y tal vez algunas horas antes.

En todo caso, antes que esta declaracion pudiera llegar á la Sublime Puerta, el ejército ruso rompió las hostilidades invadiendo el territorio moldo-valaco y cruzando la frontera asiática.

Al poner estos hechos en conocimiento del gobierno cerca del cual estais acreditado, os servireis hacer notar todo lo que tiene este proceder de anormal y contrario á las reglas universalmente observadas por los Estados civilizados.

Os suplico que añadais que la Sublime Puerta protesta con tanta mas razon contra ese proceder en cuanto la Rusia ha declarado la guerra sin haber recurrido á la mediacion de las potencias como debia hacerlo en cumplimiento del artículo 8.º del tratado de 1856.

Cotejareis este menosprecio de la Rusia hácia las obligaciones internacionales con el cuidado que ha puesto la Sublime Puerta, desde que reconoció la inminencia de una guerra con Rusia, en someter á las potencias amigas una peticion formal de mediacion, tanto en interés de la paz europea como con un pensamiento humanitario.

Esperamos que los gobiernos de Europa, así como la opinion pública, apreciarán estos hechos y los tendrán en cuenta cuando hayan de determinar la parte de responsabilidad que incumbe á cada uno de los dos Estados en el conflicto armado que acaba de estallar.

**Parlamento Inglés**—LÓNDRES 27 DE ABRIL—Cámara de los lores—Lord Warency dice que propondrá el 7 de Mayo, un mensaje á la Corona para solicitar de la Reina que invite á las naciones marítimas, aliadas de Inglaterra, á cooperar juntas á proteger el comercio de los puertos del Mediterráneo.

Lord Strathoden pregunta hasta qué punto el gobierno acepta la declaracion contenida en la circular rusa que el Czar ha presentado como que entra en las miras y en los intereses de Europa.

«Todos los espoliadores y todos los agresores, añade lord Strathedon, tienen la costumbre de asegurar que lo que ellos hacen es por el bien del mundo. La asercion de que Rusia en la empresa que acomete representa los intereses de Inglaterra, afecta al honor y á la dignidad del país.»

Lord Granville juzga inoportuna la pregunta de lord Strathoden, y lord Derby dice que esa pregunta es estraña, pues que no se trata de saber por medio de ella lo que el gobierno hace ó se propone hacer.

«Mas decir, añade lord Derby, si participo de ciertas opiniones manifestadas en el documento dirigido al gobierno inglés y á toda Europa por un gobierno estrangero, es contestacion que no puede darse por medio de una mera negativa ó de una sencilla afirmacion.

Ademas, esa pregunta puede dar márgen á un largo debate, y creo, por lo tanto, que el mejor medio de tratar la cuestion es limitarse á declarar que nosotros no nos hallamos ligados en modo alguno por la opinion emitida por el gobierno ruso, y en efecto, nosotros no aceptamos ni adoptamos la conclusion ni los argumentos contenidos en ese documento.»

**La guerra en el mar Negro**—PARIS, 20 DE ABRIL—El *Diario de Cronstadt* reconoce que la escuadra rusa del mar Negro es incapaz de luchar contra los buques acorazados turcos, mandados por oficiales ingleses; pero se cree que, gracias á las fortificaciones de las costas y á los torpedos, la escuadra turca del mar Negro quedará reducida á la impotencia, como lo quedó la escuadra francesa del Báltico en 1870.

## BOLETIN DEL DIA

**Telégramas**—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

AL AGENTE:—JUNIO 4; 1 H. P. M.

*El «Elbe» salió para el Rio de la Plata de Rio Janeiro el 2 á medio dia.*

A LA BOLSA:—JUNIO 4; 4 H. P. M.

*Valparaiso «Ligurias» saldrá para Europa el 6. Oro 314—Vino catalan en detalles á 72. Saltó para esa el «Villa del Salto» y el ... Los tenedores de arroz de la India piden 15 1/2.*

A LA SALA DE RESIDENTES:—JUNIO 4; 4 1/2 H. P. M.

*Nada en frutos; se nota flojedad en los cueros ... ofrecidas pequeñas cantidades. Los azucares ... del Havre se cotizaron á 31 1/2 fracciones y ... en cantidad.*

**Asesinato y ...**—El domingo á la noche se ha perpetrado ... que demuestran el ... feroz de la ... La casa ... con ...

... la ... manifes... ...aba des... ...una lámpara ...a mesa de noche, ...aproximamente, Brígida ... el sueño del cual pasó á la ... muerte.

James estaba despierto, no anhelaba dormir, pues preocupábale la idea terrible que mas tarde realizó.

Cuando estuvo ... poseido que su compañera dormia, sacó un fósforo, prendió la luz y levantándose despacio para no ser sentido, empuñó la daga que habia guardado al acostarse.

En esa actitud, con toda premeditacion y fiereza clavósela á Brígida en la garganta á la que no consiguió darle muerte ... grito horrible.

La infeliz lanzó un ... no habia sido mortal, clavósela nuevamente en el corazon traspasándole de lado á lado.

Brígida murió entonces.

Luego el ... del arma dirigiéndosela al pecho donde se infirió dos heridas ...

El gendarme encargado de recorrer la manzana y que pasó en momentos que Brígida daba el grito, lo oyó, llamando inmediatamente al oficial Don Natalio Diana, quienes forzando la puerta consiguieron entrar á la pieza de donde habia partido.

Ya era tarde.

James yacia tendido en el pavimento empapado en su propia sangre, aunque con vida aun.

En el acto se le prodigaron los auxilios de la medicina, pero fueron inoficiosos; las heridas eran mortales y murió á los pocos momentos.

Este hecho horrible queda envuelto en el misterio.

**El Gefe de Policia**—Se sabe ya positivamente que este funcionario ha presentado la renuncia de su cargo.

Ayer hemos recogido este dato oficial en la Secretaria de Gobierno de la Provincia, sin haber podido obtener la renuncia, porque ha sido directamente á manos del señor Casares.

La renuncia ha sido causada por un cambio de espresiones violentas entre el Gefe de Policia y el Ministro de Gobierno Dr. Quesada.

El primero declaró al segundo, que como funcionario público, no estaba dispuesto á ser tratado de esa manera y mucho menos como hombre.

Hubo cartas salpicadas de alusiones punzantes.

Ayer no habia sido aceptada todavia la renuncia.

Se dice que el Ministro de Hacienda hace todo lo posible porque el Gefe de Policía continúe en su puesto.

El señor Casares se ha hecho ... todos los dias, con el ... de ... los candidatos que propone la policía.

**Lomas de Zamora**—Con fecha de ayer el Poder Ejecutivo de la Provincia ha espedido el siguiente acuerdo:

JUNIO 4 DE 1877. Visto este espediente y resultando del sumario instruido para la averiguacion de los hechos denunciados por los vecinos contra el Juez de Paz de las Lomas de Zamora, Dr. D. José M. Nuñez que ellos no han sido probados en forma, ni en manera alguna consta de las declaraciones de fojas 1 á 18 en que *treinta y siete* testigos deponen sobre los hechos materia del sumario, y respecto á lo solicitado por los mismos querellantes sobre la nulidad del procedimiento observado por el Comisionado al efecto, para su instruccion, don Estanislao del Campo, oido el dictámen del Sr. Fiscal de Gobierno, este ha espuesto que no puede observarse mas imparcialidad en su ejecucion, recomendándole á la consideracion del Gobierno, por su perfecta ordenacion y por la inteligencia con que ha sido dirigido, el Poder Ejecutivo

*Resuelve*—1º No hacer lugar á lo solicitado por los recurrentes contra el espresado Juez, ni respecto á la anulacion del sumario desde que el se ha llevado á término con toda perfeccion. 2º Reponer en su puesto al espresado Dr. D. José M. Nuñez, dejando sus acciones á salvo contra las peticiones para que las ejercite en la forma y modo que creyere conveniente. 3º Comuníquese esta resolucion á quienes corresponde, publíquese é insertese en el R. O.—C. CASARES.—*Vicente G. Quesada.*

**Juzgado del crimen**—Una persona cuya palabra nos merece entera fé, nos ha asegurado ayer que el Dr. Carranza Viamont ha renunciado el cargo de Juez de primera instancia en lo criminal, para que fué designado últimamente.

Aun no se ha publicado nada oficial á este respecto.

**Fenómeno**—Dice un diario de la Asuncion, recibido ayer:

Ayer fueron enviados á la Policía los cadáveres de dos criaturas recien nacidas, las que estaban unidas formando un solo cuerpo.

Fueron entregados al Dr. D. Guillermo Stewart, para embalsamarlos y ser guardados en nuestro museo.

**Buque perdido**—Naufragó á la entrada de la barra de Oporto el bergantin inglés *Lans* procedente de New Castle con carbon. Se salvó la tripulacion, y el buque se consideraba totalmente perdido.

**San Fernando**—De nuestro apreciable colega *La Voz de San Fernando*, recibido ayer, tomamos las siguientes líneas:

En el «Monte» ha sido descubierto y apresado por el guarda de esta reparticion D. Cárlos Szegeti un buque de cabotage cargado con carne tasajo.

—En el Talar de Pacheco, ha sido bárbaramente asesinado un individuo español puestero de Galo Córdoba, se supone que este crimen ha sido por robar á la víctima. Se ignora quien haya sido el asesino.

La Municipalidad de las Conchas se ocupa actualmente en la compostura de caminos públicos.

Se está actualmente arreglando la nueva calle que comunica directamente al puerto del Tigre con el canal de San Fernando.

**Estudios científicos**—Leemos en el colega *La Patria* de Dolores:

Hace dias llegó á esta poblacion un Ingeniero enviado por el Gobierno, para proceder al estudio de lo que será mas conveniente para el desagüe de los campos anegados.

Se apersonó al Juez de Paz y éste con otras personas celebraron una conferencia respecto á lo mismo.

En seguida se dirigió á los Médanos acompañado de un vaqueano, un Ayudante y un peon.

El primero de estos, le fue facilitado por el Juez de Paz.

**Anegados**—Segun nos dicen de Chascomus, en este pueblo se encuentran todos sus alrededores anegados completamente.

Varios artículos traidos desde tres leguas de distancia, son conducidos á la poblacion en botes.

Es haber agua.

**Fiebre periodística**—Esta enfermedad continua generalizándose en la campaña y en la ciudad.

En Dolores ha aparecido un nuevo periódico titulado *El Operario Doloreuse*.

Ademas se publican *La Prensa del Sud*, *La Patria* y otros menos importantes.

**Criminales**—Las autoridades del partido de la Loberia han remitido á esta ciudad, á disposicion del Gefe de Policia, un individuo argentino llamado Manuel Diaz.

Del partido de Rauch se ha enviado otro de la misma nacionalidad, llamado Martin Gomez.

**Martin García**—Se han empezado los trabajos de construccion de la capilla proyectada en esta isla.

**Lance de honor**—Un colega de Belgrano recibido ayer relata el hecho siguiente:

Ha tenido lugar en estos dias un duelo á estoque en los bosques de Saavedra. Los combatientes fueron, un corredor de frutos del pais y un jóven estudiante de cuarto año de medicina.

La causa fué que el corredor, esposo de una dama jóven y muy interesante, sospechaba desde algun tiempo atrás, que ésta no guardaba la fé jurada y habiendo averiguado uno de estos últimos dias que su esposa, con pretesto de ir á ver una amiga en Flores, se encontraria con su amante, le siguió la pista, y los encontró amorosamente platicando en el bosque arriba indicado.

El duelo se verificó sin médicos ni testigos, con los estoques de baston, y aunque ambos han resultado heridos, el estado del jóven es muy grave, pues tiene afectado un pulmon.

**Chascomús**—Los maestros de escuela de aquella localidad, están impagos de sus sueldos desde el mes de Enero.

Es muy triste que á esos profesores, cuya mision es de difundir la educacion, es tan importante, no se les pague sus haberes, elemento de su subsistencia y tal vez se haga preferencia á otros gastos que no son de tanta utilidad.

Se dice que las escuelas públicas van á ser clausuradas en aquella localidad, por falta de recursos.

Y entre tanto, Sarmiento sigue al frente del Consejo General de Educacion.

**Presupuesto provincial**—He aquí el proyecto de presupuesto pasado por el Ejecutivo Provincial á la Legislatura.

| | |
|---|---|
| Servicio de la Deuda Pública | 35.647,356 |
| Poder Ejecutivo | 11.891.740 |
| Idem Judicial | 16.411.220 |
| Recaudacion de Rentas | 927,100 |
| Culto | 187,400 |
| Pensiones y jubilaciones | 2.957,316 |
| Obras Públicas | 1.000,000 |
| Leyes especiales | 1.000,000 |
| Museo y Biblioteca | 420,400 |
| Instruccion Superior | 2.570,000 |
| Consejo de Educacion | 2.221,400 |
| Beneficencia pública | 94,800 |
| | $ 75.361,732 |

A deducir 5 p% de gastos que no se harán escluyendo el capítulo para deudas.

El P. E. contará con el impuesto de saladeros y graserías las tabladas que existen en 1877.

| | |
|---|---|
| Patentes industriales | 14.000,000 |
| Impuesto de sellos | 18.000,000 |
| Remates judiciales | 1.000,000 |
| Ventas y arriendo de tierras | 15.000,000 |
| Ley de Octubre de 72 | 7.500,000 |
| Ferro-Carril del Oeste | 7.500,000 |
| Depósitos judiciales | 4.150,000 |
| Aguas corrientes | 3.000,000 |
| Recaudacion de años anteriores | 5.000,000 |
| Eventuales y arrendamientos de puentes | 1.000,000 |
| Arrendamiento de escribanias | 300,000 |
| | $ 70.400,000 |

Debemos agregar que en los gastos no figuran los presupuestos de ambas Cámaras, sean $ 4962200.

Esto eleva el presupuesto de la administracion provincial á ... $ 80.323,032
los recursos á ... 70.400,000

Déficit ... $ 9.923,032

En estos gastos no figuran para nada los de la Municipalidad de la Ciudad, ni ménos se habla de aplicar un solo cuartillo á la amortizacion de lo que el Gobierno Provincial le debe al Banco.

Otro Pilatos, el Ministro de Hacienda se lava las manos por la sangre de ese justo.

**Mortalidad**—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

*Cementerio del Norte*

Salvador Damonte, 1 año 2 meses, argentino, enteritis.
Ramon Ponce de Leon, 60 años, ...
... años, id, fiebre puerperal.
... 1 hora, id, falta de desarrollo.
... 6 meses ...
... meses, id, consuncion.
... años, español, degeneracion ...
...odriguez, 8 dias, argentino, tétano.
... 50 años, id, cicatris al hígado.
...ana de Negri, 7 dias, id, tétano.
Josefa Valdés, 27 años, id, vicio orgánico.
Cármen Lopez Saya, 2 meses, id, bronquitis.

**Camino carretero**—La municipalidad de Zárate se ha dirigido al Gobierno pidiendo ordene el estudio del camino que une el puerto de Campana con los pueblos de Zárate y Baradero y la colocacion de puentes sobre los arroyos que cruza.

Esta es una obra importante y exigida por las necesidades cada vez mayores de aquellas prósperas localidades.

**Carta de ciudadania**—La justicia federal ha concedido carta de ciudadania argentina, al súbdito francés D. Luis Luippierri.

**El Dr. Costa**—El Dr. D. Eduardo Costa, se encuentra actualmente postrado en cama atacado de fiebre tifoidea.

Lo asisten los facultativos señores Montes de Oca (M. A.) y Albarellos.

**Buques hablados**—El capitan del vapor aleman *Hohenzollern*, halló en su viaje los siguientes buques:

El 11 de Mayo á las 3 de la tarde, la barca *Marmus*, en viaje de Marsella, en latitud 30º 48' N. y long. 14º 33' O.

El dia 20, á las 7 1/2 de la mañana, la fragata inglesa *N T L I*, en viage de Amberes para Calcutta en lat. 6º 8' S. y long. 33º 21' O.

**El Comercio**—Ha reaparecido este importante colega que se publicaba en el Rosario y que fué suspendido por un capricho despótico del gobernador Bayo.

Devolvemos al colega el saludo que dirije á la prensa en su reaparicion y le deseamos todo género de prosperidades.

**"El peluquero del amor"**—Dimos cuenta á nuestros lectores, que el célebre Alejo Szomoredis, asesino de la desgraciada jóven Carolina Metz, ha sido capturado en el Brasil.

El célebre *peluquero del amor* se encuentra ya en viaje con una buena custodia y en breve debe alojarse en una de las cómodas celdas de la cárcel penitenciaria.

**Estado sanitario**—Un telégrama de Rio Janeiro, de fecha dos del corriente, anuncia que el estado general de la salud publica en toda la ciudad es excelente.

**"Revista Americana"**—Con este título debe aparecer en breve, en Montevideo, una publicacion literaria dirigida por el señor D. Eduardo Flores.

**La barbarie en Santa-Fé**—El diario oficial del gobernador Bayo, que se publica en el Rosario, acaba de dar cabida en sus columnas á un furibundo artículo en contra de las señoras, señoritas y comerciantes estrangeros que firmaron la peticion del veinticinco de Mayo, á fin de que fuesen puestos en libertad los presos políticos que gimen en las cárceles de la Provincia.

Dice ese artículo que todos son unos intrusos y unos canallas, pues nadie ha autorizado á los estrangeros para inmiscuirse en los asuntos politicos del país, así como las señoras y señoritas que no tienen representacion alguna en politica, y que por consiguiente, no tienen el derecho de peticionar.

Con semejante barbarie, es de creerse que la inmigracion honrada y laboriosa continue afluyendo á las playas de Santa-Fé.

**Colegio Nacional**—Se nos remite lo siguiente:

Curso de Física—Mártes 5, Gravedad—Leyes relativas á la caida de los cuerpos—Centro de gravedad—su posesion y modo de determinarlo—Equilibrio estable, instable é indiferente de los cuerpos pesados—Peso de los cuerpos—Balanzas.—A las 8 p. m.

Sobre el Curso nocturno de dibujo ademas del Colegio Nacional, se nos remite lo siguiente para su publicacion:

El curso de Perspectiva, principiará esta noche (mártes) á las 7 y 1/2.

Es gratuito como el anterior.—El profesor—*Charton.*

**Reunion**—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Se cita á los miembros que componen la Comision de estudiantes, encargada de recolectar fondos para la repatriacion de los restos del general San Martin, á una reunion que tendrá lugar esta noche á las *siete*, en la calle de Piedras 178.

Se recomienda la puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de importancia.—*Los Secretarios.*

**Juzgado de comercio**—El movimiento del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Areco durante el mes de Mayo, ha sido el siguiente:

Asuntos iniciados: ordinarios y ejecutivos 135. Sumarios 1. Asuntos concluidos: Ordinarios por sentencia 15. Ejecutivos por id 21. Sumarios 4. Apelaciones de Jueces de Paz por sentencia 9. Escrituras judiciales 4. Decretos espedidos 2 077. Oficios librados 38. Juicios verbales 16. Posiciones absueltas 19. Declaraciones tomadas 60. Mandamientos librados 37. Inspecciones oculares 1.

Jueces Comisarios y Síndicos nombrados durante el mismo mes

Concurso de D. Domingo Gorostiaga, Juez Comisario Antonio Pairó, Síndico Gustavo Mom, Escribano Cedres.

Concurso de D. Leocadio Sasso, Juez Comisario Alvaro E. Newton, Síndico, Nicanor Mendez, Escribano Cedrés. Concurso de D. Pedro Berazaluce, Juez Comisario, José M. Bernal, Síndico, Antonio Lanusse, Escribano Gonzales.

Concurso de Harris y Luengas, Juez Comisario, Juan C. Migone, Síndico, Francisco L. Balbin, Escribano Blanco. Concurso de D. Estevan Guffanti, Juez Comisario, Emilio Nouguier, Síndico, Miguel Lanus, Escribano Cedres.

Concurso de la Sociedad «La Popular Argentina» Juez Comisario, Sixto J. Quesada, Síndico, José C. Rosa, Escribano Cedres.

Concurso de D. Bartolomé Mattis, Juez Comisario, Francisco Rezabal, Síndico Francisco Seeber, Escribano Gonzalos.

**Misterios**—Nos hemos presentado á la Capitanía Central de Puertos á pedir noticias y se nos ha negado la entrada, agregando que hay órden terminante de no suministrar datos á los cronistas de los diarios.

¿A qué conducirán estos misterios?

**Drama en el mar**—Escriben de Brest, con fecha 20 de Abril, que el paquete correo de Quessant, se fué á pique sobre la punta de Corsen. Ocho pasajeros toda la tripulacion y 125 bueyes perecieron ahogados.

**Cámara de Senadores**—Para hoy á las dos de la tarde están citados los miembros de la Cámara de Senadores de la Provincia.

**Asuntos universitarios**—Al fin se ha hecho sentir en el seno de las Cámaras la iniciativa que habíamos anunciado á nuestros lectores, en el sentido de reorganizar la institucion universitaria.

En una de las sesiones anteriores celebradas por la Cámara de Diputados de la Provincia, el Dr. D. Wenceslao Escalante presentó un proyecto de comunicacion al Consejo Superior Universitario, pidiendo la pronta remision de todos los datos y antecedentes necesarios, pues la Legislatura debe ocuparse en breve de la organizacion de la enseñanza secundaria y superior en la Provincia.

Seria conveniente que el Consejo Superior diese una contestacion pronta á la mencionada comunicacion, á fin de que esta iniciativa no quede reducida á la nada.

La nota del Presidente de la Cámara dice que las reformas en proyecto son exigidas por la esperiencia y la opinion pública.

Bueno es que lo reconozcan los legisladores de la Provincia, cuya incuria ha relegado al olvido tantas iniciativas importantes.

Las Facultades Universitarias deben reunirse hoy en Asamblea, con el objeto de ocuparse de la renuncia del Rector.

Aun cuando no está en carácter indeclinable, parece seguro que ella sera aceptada.

**Incendio en el mar**—Al amanecer del dia 13 de Abril se incendió en la mar el vapor *Leo*, que iba de Savannah á Nassau. Llevaba tres pasageros; dos señoritas Farrington de esta última ciudad y un señor Pappendich, de Nueva York, todos los cuales perecieron en las llamas. De la tripulacion se supone que se ahogaron diez y ocho individuos, pues de los botes en que trataron de salvarse bajo una fuerte tormenta, no se ha vuelto á saber nada, y solo de una balsa salva-vidas pudieron otros tres ser recogidos en la mar por la barca rusa *Hoppe*.

**Chivilcoy**—El señor D. Juan Duval ha tomado posesion del cargo de Juez de Paz de esta localidad, para que fue últimamente designado por el Gobierno de la Provincia.

En dicha operacion ha intervenido una Comision de vecinos del partido.

**Periodismo**—Ha dejado de existir el periódico que se publicaba en Mercedes con el título de *La Union*.

Al mismo tiempo ha aparecido otro con el título de *El Eco del Oeste* en Chivilcoy.

**Náufragos**—El vapor *New Orleans*, entrado á Nueva York el 18 de Abril, trajo á su bordo trece marineros rescatados de la barca alemana *Onkel Adermann*, naufragados el 17 del mismo mes.

La *Onkel Adermann*, hacia viaje desde Doboy Georgia, á Elmore, con cargamento de madera.

**Legislatura Provincial**—Mañana á las dos de la tarde debe reunirse la Cámara de Diputados de la Provincia.

**Derechos de matricula**—En un artículo publicado por la redaccion de este diario, se recordó á la Legislatura de la Provincia que en el mes de Setiembre de 1874, se habia presentado un proyecto á la Cámara de Diputados, estableciendo que las Facultades Universitarias no podran cobrar mas de cien pesos moneda corriente por la matrícula de todas las asignaturas correspondientes á cada curso.

Ese proyecto ha permanecido mas de dos años en las carpetas, hasta que al fin, á indicacion de este diario se ha exigido de la Comision respectiva que se espida cuanto antes en el asunto.

Es probable que esta iniciativa suscite un conflicto con las Facultades, pues ellas interpretan el artículo constitucional en el sentido de que están autorizadas para fijar discrecionalmente el precio de las matrículas.

Sin embargo, la cuestion debe tratarse en estos dias.

**Siniestros marítimos**—La direccion del *Bureau Veritas*, publicó la estadística de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Marzo último y es como sigue:

Buques de vela que se consideran perdidos: ingleses 53; americanos 17; alemanes 12; franceses 13; holandeses 10; noruegos 9; italianos 8; austriacos 7; griegos 4; suecos 4; daneses 2; belga 1; turco 1; y 10 de banderas desconocidas. Total 152 buques.

En esta relacion hay 34 buques que se consideran perdidos, por falta de noticias.

Buques á vapor perdidos: ingleses 3; belga 1; francés 1. Total 5 vapores.

**Movimiento de trenes**—En el mes de Marzo ppdo, han circulado por la via férrea del Sud 1026 trenes de pasageros, por la del Norte 408 y por la de Buenos Aires y Ensenada 752, que hacen un total de 2186 trenes.

**Presentacion**—Se ha presentado ante el Superior Gobierno de la Provincia D. Juan Moglia, solicitando la concesion necesaria para establecer un obraje y aserradero, de piedra con motor de agua sobre el arroyo ... de la Sierras en el partido de Olavarria.

Esta industria es nueva entre nosotros y está destinada á dar grandes beneficios al país.

Es tiempo tambien de que se trate de aprovechar el agua como motor.

**Robo**—Al Sr. Dr. D. Pastor Obligado le han sustraido del ... chaleco, un reloj inglés de oro, en momentos que ... estaba en la boletería del Circo Arena para la funcion que tubo lugar el Domingo.

**Remision de presos**—Las autoridades del ... han remitido al Departamento de Policía á disposicion del Juez del Crimen á seis individuos, autores de hechos criminales efectuados en ese distrito.

**...ual**—La Tesorería de la Aduana ha ... cudado en el dia de ayer, las sumas siguientes:

| | |
|---|---|
| En letras | $ 4... |
| Al contado | « 3... |
| Saldo anterior | $ 83302.61 |
| | « 10485 00 |
| Total | $ 72817.61 |
| Importacion | « 71218 67 |
| Exportacion | « 1302 66 |
| Almacenage y eslingaje | « 190 24 |
| Muelle del Riachuelo | « 57 80 |
| Id de la Aduana | « 0 20 |
| Derechos de faros | « 11 02 |
| Ganancias en el cambio | « 36 92 |
| El total de los dias anteriores | $ 74514 85 |

**Entrada de presos**—En el dia de ayer han tenido entrada en el Departamento de policía cuarenta y seis individuos por las causas siguientes:

Por desórden 27, ebriedad 1, dementes 3, uso de armas 1, heridas 1, robo 1, raterias 2, sospechas de robo 2, desertor 1, sospechosos 2, faltas municipales 1 y vigilantes 4: total 46.

**Señora estropeada**—En el distrito de la seccion 3.ª fué estropeada antenoche una señora, por el individuo José Gonzalez.

Intervino la policía y lo redujo á prision.

**Demente**—Se encuentra detenido en el Departamento General de Policía el individuo José Recutti, por creerlo atacado de enagenacion mental.

Prévio reconocimiento médico será enviado al Hospicio de las Mercedes.

**Colocacion de inmigrantes**—La oficina general de inmigrantes ha dado colocacion á 140 inmigrantes, en los dias vencidos del presente mes.

De estos han sido mandados á la provincia de Entre-Rios 30, Santa-Fé 10, Corrientes 25, Salta 20 y Tucuman 80

**«El trompudo»**—El ladron conocido por este apodo, cuya fotografía figura en la coleccion que existe en el Departamento de Policía, de los caballeros de industria que se han hecho célebres por su astucia, y que se hallaba recomendado su captura por un robo de consideracion efectuado últimamente, ha sido capturado por el Comisario de la Seccion 5ª. Su nombre es Arturo Vallo.

**Reformas**—Se han principiado á hacerle á la cañonera *Uruguay* varias reformas para ser trasladada á ella la escuela naval.

**Club «Los Negros»**—El 15 se reune en asamblea para nombrar nueva comision directiva.

**Reglamento**—La Municipalidad ha nombrado á dos de sus miembros para confeccionar el reglamento de conventillos.

**Contribucion Directa**—El público sigue quejándose de las irregularidades que se cometen con motivo de la percepcion del impuesto de Contribucion Directa.

Los jurys no se reunen con la puntualidad deseada para atender á los reclamos del contribuyente.

¡Hasta cuando durarán estos abusos?

**Noticias de la campaña**—Un pasagero llegado ayer del Sud de la Provincia nos comunica que el puente del Salado continúa cubierto por las aguas.

Esto ocasiona perjuicios de consideracion al Comercio y á los habitantes en la campaña en general.

Durante algun tiempo se han hecho sentir necesidades apremiantes, con motivo de las dificultades que ofrece el transporte de las mercaderias.

Estas necesidades han sido sensibles en los artículos de primera necesidad.

Ahora la empresa del ferro-carril del Sud ha establecido balleneras en el Rio Salado, para el transporte de la carga y pasageros, que continuan su viage en otra máquina que espera al otro lado del puente.

Las pérdidas ocasionadas por las últimas inundaciones de la campaña, se calculan en varios millones de pesos.

**Teatro de la Opera**—El Domingo ha estado sumamente concurrido este teatro.

Los artistas desempeñaron sus papeles con plena satisfaccion del publico, en el drama de Echegaray que tanto ha llamado la atencion.

**Empleado modelo**—En la noche del Domingo penetraron ladrones en un establecimiento situado en la calle de Rivadavia entre las de Florida y San Martin, donde se espenden cocinas económicas, máquinas y otros objetos.

Los ladrones dieron el golpe sin ser sentidos y se retiraron despues con el botin.

El dependiente del establecimiento, que es una persona de educacion, se presentó á la Policía, con el objeto de poner el hecho en conocimiento de la justicia, á fin de que se adoptasen las medidas que son de práctica en casos análogos.

Allí le contestó un empleado que él nada tenia que ver en el asunto.

Entónces el recurrente manifestó su estrañeza, pues él y todo el mundo entiende que la policía tiene el deber de velar por la seguridad de la vida y la propiedad.

Pero el empleado, que sin duda vive reñido con la cultura social y con la buena educacion, profirió una palabra que no consignamos en nuestras columnas por el respeto que merece el publico é intimó á aquel caballero que saliese inmediatamente, pues de lo contrario le haria poner preso.

Este hecho nos ha sido relatado por personas que nos merecen entera fé y por consiguiente, no trepidamos en llamar la atencion del señor Ministro de Gobierno á este respecto.

**Circo Chiarini**—El circo Arena ofrece una nueva funcion para esta noche.

La compañía está llamando la atencion.

**Multa**—La Comision de obras de salubrificacion ha sido penada con tres mil pesos por mal estado de varias bocas de cloacas.

**Corporacion Municipal**—Hoy á las tres de la tarde se reune esta corporacion en sesion extraordinaria.

**"El Democrático"**—Ayer hemos recibido el primer numero de un periodico politico y literario que ha comenzado á publicarse en esta ciudad.

Le devolvemos el saludo que dirije á la prensa, deseándole prosperidad.

**Movimiento del puerto**—Los vapores que anuncian su salida para el dia de hoy son los siguientes:

A las cinco, para Montevideo, los vapores *Silex* y *Taraguy*.

Del Tigre, para Santa Fe y escalas el vapor nacional *Capitan*.

Para el Salto, á las 10 a. m. el vapor oriental *Villa del Salto*.

De Campana, el *Fanny*, para Baradero.

Para Génova y escalas, el vapor italiano *Sud America*, correspondencia hasta la 1 1/2.

Para la Asuncion, el vapor inglés *Messenger*.

**Llegada**—Hoy se espera el vapor inglés *Teniers* de Lóndres y escalas.


## PUBLICACIONES VARIAS

**Salida de vapores**

Para Paraná y Santa Fe directamente, con escala en San Nicolás y Rosario el vapor paquete nacional **Esmeralda**. Saldrá el Sábado 9 de Junio. Conduce carga para Paraná y Santa Fe, al precio de 20 ps. mc. la tonelada con lancha gratis. Agentes Manuel Nuñez Ca. Reconquista 90. jo 5v9

Para la Asuncion con escala del Rosario y puertos intermedios hasta Corrientes el vapor paquete inglés **Messenger** saldrá el Martes 5 de Junio á las 10 de la mañana, conduce carga y pasageros para el Rosario y demás puertos de escala hasta su destino. Con gran rebaja en los precios de fletes y pasages. Agentes Manuel Nuñez y Ca. Reconquista 90. m31v5junio

Para el Rosario y Santa Fé, el vapor paquete nacional **Primer Argentino**, los Miércoles para el Rosario y escalas, Sábados para Santa Fé escala. Hora de salida de la tarde con el ferro-carril á Campana. Por carga, encomiendas y demás informes á su agente—*Guillermo Matti*—Cangallo 44

**Para San Nicolás y Rosario**

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»

Saldrán alternativamente todos los Jueves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.

Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hilzer y Soraire—25 Victoria 38

**Navegacion del Rio Paraná**—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-carril á Campana.


## SOLICITADAS

**Procederes morosos**—Hace ya bastante tiempo que los tribunales del Departamento del Centro se espidieron en la ruidosa causa seguida contra el Comisario de Chivilcoy D. Pedro Casas, absolviendo á ese funcionario de toda culpa y cargo.

El señor Casas se habia negado á poner en libertad á varios individuos acusados de crímenes en la campaña, causa por la cual fue acometido en el mismo local del Juzgado de Paz.

Se defendió é hirió levemente á uno de sus agresores.

Por esta causa se le ha suspendido durante seis meses, durante los cuales se han cometido bastantes crímenes en Chivilcoy.

El Gobierno de la Provincia está en el deber de resolver pronto este asunto, reponiendo al señor Casas en el desempeño de sus funciones.

Es un acto de justicia.


**Libreria Argentina, Suipacha núm. 57** Se venderá el Miércoles 6 del corriente á las 12 del dia. Libros de Medicina, Derecho, Historia, Novelas, etc. etc. etc. 1516

**¡LA SUD AMERICANA!**

**Gran fábrica de Almidon á vapor de Guerri y Lamas**

**Honrada con los primeros premios, de la 1.ª Exposicion Industrial Argentina**

Sus propietarios tienen el honor de participar á los Señores Almaceneros por mayor en particular y á todos sus favorecedores en general, que en breves dias abrirán un Depósito Central, perfectamente bien provisto de todas las clases de almidon de puro trigo y demas productos que se elaboran en su fábrica.

Mientras, y hasta tanto se avise el local del Depósito Sucursal, se permiten avisar á los interesados que pueden dirijir sus órdenes por cualquier pedido, al Bazar Universal calle de la Victoria núm. 353; ó á su Agente D. Juan Gazzaro, calle 25 de Mayo núm. 74; que en el acto serán atendidos. m31v6junio


## COMERCIO

**Bolsa de comercio**—Junio 4. La rueda ha estado hoy poco animada no pasando de ps. fts. 320514 el total de las operaciones realizadas al contado y á plazo.

El oro ha subido hoy á consecuencia probablemente de los temores bastante fundados de una guerra general europea.

Abrió á 33 al contado cerrando al toque de campana á 33.10.

Para el Sábado 9 y el 15 del corriente se hizo al mismo ...

Para fin del mes cerró á 33.35.

Damos el resúmen de las transacciones hechas durante la hora oficial.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado | | $ | 93014 | á 33-37.05-33.10-33.10-33.15-33.20 |
| Junio | 9 | « | 37500 | « 33.15-33.20-33.15 33.20 |
| Id | 9 | « | 20000 | « 33.15 33.30 |
| Id | 15 | « | 10000 | « 33.25 |
| Id | 30 | « | 60000 | « 33.25-33.30-33.35 |
| | | $ | 320514 | |

Despues de la hora oficial continuó el oro firme habiendo á última hora compradores para mañana á 33.30.

**Títulos diversos de crédito**—Siguen muy paralizadas las transacciones en Cédulas Hipotecarias aunque manteniendo sus precios; se vendieron 5400 de la serie A á 74 3/4 y 75 por ciento, no habiendo operaciones en otras Séries.

Billetes del Banco Nacional se vendieron al contado $ 1000 á 23.75 y $ ... á 23.90.

Despues de hora se hizo otra venta de $ 3000 á 23.90.

Se vendieron 14 acciones del Banco Nacional á 44 por ciento igual á la cotizacion anterior.

En Fondos Públicos Nacionales no se hicieron operaciones; última cotizacion 84 por ciento.

Bonos de Tesorería Nacional sin operaciones; última cotizacion 86 por ciento.

**Plata sellada**—Hoy se ha notado bastante movimiento ... las siguientes ventas ...

Cambios ... pos siguiente...
Lóndres bancar...
peniques en oro.
Francia y Amberes...
Rio de Janeiro 1043[?] r...
Montevideo á la par y 1[?]...
Descuentos — La escasez ...
pagarés de comercio hacen que se... sados por los banqueros; los descuen... de 7 á 8 p ℥ en moneda corriente.
Se nos asegura que se han hecho algunos... de pagarés de primera clase, tanto los aceptan... los endosantes, al 8 1[?]2 p ℥.
Hoy se hizo una operacion combinada, es decir de agarse á moneda corriente y a metálico, a 7 p ℥ los primeros y 8 1[?]2 p ℥ los segundos.
Documentos á metálico solos, se hacen desde 4 a 5 p ℥, aunque algunos banqueros prefieren no descontarlos.

**Ventas de frutos** En el mercado 11 de Setiembre vendieron hoy los señores Duggan Hnos. 800 @ lana de borrega á 60 $.

Los señores Ojea y Ca. hicieron las siguientes ventas. 600 cueros lanares de matadero á 28 $.
1600 id id de campo á 22 $.
150 doc. corderitos á 17 $ doc.
25 @ cerda á 150 $.
Se han vendido tambien, 4000 cueros vacunos secos para Norte América á 48 @ oro.

**Cereales** Se vendieron 200 fanegas maiz nuevo desgranado, calidad superior, á 100 $.
1000 bolsas trigo de Patagones de 98 en fanega, á 167 $ fanega.

**Saladeros**—De un Saladero de Gualeguay se han vendido hoy de 6 á 7000 cs. de novillo como sigue: de 61 lib. de peso á 55 rls fts y de 64 lib. á 56 rls.
Ademas, de 2 á 3000 cs de vaca de 52 libras de peso á 53 rls.
De San Nicolas de los Arroyos se vendieron 500 pipas sebo vacuno á 15 3[?]4 ris oro.

**Fletamento**—Se ha fletado el Bergantin Holandes *Juvez Gobroeders* para recibir en Gualeguay un cargamento de cs salados y sebo para puertos de Inglaterra por órdenes á 40 chelines y 5 0[?]0 de capa.
Se fletó tambien el Bergantin aleman *Wedna* para cargar en la Concepcion del Uruguay, cs salados para puertos de Inglaterra por órdenes á 40 chelines sin más.

**Importacion**—Se realizó el gargamento de madera entrado por *Eva H. Fish* de Portland á precio reservado.

**El ferro-carril á la Ensenada en 1876**—Hemos recibido por el paquete ingles la memoria del ferro-carril de «Buenos Aires y el puerto de la Ensenada» por el año de 1876; es un documento de mucho interes.
Por ella aparece que las lbs. est. 42,000 restantes en acciones preferidas de 7 por ciento fueron colocadas durante el año, y 170000 libras en acciones ordinarias entregadas á los contratistas por su valor nominal segun contrato.
El total del capital en acciones de la compañía esta ya colocado y 15530 esterlinas han sido entregadas sobre adelantos. El costo de la linea se eleva actualmente a 3°6545 lib. est. 6 ch. 8 pen. de las cuales 399970 lib est. 10 chel. fueron pagadas a los contratistas por saldo de contrato y trabajos extraordinarios.

PRODUCTO DEL TRÁFICO

| | | 1875 | 1876 |
|---|---|---|---|
| Pasageros | lbs. est | 22 774 13 3 | 22145 11 7 |
| Mercancías | " | 21,547 7 9 | 19,607 6 8 |
| Encomiendas etc. | " | 2,826 4 1 | 6 771 17 9 |

Demostrando una disminucion en el año de lbs. est. 16[?] 9 10.
Los beneficios líquidos del año ascienden á lbs est 11.230
El ferro-carril del Norte no ha pagado aun nada por el uso de la Estacion Central. El Sr. Enrique Cabtree, gerente, dice en su memoria que las cuentas han sido prolijamente preparadas por el Sr. Mallet, y el balance firmado por el Sr. D. Daniel Gowland como Inspector.
Se han agregado las memorias del Sr. Arturo Shaw ingeniero residente, en lo relativo á vias y trabajos permanentes; el Sr Roscoe, Intendente de locomotoras, en lo relativo á máquinas, coches, wagones y el vapor "Flores" y del Sr. J. Allen intendente del telégrafo, por las que se ve que todos los bienes de la Compañia han sido conservados en perfecto estado. El señor Cabtree dice en su memoria:
"El año de 1876 será por mucho tiempo recordado en este país por su crisis financiera, por lo que tenemos que felicitarnos de que nuestras entradas solo hayan disminuido de £168 9 ... comparadas con las de 1875 y de que hayamos podido disminuir nuestros gastos de esplotacion de £... 485-16 5 dejando un aumento en nuestro provecho líquido de £3 12[?]-7 4. Los gastos de esplotacion fueron en 1875 de 95 78 p ℥ y en 1876 fueron reducidos á 76 58 p ℥ ó sea de un 19.20. Ha habido una disminucion en todos los departamentos.
Debido á la depreciacion de la moneda corriente, ha habido una pérdida inevitable en los cambios de £ 815 17 8, aunque se han aprovechado las oportunidades mas ventajosas para hacer remesas. Los beneficios líquidos fueron de 1 chel. 10 peniques por milla contra 1 1[?]2 peniques en 1875.
El Sr. Cabtree agrega que la cuota media recibida por cada pasajero en 1876 fué de 9 1[?]2 peniques proximamente, suma muy pequeña á consecuencia del mayor numero que ha viajado distancias cortas.
El tráfico estraño es todo con el Ferro-Carril del Sud y está en aumento.

**Movimiento de saladeros y graserías**—Dato comparativo entre la hacienda beneficiada en los saladeros de la Provincia desde el primero de Noviembre de 1875 hasta 30 de Abril de 1876, y los mismos meses de 1876 y 1877.

| Abril de 1877 | 1875 á 1876 | 1876 á 1877 |
|---|---|---|
| 3637 Pedro Luro | 85396 | 87012 |
| 6890 Lázaro Repetto y Ca | 50210 | 75553 |
| 4232 Santiago Rocca | — | 48897 |
| 2561 Juan Berreu y Ca | 14765 | 45011 |
| 624 Antonio C. Cambaceres | 31.83 | 39667 |
| 4112 Juan Urrutigoiti | 11465 | 21697 |
| 1803 J. y C. M. Huergo | 13474 | 17012 |
| 525 Santiago Bengolea | — | 8902 |
| — Silges y Ferrando | 29196 | — |
| 24684 | 240194 | 338113 |

Dato comparativo entre las haciendas beneficiadas en los Saladeros y Graserías de la Provincia, desde el 1° de Enero hasta el 30 de Abril de 1876 y los mismos meses de 1877.

1876

| | Vacuno | Yeguar | Lanar |
|---|---|---|---|
| Enero | 76989 | 3582 | 38542 |
| Febrero | 59589 | 2373 | 16808 |
| Marzo | 27145 | 4489 | 2661 |
| Abril | 16932 | 7145 | 3581 |
| | 180655 | 17389 | 61592 |

1877

| | Vacuno | Yeguar | Lanar |
|---|---|---|---|
| Enero | 101706 | 11626 | 109 87 |
| Febrero | 65803 | 13976 | 38529 |
| Marzo | 34817 | 954 | 8377 |
| Abril | 25012 | 9712 | 8026 |
| | 227338 | 44.95 | 156919 |

Buenos Aires, Mayo de 1877.

**Puerto de Paysandú**—Los siguientes buques se encuentran actualmente cargando en el Puerto de Paysandú:
En casa Blanca, bergantin noruego *Fran*, cueros y sebo para Inglaterra.
En id. id., patacho brasilero *Plata*, carne tasajo, para el Brasil.
En id. id., patacho español *Pubilla*, carne tasajo para la Habana.
En Sacra bergantin aleman *Doretor Barran*, guano para Hamburgo.

**Valor de la propiedad**—El establecimiento de campo de Cassel, situado en el partido de Chacabuco, ha sido vendido por el martillero D. Francisco Julio Miró en la cantidad de 1.500,000 ps. mc.
El comprador fué el señor D. Patricio Lynch.

**Frutos del país**—mercado once de setiembre—Junio 4
Cueros—vacunos buenos de matadero 170, 205 $ pda.
Id vacunos y nonatos, regulares é inferiores 170, 185.
Id de potro secos libres de deshechos 35, 33, uno.
Id id salados 19 @ oro.
Id lanares mestizos, sucios libras de desecho 19, 21 1[?]2, @ lib.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 24 29.
Id lanares desechos y borregas 13, 16.
Cueros de corderos 15, 25 doc.
Id de corderitos 16, 17.
Id pelados de campo 25, 40.
Id de venado 85, 95.
Id de nutria 18, 19, lb.
Cerda de potro mezcla 140, 145 @.
Id vaca sin marlo 100, 110.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 52, 55.
Grasa y sebo id en pipas y cordalesas 57, 59.
Id id en condicion de embarque 62, 63.
Sebo pisado 40, 42
Aceite de potro 56.
Lana sucia mestiza con carretilla 80, 85.
Lana sucia mestiza sin carretilla 90, 105.
Id borrega con carretilla 65, 75.
Id borrega sin carretilla 80, 100.
Plumas de avestruz sueltas 35, 40, lb.
Pluma de avestruz atado de indio 45, 60.
Trigo superior 165, 175 fanega.
Trigo bueno 155, 165.
Id regular 145, 155
Id inferior, 135, 145
Trigo Chile ó candial 180, 210.
Maiz en espiga 85, 100.
Maiz desgranado 87, 9[?].
Cebada 70, 90.
Harina de primera clase 30 31, arb
Afrecho 23, 28 fanega.
Alfalfa superior en fardos 300, 360
Alfalfa regular y mezcla 220, 250.

**Corrales del Sud**—Introduccion Junio 3
Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

| | |
|---|---|
| Nicolás Dasso, Vicente Machado, Chascomus | 225 |
| Lucio B. Reinoso, Bautista Aguirre, Juarez | 153 |
| Atanacio Ceballos, Isidro Ruiz, Monsalvo | 30 |
| Cárlos Casares, Pedro Escapil, Magdalena | 112 |
| Id id, Felix Friquero, Id | 101 |
| Juan M. de la Serna, José Gonzalez, Chascomus | 75 |
| Id id, Laurentino Aranda, Ayacucho y Balcarce | 82 |
| Cipriano Reinoso, Luciano Reinoso, Ranchos | 31 |
| Leon Orma, Atanacio Bravo, Lincoln | 121 |
| Calisto Almeyra, Lisandro Martinez, Moron y Matanza | 23 |
| Mariano Alvarez, Fortunato Grecco, Merlo | 231 |
| | 1,387 |

Precios de la Hacienda, el 4 de Junio de 1877
Novillos de saladero 41[?], 4[?]0, 380.
Vacas de id 360, 350, 2[?]0.
Carne y sebo 300, 2[?]0, 25[?], a 15[?]
Cueros de novillos 71[?], 23[?], 220, 200.
Id de vaca 140, 130, 120.
Terneros 80, 67, 50
Capones 60, 55, 50
Yeguas 110, 120. 130, 119.

## ADUANA

COMESTIBLES

Rosa 17 cjs tabaco negro; Arocena 300 bs a arroz, 1 saile 200 bcas azucar refinada, Drgiovani 206 cjs aceite, 23 id fideos, Sagasta 128 id aceite, Rigal 100 id id, 34 barriles aceitunas; Jacob 50 bcas arroz, 16 barriles quesos, Gueydan 6 id quesos, Caride 200 id pasas de uva, Rocha hnos 830 bcas azucar blanco; Romero 50 id yerba paranagua, Rossi 650 cjs ... en latas

ART. INGLESES

Bomberg 3 cjs género de lana y algodon, 1 id paño castor, Barclay 3 fdos lino para velas, 6 cjs bramante, 1 id coco punzó, 1 id mantas mezcla, Tornquist 5 cjs género lana y algodon para vestidos, 4 id ..., 1 ... de algodon, 6 id zarazas, 3 id percalina, Watson 2 cjs medias cortas para niños, Blagdon 2 cjs género algodon para camisetas.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

C. Tornquist 2 fdos, 1 cj genero de lana y algodon, 1 cj medias largas de id, 1 id, 9 fdos casimir de lana, 1 cj pañuelos rebozo algodon fleco de lana, C. Sommer 1 id medias y camisetas de lana, Brlart 3 cjs genero de hilo, medias para señoras art. su tilos para niño y otros efectos.

DROGAS Y MEDICINAS

Etchepareborda 1 cj gutifior, aparatos electricos, scarificadores, geringas para dentistas y lámparas para dichos, Demarol 63 btos flor de Havo, 19 etc., tamarindos alcanfor, aceite de bacalao, 2 btos medicinas diversas; A. Moine 64 btos agua de Vichy y Wob y medicinas surtidas; Estevenet 16 cjs pinturas varios colores, Peters 100 cascos malta.

## MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 4

Rosario, vapor inglés General Nazar 104 tons, cap Garraldi; a Hittner y Boraire con; a la órden, 384 atados, 3 cjs calzado, 14 fdos cueros carpincho, 5 cjs plumas, 1 cj papeles, 60 fdos tabaco; á J. Acebal, 3000 cs vacs; a W. Bertran, 39 fdos cs lana; a T. Piñero, 1000 cs carpinchos; a Barran y Ca. 14 fdos cs lana; a M Mendez, 200 zuel. s; a F. Duclos, 1 cjs cápsulas; a Francisco Maffe, 20 pipas vacias.
Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata 3.0 tons, cap Pagnasco; a R. D Risso con; a Barclay y Ca. 8 cjs meros; a Bates-Stokes, 7 id 11 paq encomiendas; a Catre, 1 cj meros; a V. Bostalt, 3 cjs máquinas; a Maua y Ca. 1 paq. con $ 1970; a T. Blagden, 1 id id $ 4699; a R. Villas, 1 id id $ 2400; a Villegas hnos, 1 id id $ 400.
Montevideo, vapor inglés Saturno 300 tons, cap Goldie; a P. Risso con; a V. Sicard, 1 bto meros; a Gallo y Ca. 27 canastos fruta; a Hosslo y Ca. 1 id id; a D. A. Egaña, 1 id id $ 1800; a R. Villas, 1 id id $ 800; a R. Almeida, 1 id id $ 57; a J. C. Sanchez, 1 id id $ 142, 47 civos; a Luisa Lamburber, 1 id id £ 6.
Corumbá, vapor brasilero Jaurú 171 tons, cap G. Rodriguez; a R. D. Risso con; a G. Burmeister 164 cs vacs secos, 28 btos cs nútria; a Petera y Hall, 756 cs vacs secos, 6 bsas cerda, 1 bsa plumas, 4 atados cs ciervo.
Asuncion, vapor nacional Taraguy 319 tons, cap S. Gastaldi; a Mayor y Braga con; a H. Cabrera, 5 fdos tabaco; a Bordas, 1175 cs vacs secos, 4 cjs yerba, 358 fdos tabaco; 201 fdos tabaco; a A. Madelm, 25 fdos tabaco; a P. Portasé 1 id; a R. Booli, 1 id id; a A. Alerado, 1 id id; a B. Villanueva, 1 id id; a T. Viñals, 1 id id; a A. Carrié, 1 id id; a Elvira, R. de Garcia, 1 id id; a M. Mattea, 1 id id; a M. Goñi, 1 id id.
Corumbá, vapor nacional Inca 60 tons, cap Caffareno; G. J. Paes, con; a Medina y Ca. 1690 cs vacs secos, 3...

...[?]ings, 14 pipas aceite de po... p...cos.

ENTRADAS—DIA

Montevideo, vapor inglés Saturno.
Rosario, id id General Nazar.
Montevideo, id oriental Rio de la Plata.
Cardiff, barca alemana H. Upmaun.
Asuncion, vapor brasilero Jaurú.
Id id nacional Taraguy.
Id id id Inca.

DIA 4

Uruguay, vapor francés Jupiter
Bremen y Amberes, id aleman Hohenzollern
Gualeguay, id nacional Colon

SALIDAS DIA 3

Uruguay, vapor inglés Saturno.
Id id oriental Rio de la Plata
Montevideo id brasilero Jaurú
Rio Janeiro, bergantin gta id Maria.

DIA 4

Montevideo, vapor francés Júpiter.

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro de la Opera**—Compañía dramática española bajo la direccion del 1er. actor D. Hernan Cortés y de la que forma parte la notable primera actriz Sta Da. Tula Castro. Sobresaliente funcion para el miércoles 6 de Junio 1877. Despues de una escogida sinfonia se pondrá en escena el sentimental drama en 4 actos y en verso original del Sr. Ruol y en el que se distingue de un modo notable la eminente actriz Sta Castro, titulado: **Borrascas del corazon**. Dirijida por el Sr Cortés. Terminará con el chistoso sainete titulado **Perico el empedrador**. Dirijida por el Sr Cubas. A las 8.

**Teatro Colon**—Compañía Lírica Italiana. 19 funcion de abono, martes 5 de Junio de 1877, con la ópera en tres actos **Norma**. Por las Sras Ferni, Nordinelli, Guarmi ... y los Sres Bulla, Castel Mari y Capri.

**Teatro de la Victoria**—Gran compañía automática ... de instruccion y recreo. Hoy martes 5 de Junio, a las 8, el tan aplaudido interesante Saln serio **El hijo del misterio ó los bandidos de la torre roja**.

**Circo Chiarini**—Hoy gran funcion a las 8 de la noche por primera vez **Las cebras de Mauritania** y muchas otras diversiones.

## AVISOS NUEVOS

**Campo inmejorable** cerca de puerto en tres colonias de creciente prosperidad, en la provincia de Santa Fé. Se dara en cambio leguas de media legua cuadra... legua cuadrada, por una propiedad en la ciudad de Buenos Aires, ó en la campaña, prefiriéndose en este caso en los pueblos a inmediaciones del ferro-carril del Oest. Segun sea el valor de la propiedad que se ofrezca en Buenos Aires será la cantidad de campo que se entregará. Se repite que el campo que se ofrece es de lo mejor para ganadería ó para colonias y que va cada dia tomando mas valor. Por mas pormenores y para tratar ocurrase Garantías 44 de 8 á 11 de la mañana. j5v5

**Casa** de poco precio, se compra una entre... de Santa Fé ... y de Victoria á l... dependencia, ocurrir a la casa de Cangallo ... de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. j5v...

**Se ofrece** padre e hijo el padre para cualquier servicio y la hija para tallera ... muchas de comodidad, español ... calle Tacuarí ... buenas recomendaciones. j5v7

**Se alquila** el almacen esquina Piedad y Reconquista, para tratar ocurrir alli mismo. j5v10

**Se ofrece** un matrimonio vasco español sin hijos, el marido para cocinero y la mujer para mucama entiende de reposteria y tienen buenas recomendaciones de su conducta y buen servicio. Para tratar Potosí 1088 j5v6

**Organo** en la calle Estados Unidos núm 530 se vende un órgano de los de primera clase y en muy buen estado, sumamente barato. Navidad Estados Unidos núm 530. j5v6

El albacea de D. Manuel Sanchez hace saber que el establecimiento de estancia denominado "Naploeju" en el Partido de Balcarce, siendo la marca que en él se usa la que va dibujada, pertenece hoy á D. Miguel Cuevas por venta que la testamentaria de aquel señor le ha hecho de ella. Mayo de 1877.—*Francisco M. Letamendi* jn. 5 v7

**Carbon de cocina y estufa**
**A ps. 480 la tonelada**
**SE VENDE**
**585-Rivadavia-585**
j5v7

**Mucama** Se necesita Piedras 454 j5v8

**Colocacion** Para dos dependientes 1 mayordomo, 1 portero, 1 peon y 1 mucamo, Cangallo, núm. 92 primer piso preseitarse en el acto; hora de oficina de 8 a 5 de la tarde. j5v7

**Oficiales cigarreros** Se necesitan en la cigarreria la Juventud del Plata. j5v6

**Herrero de Marina** constructor de Buques, carpinteros de Rivera, maquinistas, torneros de madera con recomendaciones se necesita cort-altar Estados Unidos 417. j5v8

**Mueblero** Se necesita un oficial que sepa su obligacion. Bolivar 4·8 j5v7.

**Alerta panaderos** Se venden dos mulas de atahona y cien ladrillos para piso de horno. San Juan 547. jn 5 v8

**Se alquila** por la cuarta parte, varias habitaciones centrales, para familia y para negocio y un gran corralon central, Estado-Unidos 417 jn 5 v8

**Cocinero** ó cocinera que sepa bien su oficio y con recomendaciones, se necesita Maipú 411. jn 5 v7

**Cementerio del Norte** Bóveda de D Luis Pondal—La familia suplica á los que tengan deudos en ella los saquen en el término de treinta dias, por tener que refaccionarla. Junio 4 de 1877. jn 5 v15

**Caballo perdido** El miércoles a la noche, como a las 7, se ha perdido un caballo de la calle de Chacabuco 123, el caballo alazan ruano; el que lo entregue en la misma casa se le dará una buena gratificacion. jn 5 v8

**Oficial** PELUQUERO que sea inteligente, se precisa uno, y tambien se vende dicho negocio: peluqueria Orion Buen Orden, núm. 315; para tratar calle Méjico núm. 379. jn 6 v7.

**Alhajas,** chafalonia y brillantes, se compra en la calle Tacuarí núm. 135 entre Méjico y Chile. j5v8

**Merceria** Se vende la antigua merceria de San Juan alta en la calle de Venezuela esquina á la de Tacuarí, se vende en la pequeña suma de 25000 ps. mjo, mitad á plazos y mitad al contado, el local es inmejorable y muy central, poco alquiler y dos años de contrato; fijarse que la venta a mas de ser por la mitad de lo que vale se vende mitad á plazo y mitad al contado, el que se interese ocurra en la misma casa desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche. jn. 5 v 8.

**A los empleados** de la carcel nueva; se alquila una casa en la calle Santa Fé cerca de la carcel, para tratar Belgrano y Pozos panaderia. j 5v8.

**Casa de alquiler** en 603 pesos a una cuadra de la calle Florida tres lindas piezas empapeladas y piso de madera, dos patios, cocina y letrina, calle muy central, no se encuentra otra por este precio. El dueño vive Cangallo 567. j5v8

## Al comercio

Los abajo firmados participan al comercio y al público en general que en la fecha han vendido todo el activo de su casa de negocio, que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Benedicto Pellerano y Ca. a D. Gerónimo Pellerano y D. Agustin Robles, quedando el pasivo a cargo de la razon cesante, Buenos Aires Junio 4 de 1877.
*Gerónimo Pellerano* — *Benedicto Pellerano*,
*Agustin Robles* — *Juan Pellerano*,

OTRO

Los abajo firmados participan al comercio en general que han comprado en la fecha, todo el activo de la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la razon social de B ned to Pellerano Hnos quedando todo el pasivo a cargo de los vendedores.
Al mismo tiempo participamos que nuestra casa girará bajo la razon social de Pellerano y Ca., Buenos Aires, Junio 4 de 1877.
*Gerónimo Pellerano* — *Agustin Robles*
jn 5v7.

**Aviso al comercio** Ya mis relaciones en particular, que ha cesado de ser dependiente de mi escritorio el individuo Guillermo Acguarone, por, mi abuso de confianza que ha cometido en mi escritorio que se arrogará ante el Juez competente, hago esta manifestacion para que no se ignore y como tambien para que no pueda cometer ninguna sorpresa bajo mi credito—Buenos Aires, Junio 4 de 1877.—*Juan Busnell*, j5v7.

**Para los pobres** Se vende ó se alquila mas barata que en remate, esta si que es pichincha, la casa esta situada en la calle de Temple pasando la de Bermejo, 19 vs. de frente y 60 de fondo, tres piezas todo nuevo, fijarse bien, para tratar calle de Córdoba núm. 1204, á la altura de la caca, nueva, á toda hora del dia. j5v7

**Tenedor de libros por partida doble**

Por 250 pesos y en veinte lecciones, se enseña la teneduria de libros bajo enseñanza garantida, á domicilio o no. Por García, Méjico 419, 2° patio. jn 5 v9

A los verdaderos patriotas—Emporio de los productos Nacionales Calle Cangallo num. 356—En esta casa la *primera y única* en su clase, se expenden unicamente artículos manufacturados en la República. El público es prevenido que de mucho tiempo atras gran parte de lo que consume como de procedencia estrangera es *producion nacional*. Llamamos pues a todos para que visiten nuestra casa y se cerciorarán de la buena calidad nuestras mercaderias.
En la misma casa se reciben unicamente *artículos fabricados en el país* para vender á comision—Calle Cangallo num. 356. jn5 v20.

**Cocinero español** se ofrece uno con buenas recomendaciones, ocurrir calle de Charcas 411. j5v8

**Se ofrece** una ama de leche, calle Chacabuco 533. j5v8

**Mucama estrangera** se necesita, calle de Piedad 93. j5v8

**Silla** de andar a caballo, se desea comprar, Entre Rios núm. 95. j5v8

# LA JUGUETERIA

Por mayor y menor de Adolfo Weber, calle San Martin 78 frente al Banco de la Provincia, ofrece su gran surtido de juguetes de todas clases á precios módicos, artículos de mimbre, id marfil.
Ajedreces, damas, dominos, lotos, naipes etc. A la jugueteria se ha agregado ahora un surtido completo de artículos de **Cristal, Vidrio, Porcelana y Loza** de todas clases a precios sumamente baratos. j5 v10

**Al público** y al comercio en general viso que, con fecha 18 de Mayo del corriente he vendido mi casa de negocio, sita calle de Cuyo núm. 1111 esquina á la de Ombú; quedando desde esta fecha en posesion de ell el Sr. D Juan Devoto. Todo aquel que tuviera creditos contra mi casa se presentará á cobrar en el termino de 6 dias; pues pasado esté término no se reconocerán.—Jose Mondrugon. j5 v8.

**Un jóven español** recien llegado que tiene cursados en el instituto provincial de segunda enseñanza todas las asignaturas que constituyen el Bachillerato, tales como latin, psicologia, lógica, ética, retórica, y poética, geografia física política y astronomica, historia universal y de España, matemáticas primer y segundo curso, historia natural, fisiología é higiene y la física y ademas todas las correspondiente a la carrera de náutica como son dibujo lineal topográfico y geográfico, geografía, matemáticas, física, cosmografía, pilotage, y maniobras marinas, se ofrece para dar lecciones de cualquiera de estas asignaturas a domicilio ó en algun colegio particular. Dejan una tarjeta en la misma imprenta con las iniciales S. S. j5v7

Bell Robinson ... Rivadavia ... jn5v20

**Socio** con un corto capital, se necesita uno con veinte y cinco ó treinta mil pesos m|c para asociarse al dueño de la antigua merceria de San Juan, sita calle de Venezuela esquina á la de Tacuarí, se prefiere que sea practico en el ramo, pues es para hacerse cargo del negocio, por no poderlo atender su dueño, el que se interesa ocurra á la misma casa desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche. jn5 v7.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ... la propiedad ... calle Defensa, ... 22 y 23 del corriente ... el edificio situado ... propiedad de Don ... metros, 607 milímetros ... metros, 540 milimetros ... metros, 500 milímetros ... al primer ... al Norte con la ... por el Sud con Doña ... j5v23

El Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. ... cita ... Doña ... Ro... j5v5j1

Por mandato del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. Don Angel E. Casares se cita y emplaza a todos los que se consideren herederos ó acreedores ... de Doña ... para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante S. S. por conducto del Secretario que firma á estar á derecho ... bajo apercibimiento ... que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Mayo ... *...allo*. j5v25

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don José María Rosas ha dispuesto que se cite por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Langoni ... á fin de que se presenten como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del termino de treinta dias a deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe Buenos Aires Mayo 18 de 1877. m5v5j

**Se ofrece** una ama de leche española buena primeriza con buenas recomendaciones calle de Potosí 347, 2° patio á la izquierda. m 31 v 5.

**Señor Vicenso Franco** Corredor—Sirvase pasar por casa del abajo firmado, para hablarle de un asunto que le interesa. Luis de Fonteyne Calle Victoria numero 573. j 2 v 5.

**Muchacho** se necesita para almacen de 14 a 16 años Buen Orden numero 9[?]0. j 2 v 5

**Costancia** S. de Garan, partera aprobada ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche domiciliada en la calle Defensa 413. m8v6 fn.

**Liquidacion** debiendo venderse por liquidacion todas las existencias de La Democracia Rivadavia 616 618 620, 622 esquina Zeballos, avisamos á las familias que la venta por liquidacion principia el dia 2 junio y concluye el 30 del mismo mes, siendo conocido el buen surtido de esta casa omitimos detalles y recomendaciones á las familias su pronta asistencia, precio fijo. j3v18

**Operas** de todos los titulos en español ó italiano, almacen de papel Perú 135. j3v6

**Se precisa** un muchacho para el despacho de 13 a 14 años, San Martin 32. j v6

**Muchacha** se necesita una en la calle de la Defensa num ... j5v6

## El Dr. Cárlos Lanús

Ha abierto su estudio de médico en la calle de Cuyo 169. Horas de consulta de 12 á 2 p. m. m 31 v 7.

**Antigua escuela de baile** Jóvenes todas las noches clase general de 7 1[?]2 a 10, de dia particulares, a las señoritas en su propia casa. Todo baile con perfeccion y gran a personal, Calle Cuyo num 541.—*P. Russo* j1v6

**Naipes** españoles y franceses de varias clases, almacen de papel Perú 135 j3v6

**Sra. Da. Dominga** Diaz, tiene una carta para esta señora Perú 141. j1v5

**Botines** para hombre, de becerro de suela á 100 pesos par, merceria de Nte, Suipacha 193 ent e Cuyo y Corrientes. j3v6

**¡¡Al comercio!!** He vendido mi almacen calle Moreno núm. 499, esquina Santiago del Estero á don Luis Schouttler, si alguien tiene algun reclamo que lo presentarás en tres dias, pasando dicho termino no se atenderá á ninguno—Buenos Aires, Mayo 30 de 1877.—*Manuel Piñero*.
OTRO—He comprado el almacen calle Moreno núm. 499, esquina á Santiago del Estero, a don Manuel Piñera, si alguien tiene algun reclamo puede presentarse en tres dias, pasando dicho término no se atenderá á ninguno.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1877.—*Luis Schneider*. j3v6.

**Pianos** Se componen y afinan con toda perfeccion á precios baratísimos y con garantia de todo trabajo. Tambien se compran usados, Reconquista 527. jn 3 v11.

**Casa chica** AL SUD; se vende una que produce buena renta y que está en paraje muy central, se dará muy barata; para tratar Garantias núm. 44. fn3p1.

**Se precisa** una máquina de picar carne con sus correspondientes utiles ó sin ellos, para tratar calle Maipú núm. 376 hasta las 11 de la mañana. jn. 2 v8

**Al Comercio** El abajo firmado avisa á las personas que tengan cuentas contra mi casa se sirvan presentarlas en el término de 8 dias á contar de la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo. Al mismo tiempo pone en conocimiento del comercio haber formado sociedad con el Sr Don Antonio Perretti, girando la casa en adelante con el nombre de Ferrari y Peretti. Carmen de las Flores Mayo 29 de 1877.—*Ambrosio Ferrari. Antonio Peretti*. j2v10

**Semilla** de alfalfa, superior garantida, á 40 $ á calle San Martin núm. 230 carboneria. Junio 3v6

## CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes.
Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden
J. 3 v. 6.

**Se ofrece** un cocinero y repostero de profesion pudiendo dar informes de su conducta y trabajo y un hombre formal para un trabajo liviano tiene quien garanta su honradez, calle Belgrano 232. zastreria. j4v6

**Se ofrece** un mozo italiano sabe cocinar a la española y a la francesa con muy buena recomendacion, calle Corrientes n. 534 daran razon. j3v5

**Sirvienta** niñera con buenas recomendaciones se necesita una ocurrir calle Moreno 250. jn. 2 v5

**Sirvienta** se necesita una con cama que sea una mujer formal con recomendaciones de su conducta Chacabuco 214. j3v5

**Se ofrece** una ama de leche para criar en su casa Perú esq. Méjico No. 295. j3v5

**Niñera** se necesita una Cangallo 803. j3v6

**Sociedad** "Juventud Africana" se ha organizado en esta sociedad en la calle Rivadavia número 991, los jóvenes de 14 á 18 años que deseen ingresar á ella se pueden dirigir al local de la sociedad. no olvidarse Rivadavia número 991. j2 v5.

**Al comercio** Hago saber al comercio en general que con esta fecha he vendido á D. Juan Barthe mi establecimiento de tornería sito en la calle Talcahuano núm. 178, los que tengan alguna reclamacion que hacer deberan presentarse en el término de tres dias contados desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá á ninguno. Buenos Aires junio 2 de 1877.—*S. Blombir. Juan Barthe*. jn. 3 v5

## Jury del Sud, de patentes

El Jury del Sud se reune todas las noches de 8 en adelante, en el local de la Direccion de rentas, Moreno 12 para atender los reclamos que se dedujeran sobre la clasificacion de Patentes.
El 30 del corriente terminará en sus funciones. Buenos Aires Junio 1° de 1877.—El Jury. j3v20

**Gran fabrica** de calzado calle de Rivadavia núm. 311. Este establecimiento recien ha concluido un gran surtido de todas clases de botas de hombre y varonas botines hombre, señora y niños de toda clase fina y gruesa para el campo hechura y material superior. Se vende solamente por mayor precios barato para el contado. j3v8

**Se necesita** una cocinera y mucama con ama; se prefieren estranjeras a ... hijos Cardoba 503. j3v5

**Se ofrece** un ama de leche italiana para criar en su casa. Ocurrir Rivadavia 1838. j3v5

**Elegantes piezas** amueblada se alquila una sala y dormitorio con balcones a la calle, ademas dos piezas como para hombres solos, tambien se dará la comida, familia decente, ocurrir calle Rivadavia núm. 455 (altos) j3v5

**Tos convulsa**, catarros, asma se curan infaliblemente con el jarabe de eucaliptus y lisimento de salud, único depósito farmacia del Siglo calle Esmeralda y Tucuman. j3v5

## Jury de patentes

Se previene al público que el Jury nombrado por el P. E. para entender los reclamos que interpongan los contribuyentes sobre ... de patentes ... en la ciudad, se reunirá todos los dias desde el ... en la calle de ... de la tarde ...

...nales se venden 3,45 ps. liquidado ... ocurrir calle defensa núm 10 ... piezas. jn 3v 6

...**sala** usados se compran dos o tres, ocurran Salta 275 se pagarán bien. j3v6

...**pelo** negro se ha vuelto á recibir un nuevo surtido á 30 ps la vara y ... para tapados á 50 y 60 ps gran surtido en felpas á 20 ps la vara. Tienda de Baron, Victoria 189. j3 v6

**...na de leche** se ofrece una joven española con abundante leche ... San Juan 428. j3v6

**Pianos usados** se compran dos o tres ocurran Salta 275 casa particular, se pagarán bien. j3v6

**Oficiales guanteros** se precisan en la Nacional, fabrica de guantes Florida 71. j3v11

**A la Tienda de Baron**

189—Victoria—189

Lustrinas negras de 8, 12 y 15 pesos la vara, ricos merinos de pura lana á 15, 20 y 25 pesos en adelante. Gran surtido de toda clase de géneros para las familias á precios baratísimos. Precio fijo. j3v6

**Al pobre Colon**

213 Buen Orden 213

Se compra, se vende y se cambia toda clase de muebles y ropa en buen estado ... a domicilio. m1v5 ...

**La Municipalidad** de Barracas al Sud en sesion de 29 de Mayo de 1877 ... los principales ... fijado concluye el 30 de ... dente. *José Perez*. Secretario. m30v6j

**Especial** Yerba Paraguaya á 12 pesos ... libra. Almacen paraguayo ... m30v6j

**Vino priorato** superior á 1 peso ... en paraguayo ... m30v6j

**Para graseria y saladero**

FLEJES

Para vender ... el precio será ... que en otra parte ... Perú ... m ... j

**Se ofrece** ... practico en este comercio ... monales y estrangeros ... sea para entrar en ... ya sea como dependiente ... esquina ... m30 v5j

**Ama de leche se** ofrece una ... recomendaciones calle Paraguay N. 52. m31v5j

**Aviso á los consumidores** Se vende en ... Well ... Costa ... esquina 6. m12 v13j

**Julio Laurent** mudado á la calle Buen Orden número 5 esquina Victoria. m 13 v 13 j

**Armazon** Se vende en venta una aparente para casa de remate ... 5000 piez de madera ... ocurra á la calle Moreno esquina Tacuarí ... m23 v12 ja

**Casa para alquilar** se necesita una que tenga ocho ó nueve piezas, para comercio entre Rivadavia y Victoria ... que Montevideo y Rio Bamba se da para el ... garantia que se pida. Avisar en la casa ... núm. 164 ... m 29 v 7 j

**Julian Gelly**

**Y EPIFANIO PORTELA**

Se encargan de la gestion de asuntos judiciales ante los Tribunales Nacionales y Provinciales Estudio Perú número 35. Domicilio Suipacha 254 m6 v6 jn

## Máquinas de coser

Se compra, se componen, se vende y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm 445 entre Artes y Cerrito. a28 v28 Junio

**Casas chicas** se necesitan dos centrales una ... otra baja redificadas, con 5 piezas de piso de tabla y cielo raso a... y todas las oficinas necesarias, situada en la calle Europa núm. 58 y 60. Precio 600 ps mensuales cada una, para tratar Belgrano 122. m31 v5 jn

**Carpinteria** y ebanisteria maderas de ... gal de ... cada una pulgada y dos pulgadas ... precios provechosos para el comprador 225 y 233 calle de Uruguay. m31 v5 jn

**Al público** una persona de responsabilidad y con las garantias que se le exijan se ofrece para el cobro de alquileres, cuentas y cualquier otro asunto que se le encargue, los interesados pueden dirigirse a la calle Parque n 515 á las ... D. y C. m31 v15 jn

**Se alquilan** dos piezas para hombres solos con balcones á la calle, propias para estudio calle Moreno num 10. m3 v6

## Restaurador del cabello

**De Rossetter**

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello canoso su primitivo color.
No tiñe el pelo, sino que ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares, produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE DE VICTORIA—295
Ent Tacuarí y Buen Orden
J. 3 v 6.

**Colocaciones** calle de Venezuela número 501 se facilitan las mejores diligencias para proporcionar colocaciones para mayordomos, cocheros y peones para el tramway, dependientes a por mayor y menor, mozos de hotel, de café y para abordo, sirvientes, cocheros, porteros, y matrimonios oficiales de todas artes y peones de todas trabajos, se da dinero sobre alhajas Venezuela n 909. j3v6

**Casa de altos** se alquila una muy comoda seca y edificada, tiene seis piezas y demas oficinas necesarias, es inmejorable para una familia corta y de buen vivir esta situada calle de Rio-Bamba 174, para tratar alli mismo. j 1m 3v11

**Se necesita** una cocinera para un matrimonio solo, que tenga buenas recomendaciones y sepa planchar, ocurrir Tacuarí 187. j3v6

## Pastillas pectorales

## DE BOOTH

Para ronquera, dolor de garganta, tos convulsa, asma resfrios y otras enfermedades del pecho y pulmon Depósito por mayor y menor en la—

## Nueva Farmacia inglesa

295—CALLE DE LA VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden
J. 3 v 6

# Amancio Pardo

**Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Bolivar 94, altos.** j2v2julio

**Se alquila** barato, la esquina calle Potosí núm. 656, propia para cualquier negocio y especialmente para botica. La casa calle Cal ao núm. 493 entre Charcas y Santa-Fé, la casa calle Esmeralda núm. 438 entre Temple y Córdova, la casa calle Sola núm. 483 a 85 propia para panaderia, fideleria y cualquier fábrica ó taller, pues tiene horno, grandes almacenes galpones y local para carros y caballos. Un terreno compuesto de una manzana situado cerca de la estacion "Once" ferro-carril del Norte, este tambien se venderia. Para todo ocurrase a la calle Potosí núm. 658. m1 v17j

**Homeopatia** medicamentos homeopáticos en tinturas madre dilucio nes, globulos y tirtaraciones, cucharas de porcelana y de cristal para tomar los medicamentos, aceite id para el pelo, polvos id para los dientes etc. etc. todo recien importado botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 55 esquina Libertad. perm

**Se alquila** el gran corralon esquina Florida y Charcas, con 70 vs. a la primera, contiene cuartos y pesebres, para verlo al mismo y tratar Parque 867. m9v9junio

**Almacen de suelas** calle Rivadavia núm. 307 y 309 frente á la cancha, articulos de zapateria y talabarteria; Liquidacion total del gran surtido de cueros frescos y de superior calidad, se vende desde hoy al contado y á precios muy reducidos por mayor y menor; por facturas de consideracion con descuento á revendedores, aproveche las fabricas de calzado y talabartarias pueden examinar las mercancías y convencerse de su baratura.
Zapateria, suelas Tucumanas y Salteñas, vaquillonas, mamones, baquetas, becerros, cabra lisa, mot...nes lisos y granados talletas de colores y blanco finos para forro charolado, brio de Rusia, elasticos y muchos otros artículos del ramo.
Talabarteria. Carpinchos superiores, suelas para guarnicion. cueros de potro pergamino de potranca y otros muchos articulos del ramo. jn. 3 v8

**Se necesita** una muchacha de 10 á 14 años Venezuela 815. j2v5

**Se alquila** una pieza amueblada en casa de familia con servicio. Florida 361 altos. j2v5

**Mucama** se necesita Montevideo 133. j2v5

**Almacen de suelas** se precisa un dependiente recomendado y práctico en este negocio. corredores al orden no pueden ocuparse en la venta bajo condiciones de ventajosas. Para tratar calle de Rivadavia núms. 307 y 309.

**Se vende** el almacen de la Palma frente a la estacion Handel. Queda de la estacion Lanus á la otra; dicho almacen es de poco capital y se vende porque sus dueños no lo pueden atender; esta en un lindo local y el alquiler de la casa será muy bajo. Para tratar Caseros 924 de 12 á 2 de la tarde. j3v6

**Pianos** se venden riquisimos pianos de sobresalientes voces garantidos por su solidez. Se alquilan y cambian pianos, se afinan y se hacen todas clases de composturas con toda perfeccion, Artes 557. j3v6

**Lavatorios** y camas de todas clases se compran, ocurran Salta 275 es casa particular, se pagarán bien. j3v6

**Gran surtido** en uso domestico doble ancho para sabanas camerás á 10, 12 14 y 16 ps mj, bramantes sin goma rico clase a 70, 90 y 80 pesos la pieza, medalla de oro, rico genero para camisas y ropita de niños á 5 ps la vara; tienda de Baron victoria 189 precio fijo. j3v6

**Arañas de cristal** usadas, se compran dos ó tres ocurran Salta 275 casa particular, se pagaran bien. j3v6

**Mucama** que sepa planchar se precisa Bolivar 31. j3v5

**Se necesita** un matrimonio para un pueblo de campo, uno para el servicio de un hombre solo, que uno sirva para cocinero, para tratar de 4 á 7 de la tarde. Hotel de Francia Esmeralda 31 cuarto 14. j3v7

**Municipalidad** de Barracas al Sud.—Habiendo cesado las ... de la Municipalidad ... [illegible]

## TIENDA

..."Rivadavia Nos. 616, 618, 620 y 622 ... caballos tercíopelos; gros negros; rasos, pequi... ...lares; casimires; damasco de lana, reps para muebles, géneros de lana para vestidos un gran surtido; todo á precio sin competencia, la casa dará en liquidacion y esta principia el 2 de junio y termina el 21 del mismo. j3 v18

**A los numismáticos** Se ofrece á venta monedas de cobre de diversos paises y edades, como para complementar ó formar monetarios. Tan solo se pide 2 $ papel por cada una á eleccion del comprador. Ocurrir Moreno 109 de 12 del dia á 6 de la tarde. junio 3[?]13

**Paño de seda** negro de lion, clase pa... ra vestidos; es de mejor resultado que el gró y se vende á 40 y 50 ps m[?] la vara, la clase extra vale 60 ps Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. j3v6

**Dinero, dinero,** Se da sobre buenas prendas, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario, se compra y se vende oro, plata papel nacional, cédulas Hipotecarias y todo titulo de renta y á mas brillantes, alhajas, chafalonia de oro & & se encargan de comisiones en general Escritorio de cambio 15 San Martin 55. junio 3v6

**Lindos ajuares** para baptismos, de todas clases y precios de 350, 450, 500 $ en adelante, ricas capitas de cachemir bordadas para niños, gran surtido de 200 ps hasta 400 y 700 ps mjc Tienda de Baron Victoria 189, precio fijo. j3 v6

**Tiras bordadas,** festones y embutidos de todas clases, los hay á 10, 12, 15, 20, 28 y 30 pesos en adelante, piezas de 3 yardas para enaguas de gran cola. Tienda de Baron, Victoria 190. Precio fijo. j3 v6

**Batones** de género de waterproof y de tartan bordados en trencillas y guarniciones de felpa, se venden á 200 pesos en la Tienda de Baron Victoria 189, Precio fijo. j3 v 6

**Mas generos** de vestidos en la Tienda de Baron se ha recibido unas partidas de generos de vestido, popelas ... de bastos ... clase a 8 10 y 12 pe por pes ... á 6 y 7 pe la vara, Victoria 189 Precio fijo. j3 v6

**Cangallo 417** se ...de en 3 pesos 2 ... 2 ... 2 ... 4 ... j3 v6

**Bombasi labrado** á 10 y 12 pesos la vara ... j3 v6

# EL MAXIMUN

## De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El natur... de las plantas ... parasitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia ... milagroso.

## EL KAIMOWKLEYN ARABE

ó

## Dolori--fugo Africano

Es un agente terapéutico que aplicado nada mas que ... a mas ... no depositarios en Buenos Aires ... antes de comprarlo.
Se encuentra ... en la **Farmacia del Globo**, Corrientes 320 esquina Suipacha.
Nota. A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta ... j 3 v

## Polvos dentrificos

## De perla jabonosos

... estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el desarrollo de caries, da una aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias ... enfermas.

**La mejor preparacion para los dientes**
... para conservar la blancura de la perla

**Para caballeros**

Aquellos que hacen uso de ... del tabaco ...
Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia num 30
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta
Webster Prince y Kimball dentistas americanos Cangallo 379 j 3 v 6

## Dolores de garganta

ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente ... Su composicion es puramente de ... y ... valor de esta preparacion ... que la ... que padecen de toda enfermedad ... una gran parte de los ... de la humanidad ... El Dr. Jackson ... como infalible en todas las enfermedades de ... pulmones no desea dar publicidad ... numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar ...
Se vende en la Farmacia y Drogueria inglesa de Cranwell Rivadavia 30
... de la misma Rivadavia esquina Salta
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa Fe
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169
Farmacia del Sud Rauch
Farmacia Nueva, en Chascomús
Farmacia del Indio, San Nicolás
Farmacia italiana, esquina Perú y Potosí j 3 v 6.

## CONSULTORIO

**Medicos-especialistas**

DE LAS

ENFERMEDADES DE PECHO NERVIOSAS Y SECRETAS

SISTEMA ECLECTICO

**132—CERRITO—132**

Las personas que ... dicho consultorio, son asistidas a la vez por varios médicos.
No son admitidos los enfermos que del reconocimiento médico resulten ser incurables.
Para las enfermedades del corazon y de los pulmones hay el *aparato pneumotóptico oxogenico de Wolcotry*, único en Buenos Aires, siendo en Europa conocido como el único medio racional para la curacion radical del **asma**, de la **tisis**, etc.
Medicacion nueva y eficaz para la curacion de varias enfermedades del **estómago**.
Las personas á cuyo cargo esta la asistencia son médicos cirujanos aprobados por esta facultad.
Horas de consulta, de 1 á 5.
Los domingos, de 10 á 12.
Reconocimiento á domicilio, ps. mjo 50
Visitas consecutivas, pesos mjc. 100
m 30 perml.

## GRAN

# DESCUBRIMIENTO

**En favor de la humanidad**

**EL Dr. D'ANCOURT**

**150-Maipú-150**

Acaba de recibir un nuevo tratamiento homeopatico, que en un mes cura todas las enfermedades de la nariz de blancas y caidas (el último tratamiento) eficaz sin rival para las enfermedades venereas por mas antiguas que sean
Experimentario en la prueba mas evidente para asegurarse de la verdad.
Recibe consultas desde las 9 de la mañana hasta las 12 y desde las 3 de la tarde hasta las 6.

# DR. D'HANCOURT

150—MAIPU—150
permt

## Direccion Gral. de Correos Y TELEGRAFOS

Por órden del señor Director general se llama á licitacion por el termino de 30 dias contados desde la fecha, para la conduccion de la correspondencia por mensajerías correo desde el pueblo de Dolores para los Juzgados de Paz Vecino, Ayacucho, Tandil, y Loberia sobre las bases siguientes:
1ra. Deberan hacerse en verano quince viages redondos mensuales á Vecino y Ayacucho, ocho a Tandil y seis a Loberia.
En invierno diez viages redondos mensuales a Vecino y Ayacucho, cinco a Tandil, y cuatro a Loberia.
2da Fijarán las distancias que deben recorrer y el tiempo que empleen en el viage tanto en invierno como en verano.
3ra. Prepararan un local especial en las mensagerías, para la conduccion de la correspondencia, el que deba tener su llave correspondiente.
4ta. Las propuestas seran por un año y se presentaran cerradas en esta Secretaria, debiendo estar firmadas por el fiador abonado que se requiere para estos casos, las que seran abiertas a presencia de los interesados vencido que sea el plazo de la licitacion.—Buenos Aires. Mayo 5 de 1877.—*A. de Arenales*, Secretario.
m5 v5 Junio d. p. 1[?]2

# DR. D'HAUCOURT

**Presidente del Instituto Homeopático de Buenos Aires**
MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA
**Con diplomas de Paris, Méjico, Estados-Unidos y Portugal**

**150--MAIPU--150**

Tratamiento eficaz y especialidades para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosa y del estómago.
Especialidades para las enfermedades de las Sras. como flores blancas y otras.
Garante la cura de las enfermedades reumáticas y de las venereas, como gonorreas todas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.
Infalible para la lombriz solitaria.
Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.
Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las 8 de la mañana hasta las doce, y de las tres de la tarde hasta las 6.
Para las personas pobres gratis.
*Doctor D'Haucourt*.
permt 150—Maipú—150

## ESTUDIO GEOLOGICO

SOBRE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR

EL DR. D. ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Memoria premiada con mencion honorífica en el concurso público de la Sociedad Científica Argentina celebrado en Julio de 1876 y con medalla de plata ... [illegible]

# MUSEO

DE

# ALEXANDRE HARTKOPFF

DE PARIS Y DE STOCKOLMO

## ABERTURA JUEVES 7 DE JUNIO

VISIBLE TODOS LOS DIAS DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE

**224 CALLE CORRIENTES 224 altos**

ESQUINA ESMERALDA

Esta Exposicion artística y científica estuvo hace algun tiempo expuesta al público y permanente en el Pasaje de la Opera, Boulevard de los Italianos, en Paris. Es indudablemente la mayor coleccion que hasta hoy ha viajado por Europa y América. Contiene próximamente **dos mil objetos** de arte y naturales.
PRIMERA DIVISION.—**Geologia**, animales antidiluvianos ó del mundo primitivo.
SEGUNDA DIVISION.—**Ethnologia**, diferentes razas humanas.
TERCERA DIVISION.—**Anatomia**, las partes internas y externas humanas, la circulacion de la sangre, los órganos de la digestion, la fecundidad del hombre, su desenvolvimiento desde el embrion hasta el nacimiento y su muerte.
CUARTA DIVISION.—**Patalogia**, diferentes operaciones.
**Parasitos microscopicos**, que se refugian en el cuerpo de los hombres y de los animales.
**Momias**, conservadas durante dos mil años.
QUINTA DIVISION.—Coleccion de insectos.
**Pieuvre Polipo) (Sepia octopedia)** que cuando estiende sus ocho brazos cubre una superficie de cuatrocientos pies cuadrados.
**Galeria de hombres célebres**, antiguos y modernos.
**Los hermanos siameses**, ligados naturalmente.
**El Ruiseñor de las dos cabezas.**
Las dos negras, ligadas una a otra, de 24 años de edad, nacidas en la Carolina del Sur. En 1864 dejaron oir por primera vez sus melodiosas voces en un concierto en Berlin. Andan de frente del lado en que se hallan unidas una a otra.
**Gorille.** El mayor de todos los monos.

## LA INQUISICION

Representando todos los instrumentos de que allí se hacian uso como tambien los individuos a los cuales eran aplicados segun los originales que aun existen en el castillo Nuremberg (Alemania). Entre estas grandes obras ... particularmente.
**El tormento de la cuerda.**
**La corona de paja.**
**El torniquete de los borceguies.**
**Aplicacion de una mordaza á una mujer**
**La cárcel y aplicacion de la golilla.**
Todas estas preparaciones fueron ejecutadas en las oficinas del Museo de P. S. Daniel, célebre es autor de ellas, y algunas de ellas merecen la honra de ser premiadas con medalla de oro y plata por la Academia de Artes de Copenhague y tambien con una medalla de la Exposicion Universal de Paris en 1867.

Entrada solamente para hombres 25 pesos moneda corriente

Entrada solamente para hombres 25 pesos moneda corriente

# Juego de dormitorio

**Se vende un magnífico juego de raiz de nogal único en el país, compuesto de 1 cama camera, 1 ropero de 3 cuerpos con espejo, 1 lavatorio piedra mármol, 1 cómoda con tocador, 1 mesa de noche, 1 toallero y 4 sillas todo con muy poco uso. Para tratar calle Bolivar número 14.** m29 v6 jn

**Carlos Juan Rodriguez** 2 Cangallo 2.9 Se encarga de alquilar casas, y cobrar mensualmente sus alquileres y de toda otra comision que se le encargue. m16 v16 Junio

**Hay dos Dres. Poli** No equivocarse. El que asiste con la Homeopatia y tenia su estudio en la calle de San Martin 160, ahora se mudó en Cangallo 412 altos; no espera y garante sus curaciones. Desahuciados de la Alopatia, ... obstinen, prueben la Homeopatía, tal que la ... Dr. Poli, en Cangallo 4 2 (altos). m 20 v. 5 j

**Peinadora francesa**

Recien llegada de Europa discípula de Noirat de Paris especialidad de peinados para teatro y baile se hacen y venden todas clases de postizos Cuyo num. 572 m 28 v 18 j

**Aviso** Por ignorar el paradero de D. Lorenzo Manara, ex socio de la tonelería denominada del Globo, se le previene que se presente en la misma tonelería en el término de ocho dias de la fecha, para arreglar las cuentas de dicha sociedad, pasado dicho plazo no se admitirá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1877 m27 v5jn

**Peru 39** **Realizacion de los trajes para niños de 3 años á 11. Teniendo que venderlos hasta el último el dueño ha tomado la resolucion de venderlos al precio que cuestan en Paris, perdiendo los derechos de Aduana y fletes. Perú 39.** m15v15

## AGUA DE BARCELONA

## DE J TOMAS Y CA

Provedor de la Corte de España. Especifico maravilloso á higiénico para la conservacion de la belleza indispensable al tocador.
Depósito por mayor y menor, Drogueria del Pueblo Rivadavia 132 y en la peluqueria de la calle de Belgrano 365 Cuidado con las falsificaciones. m29 vj

**A los italianos se** advierte á todos los italianos que el dia 3 de Junio a la una de la tarde tiene lugar en el local sito en la esquina de Salta y Caseros un gran banquete en solemnizacion de la fiesta de la Constitucion Italiana—*El Presidente*—P. Bar... —*El Secretario*—E. Ansaldi. m29 v 3 j

## EL EXCELSIOR

**Cura los callos y juanetes**

Estos reguardas callos, estan preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su excelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos
Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro del agujero del parche.
Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. j 3 v. 6

Josefa Ortiz de Fernandez

Q. E. P. D.

*Falleció el dia 7 de Junio de 1876*

Avelino Fernandez, Luis Repetto y demás familia invitan á sus relaciones á acompañarlos a rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada en el funeral de cabo de año que se celebrará en la iglesia parroquial del Arcangel San Miguel el jueves 7 de junio a las 11 de la mañana, á cuyo obsequio serán gratos.
Se invita á los señores sacerdotes á aplicar la misa y asistir al responso. j3v...

## Aceite puro de Higado De bacalao

*Preparado por el London Liverpool Farmacy*

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de de los higados frescos de bacalao.
Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes.
1.° Pureza completa.
2.° Que es fresco y libre de rancidez
3.° Una preparacion cuidadosamente analizada.
El aceite blanco, pálido, que se presentaal público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad
El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.
Se vende por mayor menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia num. 30, sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé; Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169; Farmacia Nueva, en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás, Farmacia del Sud, Rauch, Farmacia italiana, esquina Perú y Potosí. j. 3 v 6.

## Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar un

| | |
|---|---|
| RESFRIO | NEURALGIA |
| DOLOR DE CABEZA, | CROUP |
| DIARREA | TOS CONVULSIVA |

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de sobrevenir.
Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Lóndres, y Liverpool Pharmacy.
CURAS EN FRASCOS
con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas
Se venden a 10 ps frasco
Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa
DE CRANWELL,
Rivadavia 30 y en la sucursal misma Rivadavia esquina á Salta.
*Descuento liberal para el comercio*
j. 3 v. 6.

## RATAS, RATAS

La pasta fosfocianurada de Staner, es un veneno seguro para la destruccion de ratas, laucnas y otro bicho-nocivo diciales.
Se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
**Entre Tacuarí y Buen Orden**
j. 3 v. 6.

## APROVECHAR

# El gran baratillo

Terrenos á 1000 y 2000 ps. lote, en el municipio de la ciudad altura de Palermo calles de Cordoba y Paraguay a pocas cuadras del tramway calle Santa Fé, pagaderos por mes, entrega del terreno el dia de la compra, titulos de 1er. órden, única época de comprar y triplicar el capital en poco tiempo, hoy nadie vende a este precio verdadero baratillo. Fijarse bien! Este lindo terreno para casas-quintas tiene un gran porvenir porque la ciudad se estiende al Norte, los pobres pueden hacer alli su casita y estar en el centro del trabajo. Prevenimos que la 1° seccion de estos terrenos se vendieron todos y hoy está poblada ... aprovechar que la hora ... ha llegado. Plano é informes ... "La Argentina" ... *Gamondone y Maffvia*. j3vi4

**Las personas** ... [illegible]

## EL DESTRUCTOR

DE LAS HORMIGAS

**Negras ó sea Bisulfuro de carbono**

Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.
MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde esta situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono*, haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquido y
AL INSTANTE—Se produce una pequeña espiesion, la cual se repite por si sola en todas las bocas donde se ha echado el
BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.
Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general
Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. j 3 v 6.

## Cura rápida

DE LOS

## SABAÑONES

El Bálsamo del Dr. Greeves es una cura infalible. Los sabañones tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primer vista nunca ha llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El Gran consumo que se hace de este bálsamo y la aceptacion general que ha merecido ha coronado las esperanzas del Dr. Greeves á un grado mayor á el cual el jamas habia soñado, su aplicacion es fácil y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.
**El Bálsamo del Dr. Greeves** se usa con comodidad y es agradable no perjudica el cútis por que la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo, sustancias que suavizan el cutis, las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos **forman una crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra alta sociedad**
Usandose este **Bálsamo como preservativo**, se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes, porque preserva las grotaduras del cutis, que siempre son prevenidas en las personas delicadas, dando blancura y suavidad á el cutis
Preparado unicamente por el London y Liverpool Pharmacy
Se vende en frascos de 10 y 15 pesos, en los siguientes establecimientos
En la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cramwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta j 3 v 6

**Arboles** se venden á precios módicos como ser sauces, álamos, membrillos, moras tanto de raiz como de estaca se vende la cantidad que se pida para tratar con Cesar Damaza Hnos á San Fernando en el canal m30v5jn

**Mensageria** *La Constante* del 25 de Mayo El empresario que suscribe avisa al público en general y á sus relaciones en particular que desde la fecha hasta nuevo aviso ha cambiado el itinerario, segun el órden siguiente:
Saldrá de Buenos Aires todos los dias nones en el segundo tren á dormir a Chivilcoy, para seguir viage en la mañana del dia siguiente al "25 de Mayo". Regresará de este los dias nones para llegar á la capital en la noche misma.
Al tomar esta determinacion, se ha fundado en el estado pésimo de los caminos y para procurar la comodidad de todos los pasageros. Se recibe carga y dinero en la Agencia, calle Rivadavia 239. En Chivilcoy en el hotel de Lamarque, y en el 25 de Mayo en la habitacion del que firma.—*Juan Neyra*. 25 de Mayo, Mayo 1° de 1877. m8v8j

## Depósito de carbon de piedra

DE

**H. V. FURTS**

261 MAYPU 261

**Buenos Aires**

**PRECIOS MODICOS**

j3v...

# Hormiguicida

**Ó DESTRUTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS**

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al publico es el *Bisulfuro de carbono*
Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo precauciones que deben tomarse, acompañan á cada ...
Se vende por mayor y menor en la—
Nueva Farmacia Inglesa de Cramwell
295—Victoria—195
Entre Tacuarí y Buen Orden
j 3 v 6.

# OJO

## Carbon de cocina y estufa

de Fragua, y de leña, coke, leña
**1083-Rivadavia-1083**

**G. F. Cook y Compañia**

j3v15

## Al comercio

El Balanceador publico que firma hace saber que desde la anterior publicacion hasta la fecha, han tenido lugar, con su intervencion las operaciones de compra venta que instruyen los siguientes

AVISOS

Los Sres. Peluffo y Ca. han vendido su almacen calle de Corrientes esquina á Pozos a D. Juan Veloue.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1877.

OTRO

Los Sres Basigalupi y Marini, han vendido su almacen calle de Moreno 700 esquina a Entre Rios a D. Carlos Bassio.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1877.

OTRO

D. Manuel Santiago ha vendido su almacen calle Charcas num. 311 á D. Antonio Bazani.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1877.

OTRO

D. José Mendrazon, ha vendido su almacen calle de Cuyo 1111 esquina a Omou a D. Juan Devoto.—Buenos Aires, Mayo 25 de 1877.

OTRO

D. Manuel Piñero, ha vendido su almacen calle de Moreno 477 esquina á Santiago del Estero á D. Luis Schneider.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1877.
*Mariano E. Saubidet*.
Cangallo 188 entre Cerrito y Libertad. j3-v6.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza a todos los que, ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rufino Diaz y de su hija Da. Eusebia Valentina Diaz, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su juzgado y por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1877.—*Juan Rodriguez*.—Defensa 80, 3° patio. Jn 3 v3j1.

## LA SEGUNDA

## ARGENTINA

Sociedad anonima de Seguros marítimos y contra Incendio, autorizada por superior decreto de 6 de Abril de 1877.

*Consejo de Administracion*
Sr D. Jacobo Parravicini—Presidente
" " Enrique Ochoa—Vice-Presidente.
*Vocales*
Sr. Dr. D. B. A. Jardin.
" D. Juan Lopez
" " Manuel Gradin.
" " Juan Storni
" " Alejandro Sivori
" " Director General
" " Francisco F. Moreno.
Inspector Seccion Incendios
" " Guillermo S... ler.
Esta Compañía asegura riesgos marítimos de incendios con arreglo á sus pólizas y á las primas usuales en la plaza de Buenos Aires. (Domicilio Florida 123 altos.

## Sociedad "La Aurora"

[illegible]

# TIENDA
## A LA
# CIUDAD DE LONDRES

Hoy la más vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia ó Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y a precio fijo, lo que le ha dado un éxito sin igual hasta hoy.

## Calle Perú 32, 34, 38 y 40
## ENTRADA UNICA PERU 38
### Entre Rivadavia y Victoria
# ESPECIALIDADES

Sederias negras.
Sederias de colores.
Sederias blancas para casamiento, unica especialidad en Buenos Aires
Confecciones para señoras y niñas.
Vestidos hechos y tapados d sde las clases mas acomodadas hasta los artículos los mas ricos
Generos de lana y de fantasia desde 3 pesos la vara hasta 55 pesos.
Especialidad de genero de luto y medio luto.
Genero de hilo para uso de familias
Id de algodon blancos.
Juegos de servilletas y manteles.
Alemanisco de hilo.
Pañuelos de mano lisos y bordados.
Bordados, encajes y guarniciones.
Ropa blanca para señoras y niñas.
Cuellos y puños, parures de valenciana.
Corsees esclusivos á la casa.
Medias francesas.
Cortinas bordadas.
Tul, crespon y tarlatan para baile.
Corbatas, un millon, desde 5 pesos hasta 100.

## PRECIO FIJO
## A la Ciudad de Londres
### 38 Perú 38 entre Rivadavia y Victoria

m31v61

## BALBIN Y LAGOS

## IMPORTANTE REMATE
### Por cuenta de los señores
# C. T. GETTING Y CA.
## En nuestra casa, Perú 27
### A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES
### En los dias
## 5, 6 y 7 de JUNIO A LAS 12 EN PUNTO

Procederemos á la venta del espléndido surtido de mercaderias que esta casa recibo, cuyo resumen en parte es como sigue:

## GENEROS PARA VESTIDOS
### LUSTRINAS NEGRAS
## Cotines, tartanes, bramantes

| | |
|---|---|
| ...de negro | Calzoncillos |
| Id. Presidente | Camisetas |
| ...imires | Medias |
| ...tinas | Pañuelos de rebozo |
| ...nes de colores | Id de hilo |
| ...lones | Id de algodon |
| ...chas de algodon | Manteles |
| ...lina | Servilletas |
| ...riche | Camisas vista de hilo |
| ...trinas de colores | Id para niños |
| ...s bordadas | Id para señoras |
| ...ycetas | Id á la Crimea |
| ...batas | Camisetas de algodon |
| ...zaes | Géneros para sábanas |

### Tripes
...pés rizados
... de Bruselas
...s para alfombra

### Lonas
Lona blanca angosta
Id para catre
Id para encerados

## Reps brin de Rusia

Cintas de terciopelo, alemanisco para manteles, bolsas de diversas clases, fajas de seda, ...de oro, bombasí liso y labrado, elástico para botines, ropa hecha, jaquets, sacos, trajes completos.

NOTA—Prevenimos á nuestra clientela que el remate principiará á la 12 en punto. m24v7J

## Fábrica de especificos
para
## CUEROS y OVEJAS
788 Buen Orden 788
BUENOS AIRES

...icos agentes en Montevideo y Rosario A. Demarchi Hnos y Ca. m27v12J

## Casa de Confianza
### Establecida en 1857
### DE JULIO BONNET

88 calle Lima 88
Buenos Aires
Pianos de Pleyel H. Hers, Blondel, Gáveau y otros
orecibe directamente de los mejores fábricas
Nota—Todo piano nuevo es garantido por cinco años.
Se compone y afinan pianos
e10 perm

# LA PANTERA

Los cigarrillos de tabaco colorado fuerte y papel de hilo de esta marca, obtienen cada dia mayor aceptacion entre los fumadores, debido solamente á su buena calidad. Cada paquete de DOCE CIGARRILLOS GRUESOS, cuesta un peso m/c. Gran rebaja en los pedidos por mayor los cuales serán atendidos inmediatamente en la fábrica.

Mejico 288

JOSE M. GONZALEZ Y Ca.

m17perm

## IMPORTANTE

A pedido de la numerosa clientela y de algunos amigos en particular que fuman nuestros cigarrillos "La Victoria" llamamos la atencion del público sobre las imitaciones y falsificaciones de mala ley y las pesimas materias que en la elaboracion de estos cigarrillos circulan por Buenos Aires y en campaña rogandoles que se fijen en lo que consumen.

Los cigarrillos de "La Victoria" se componen de materias las mas esquisitas y que no dañan, pidan cigarrillos "La Victoria" pues para ellos tenemos un gran surtido de picaduras recien recibidas.

De paso ofrecemos al público un esclente surtido de picaduras de todas procedencias papeles para negro y colorado, venta por mayor y menor, precios sumamente módicos, en tabaco negro tenemos lo mejor que hay en plaza.—Antonio Lago é hijo.—314 Victoria 3. 4. Ju 1v15.

## VINO
### "Coustau freres"

Señor Gefe de la oficina de patentes y marcas de fabrica: B. Bidart y Ca. de este comercio competentemente autorizados segun poder traducido que acompañamos por los Sres. Coustau freres de Bourdeaux, para representarlos y resguardar contra toda falsificacion ó adulteracion los productos de su casa y particularmente del vino conocido en plaza por "Coustau freres" ante vd venimos á solicitar que sea registrada la citada marca cuyos ejemplares y descripciones acompañamos por duplicado y á depositar en vuestra oficina el recibo que justifica que hemos pagado el importe del derecho que ordena el artículo 19 de la ley de la materia.—Es justicia. B. Bidart y Ca.

Mayo 23 de 1877.—Por presentado, y publíquese.—White. m27 v27

## Máquinas de coser

El maquinista de la antigua agencia de Whechee y Wilson de los Sres. Pineiro y Vieira como ultimamente de la del Sr. A. B. Staudigel avisa a su numerosa clientela que se ha mudado a la calle Rivadavia 522.
Compone y vende.
Cambia nuevas por usadas.
Compone toda clase de maquina de coser.
Garante toda compostura.
N. B. Las personas que hayan comprado máquinas en la casa del Sr. A. B. Staudigel, Rivadavia 109 y de esté si llamado de las garantias dadas por mi y mi patron no tiene más que ocurrir a la calle Rivadavia 522, barberia pues serán inmediatamente atendidos. Buenos Aires Mayo 14 de 1877.—Paulino de Oliveira. m19v15Junio m15v29

## El Dr. Alfonso Pizzariello

De la facultad de medicina de Napoles y Buenos Ayres da consultas de medicina cirujia y enfermedades de la vista todos los dias de las 12 a las 3 de la tarde. Para los pobres gratis. Victoria 580.
Escuela libre de obstetricia para las parteras.
El Doctor Alfonso Pizzariello da un curso completo de obstetricia teorica-practica para las alumnas que aspiren á esta profesion, con dicho curso las alumnas pueden rendir exámen con mucha satisfaccion. La enseñanza es completa en 6 meses.
El Doctor está en casa de las 12 a las 3 de la tarde. Victoria 580. m31perm.

## PROTECCION
### A LA VINICULTURA ARGENTINA

1ª Esposicion Industrial «Vinos Argentinos» medalla de oro del Exmo. Gobierno Nacional, medalla de 1ª clase del Club Industrial, premio en dinero del Exmo. Gobierno de Buenos Aires, acordados á los Sres. Figueroa, Moiss y Ca. (Catamarca.)

Los abajo firmados, únicos representantes directos en Buenos Aires, participan al público que habiendo recibido la primera remesa de estos acreditados vinos de pura uva, y segun instrucciones, frecen el cajon de 12 botellas á 150 $ m/c. con el solo fin de hacerlos apreciar y espenderlos en cantidad en esta plaza.

Sabido es ya, lo nocivos que son á la salud las preparaciones que se espenden con el nombre de vinos, y que tan en gran cantidad vienen de Europa.

Nuestra casa posee barrilitos con canilla conteniendo 25 á 30 cuartas, los cuales serán llevados gratis á domicilio al precio nueve pesos la cuarta.

204 Florida—J. Mestre y Cia.—Florida 204 m23-perm an

## Patente de Invencion

Buenos Aires Mayo 7 de 1877. Sr. gefe de la oficina Patentes de Invencion Marcas de fábricas y de comercio, José Imperiale propietario de la farmacia establecida en esta plaza en la calle Florida núm. 170 y 172, en uso del derecho que me acuerda la "Ley Marcas de fábrica y de comercio" vengo a solicitar los títulos de propiedad que me garantan el uso esclusivo de la marca "Aguila" que llevan los siguientes artículos:
Jarabe Imperial.
Pasta Imperial.
Agua Indiana.
Esencia de Tartago.
Odontina Peruana.
A cuyo efecto acompaño los siguientes documentos.
1º Una descripcion duplicada de dicha marca.
2º Dos ejemplares de la marca grabada.
3º Un recibo que compruebe haber oblado en la tesoreria general cuarenta pesos fuertes correspondientes a la marca solicitada.
Una vez cumplido lo prescripto en la ley de la materia se ha de servir Vd. concederme los títulos de propiedad que solicito. Es justicia.—José Imperiale. Buenos Aires, Mayo 8 de 1877. Por presentado y publíquese.—G. White. m9v19 Junio

## DINERO
### TACUARI 48

Se compran alhajas, brillantes y mercaderias en general. m30v30Agto.

## SE COMPRAN
## LIBROS USADOS
### 20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir a domicilio, se pagan buenos precios tambien se compra papel de diarios por arroba.

Libreria Martin Fierro 20—Bolivar—20 per o.

## Marca de fábrica

Buenos Aires, Mayo 9 de 1877.
Señor Gefe de la Oficina de Patentes de Invencion.
Perrot y Ca. domiciliado; en la calle de las Artes núm 532, al señor Gefe esponemos:
Que deseando obtener la propiedad de la marca de la mostaza que fabricamos, venimos ante el Sr. Gefe acompañando por duplicado dos ejemplares de dicha marca.
La marca impresa en las etiquetas es la siguiente.
Moutarde de Moncuq pres Dijon
Fabrica Franco-Argentina
Buenos Aires
Barrot y Ca.
Con un fac-simile del jarro que contiene nuestro producto.
Por consecuencia pedimos al Sr. Gefe se sirva acordarnos la propiedad de la marca que solicitamos y adjuntamos á la presente solicitud
1º Las descripciones por duplicado de nuestra marca, conforme al art. 13 de la ley
2º El recibo de la Tesorería Nacional, que atestigua hemos oblado la cantidad determinada por el art 19 de la Ley de Marcas de Fábrica.
Será justicia etc.—Perrot y Cia. Mayo 11 de 1877. Por presentado y publíquese.—G. White. m16v16jun.

## Felipe G. Becher
### Contador y Agente Judicial
DOMICILIO
## MORENO 848
ESTUDIO PERU 141

### HACIENDA

Vacuna caballar y lanar. Se recibirá en cambio de terrenos en la costa del Ferro Carril Central Argentino.
De la campaña pueden dirigirse por escrito, haciendo proposiciones, no se admitirá menor cantidad de mil animales. Chacabuco 265 (altos.)—A. Rodriguez. m 30 v 13 j

## SAL DE CADIZ
SE VENDE
### Abordo ó en deposito

Se manda á domicilio ó á las estaciones de cualquier via férrea, se garante la buena calidad y medida, precio lo mas barato posible. Ordenes ó pedidos se reciben Paseo de Julio número 20 altos escritorio de los Señores Battolacho y Ca., ó en casa habitacion del que suscribe calle Salta ó Sola, números 126 y 128, Barracas al Norte.—Federico Comas. 1 2 v 2 julio.

## REMATES
## A. Bullrich y Ca.
# 78 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUAR

JUNIO
Id 5, á las 12—Muebles. Florida 493.
Id 7, á las 3—Banco Hipotecario, de la quinta de Livingston en Temperley.
Id 10, á las 2—Judicial—De la quinta del Dr. Poli en Saavedra.
Id 14, á la 1—Judicial—6 leguas en los 3 Arroyos, testamentaria de O'Gorman, en nuestra casa Potosí 78.
Id 26, á las 2—Judicial—De la casa calle Florida 62 á 66 y Piedad 173 á 183, testamentaria Cordero.
JULIO
Id 1, á las 3—De una casa, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio, testamentaria de D. Luis Goya.
Id 1, á las 3—De una casa, calle Santa Fé 377, testamentaria de D. Luis Goya.
Id 2, á la 1 y 2—De una chacra y terrenos, Potosí 78, testamentaria de D. Luis Goya.
Id 7, á la 1—De la Estancia «La Pacífica», testamentaria de D. Luis Goya.

### Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion. perta.

Por el mismo

### Judicial
## 6 leguas de campo

DENOMINADO
## "El Valde"
ESTANCIA "SAN JOAQUIN"
### Sobre el limite de "Juarez"
Y TRES ARROYOS
En un solo lote ó en fracciones
## DE UNA LEGUA
### En nuestra casa Potosi 78

El Juéves 14 de Junio á la 1 en punto del dia remataré á la mas alta postura, por órden del Sr. juez de 1ª instanciaDr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaría de Da. Petrona Capdevila de O' Gorman.
El campo arriba mencionado situado en el partido «Tres Arroyos» sobre el limite de «Juarez» conocido por el «Valde» y marcado en el Registro Grafico de la Provincia con el nombre de Juan Aldao No 33.
La calidad de este campo es superior, sin peligro de indios, pues todos saben que los campos que vendió el Gobierno hace 8 meses en este partido estan situados mucho mas afuera y se vendieron hasta 200.000 ps. legua; os que acaban de venderse or los Sres. Nazar por la Blanca Grande alcanzaron has. 170,000 ps. legua, de manera que la base de cien mil pesos por legua es muy baja.
La venta se hará en fraccion de una legua con opcion á mas ó al todo; la tasacion es 180,000 $ por legua, siendo la base para la venta ps. 120,000 que son las 2/3 partes de la tasacion.
Inutil nos parece entrar a mostrar las ventajas que ofrecen campos en esas alturas, mas cuando se pueden comprar por estos precios.
Planos y pormenores en nuestra casa Potosí n. 78, y para imponerse del espediente a la oficina del Sr. Gallardo, calle Defensa. m6

Por el mismo

## DE BUENOS MUEBLES
### Algunos flamantes
### Y otros de muy poco uso
## CORTINADOS
### Plantas, etc, etc.
### En la calle Florida 493

POR HABERSE AUSENTADO LA FAMILIA

El martes 5 de junio á las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menage de la casa arriba mencionada por haberse ausentado la familia al campo y cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente: m49

SALA. 1 juego de razo bebé á capitos de fantasia, compuesto de 6 sillas, 2 sillones y 1 sofá, 1 mesa con 1 dorada con espejo, 2 grabados ingleses, 3 cortinados de reps de lana y seda con galeria doradas, 1 mesa de centro con piedra, 3 cuadros onografías, 5 sillas negras y doradas, 1 araña de cristal, 1 etayer de nogal, 1 jardinera, tripe cortado de Bruselas, adornos, salivaderas, porcelanas, 1 lámparas de porcelana, etc.
ANTE SALA. 1 juego de 9 piezas forrado en brocatela de color punzó, 1 piano de Herz, 1 espejo marco dorado para chimenea, 1 rica garnitura de chimenea, 1 reloj y 2 candelabros bronce antiguos, 1 araña de bronce dorado y cristal, 1 brazo de cristal para gas, 1 escritorio de caoba para señora, 1 etayer de caoba, 3 cuadros oleografías, 1 guarda fuego, útiles y carbonera, 1 alfombrado de Bruselas, 2 floreros del Japon, 2 rinconeras de nogal, 1 mesa de nogal con piedra, 1 galería con cenefa, adornos, salivaderas, etc.
1er. DORMITORIO. 1 cama jacarandá, 1 ropero de nogal con espejo, 1 lavatorio de caoba, 1 mesa de noche jacarandá, 1 cómoda, alfombra de tripe, 1 galería con cenefa y cordones, 2 candeleros de composicion y demas adornos.
2º Dormitorio. 1 espléndido juego de nogal compuesto de 1 cama camera, 2 roperos con y sin espejo y lavatorio con piedra, 1 cómoda id, 1 mesa de noche, el todo sin uso, 6 sillas de roble, alfombrado de bruselas etc. etc.
3er Dormitorio. 1 riquísimo juego de raiz de nogal inglés compuesto de 1 cama camera con corona y cortinado, 1 ropero de 3 cuerpos, 2 mesas de noche, 1 cuna con colchones y colgaduras, 4 galerías con cenefas de raso celeste, 1 confidente forrado en damasco, 1 mesita de luz, 2 sillas forradas en raso, alfombrados, cuadros palmatorias, etc.
4º Dormitorio. 2 camas de bronce para 1 persona, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio id, 1 percha de pie, 1 cómoda caoba, 1 sillon amaca, 2 sillas de brazo, alfombrado etc.
5º Dormitorio. 1 camita negra, 1 ropero, 4 sillas 1 percha de pié, 1 lavatorio, alfombrado, 1 cochesito etc.
COMEDOR 1 magnífico juego de nogal compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa de trinchar y 12 sillas forro de marroquin, 1 espejo marco dorado, 1 araña de bronce 1 reloj de chimenea, 2 estatuas de bronce 4 oleografías, las 4 estaciones, 1 juego de cristalería cortado, 24 tazas porcelana, 25 platos para postre, 1 aceitera composicion, 3 bandejas id, 1 Juego 4 piezas compuesto 1 armazon para aceitera 1 calentador, cubiertos, bandejas etc. etc.
3 PIEZAS MAS Con alfombras, bastidores 1 cochecito tinas etc.
CUARTO DE BAÑO 1 bañadera y baño de lluvia, 1 id de asiento, 1 id mas chica, 1 baño de goma, etc.
COCINA Y PATIOS Bateria de cocina, 1 jaula con conejos, 1 balde y cadena, 1 escalera, faroles de patio y 1 gran cantidad de plantas con tinas y bancos de fierro como ser camelias, jazmines del cabo y otras que estaran á la vista. j3

Por el mismo

## JUDICIAL
### DE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES
pertenecientes á la testamentaria
## De Don Luis Goya

GRAN REBAJA EN LAS TASACIONES

PRIMITIVAS

El domingo 1ero de julio á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de primera instancia Dr D. Z. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de señor Don Luis Goya las siguientes propiedades:

### 1ª propiedad

La valiosa y bien situada finca con frente á 3 calles formando 2 esquinas ubicada en las calles 25 de Mayo, Temple, Paseo de Julio bajo los numeros 387 y 389 á la primera, 2 al 14 á la segunda y 404 á la tercera calle.
El terreno todo edificado con buenos materiales todos de maderas duras & & tiene 22 vs. de frente al Oeste calle 25 de Mayo, 36 varas al Norte calle Temple y 30 vs. 65 cts al Este ó paseo de Julio formando un area total de 767 varas cuadradas.
Tasacion primera $ 726,723 m/c
Retasa „ 547,930 „
Base para la venta 2/3 partes „ 365,288 „
Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta finca por su situacion brillante y lo bajo de la tasacion, finca que dá una buena renta: $ 3,140 por mes, estando todo alquilado con relacion á la crisis que atravie a el pais.

### 2ª propiedad

El domingo 1º de Julio a las 3 de la tarde
La casa calle Santa Fé núm. 377
Con corralon

Esta propiedad consta de 4 piezas de azotea á la calle á 3 interiores de teja, letrina y pozo, medianera la pared del Este es medianera. El terreno consta de 17 1/2 vs de frente al Sud por 31 1/2 vs de fondo al Norte.
Tasacion 1ª $ 107,524 m/c
Retasa „ 76,653 „
Base para la venta 2/3 partes $ 51,102 m/c
Esta propiedad está muy bien situada al Norte y en el paraje mas alto de esa parte de la ciudad.
N. B. Las propiedades que anteceden se venderán ad corpus.

### 3ª propiedad

De una chacra en el partido de San Isidro
En nuestra casa Potosí 78

El lúnes 2 de Julio á la 1 en punto remataremos, perteneciente a la misma testamentaria a saber:
Un terreno de chacra situado en el partido de San Isidro, cuartel 2º compuesto su área de 5 cuadras mas 0, 1 258 de otra con poblaciones, pozo, cocina y arboleda frutal, dista 15 cuadras mas ó menos de la Estacion de San Isidro, ferro carril del Norte y linda con los terrenos de Socorro Maldonado, Sambuchet Matilde Marquez, Baldano, Villanueva y Josefa Robine, frente al Oeste y sobre el camino a San Fernando.
Tasacion 1ª $ 135,617 m/c
Retasa „ 82,900 „
Base para la venta 2/3 partes $ 55,267 m/c

### 4ª propiedad

De una chacra de 107 cuadras
En el partido de San Martin
En nuestra casa Potosi 78
El lúnes 2 de Julio á la 1 1/2 en punto una chacra situada a 30 cuadras al S. O. del pueblo de San Martin y á 8 ó 10 cuadras del pueblo Billinghurst, conocida por lo Ombus. El terreno se compone de 67 cuadras 07286 otro terreno alto con 3 piezas de material techo de teja francesa y 39 cuadras 01,944 de otro todas de 150 vs. por costado formando un area total de 106 cuadras 09730 de otra esta propiedad linda con los terrenos de Don Manuel Lynch al S. y D. José Roch al N. y se venderá en un solo lote, tasacion ps. 495,642 m/c retasa 335,000, base para la venta 2/3 partes 223,331 pesos moneda corriente

### 5ª propiedad

De un terreno en Barracas al Sud
Cuartel 5º
En nuestra casa Potosí 78

El Lunes 2 de Julio á las 2 de la tarde el terreno arriba mencionado con frente al Puente Alsina linda por el Sud y Norte con los terrenos del Sr. Arregui y se compone de 18,750 metros cuadrados. Su tasacion primera peso 30,000. Retaza 20,000 Base para la venta 2/3 partes 13,333
Las propiedades 3ª 4ª y 5ª se venderan en nuestra casa Potosí 78 el dia y hora indicado inutil es decir que los títulos son de primer órden para examinarlos ó imponerse del espediente testamentario ocurran á la escribania del Sr. D. Manuel A. Victorica calle Defensa 86 1er patio (en los Juzgados)

### ¡Judicial!

DE 8 1/3 LEGUAS DE CAMPO FLOR
## Estancia "La Pacifica"
Partido de Tapalqué
### En nuestra casa Potosí 78

El sábado 7 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano Zavalia.
Los magníficos campos situados en el partido de Tapalqué a 6 leguas del Pueblo de Las Flores conocidos por «La Pacífica» cuya area total se compone de 8 leguas y tercia, la venta se hará en cinco lotes:
2 lotes 1280 cuadras cuadradas 3 de 1208 cuadras próximo, y un martillo de 290 cuadras segun lo marcado en los planos, que habra para el dia del remate, con las poblaciones que correspondan á cada lote.
En caso que no hubiera compradores por lotes, se rematará el todo en un solo lote.
Esta propiedad linda al Norte con los establecimientos de Recalde y Manuel Barda, al Sud con Estanislao Goya al Oeste con Isidro Jurado y al Esté con Bernarda Ramirez y Mariana Santillan y dista 3 leguas de la estacion «La Colorada» del ferro-carril del Sud al Azul contiene ocho poblaciones, dos de ellas de material, corrales, jagüeles, montes, aguadas y una magnífica laguna, los pastos son tiernos y de consiguiente en un establecimiento de primer orden, el campo esta tasado á razon de 160 000 $ m/c. la legua, formando con las poblaciones un total $ 1 4 2 380 m/c. siendo la base para la venta las 2/3 de la tasacion que son $ 941 587 m/c.
Por mas informes y por planos á nuestra casa Potosí 78 y para imponerse del espediente testamentario á la oficina del Sr. D. Manuel A. Victorica (calle Defensa. Juzgados) 3r. patio. m27

Por el mismo

## JUDICIAL
## DE LA MAGNIFICA
# CASA QUINTA
DEL DOCTOR DON JUAN B. POLI

En el hermoso y pintoresco pueblo de
## Saavedra
### Tasacion ps. 201,653 m/c
### 2/3 partes „ 134,436 „
## El domingo 10 de junio
A LAS 2 de LA TARDE

Venderemos de órden del señor juez de comercio Dr. Arce y por cuenta de una ejecucion seguida por Don Alejandro Cavalli contra el Dr. Don Juan P. Poli, la magnífica y muy conocida casa quinta arriba indicada, edificada en terreno de 40 varas de frente al S.E. por 80 de fondo, formando esquina con frente á la calle, sobre el alto conocido por Loma de Withe.
El edificio sólidamente contruido con materiales de primer órden y maderas duras, consta de diez habitaciones altas y bajas, un gran corredor, escalera de mármol, un gran sotano, cocina, pozo, letrina y demas comodidades; con un establecimiento de baños en construccion, un lindísimo jardin de gloriétas, mas de mil arboles frutales y muchas otras plantas de adorno.
Títulos perfectos.
Para ver las tasaciones á la escribania de Don Eugenio Blanco y para mas informes á nuestra casa Potosí 78. El remate se efectuará sobre el mismo edificio atendiendose de base las 2/3 partes de la tasacion que son 134136 $ m/c m27

Por el mismo

¡JUDICIAL!
De la valiosa y gran propiedad
Calle Florida núms. 62 á 66
Esquina a Piedad números 173 á 183
Perteneciente á la testamentaria de Doña Antonia B. de la Cruz de Cordero! Ad Corpus

El martes 26 de Junio á las 2 en punto de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaria de Da. Antonia B. de la Cruz de Cordero.
La finca arriba mencionada, compuesta de dos cuerpos de edificio, uno antiguo formando esquina a las calles Florida bajo los números 62, 64 y 66 y Piedad números 173, 175 y 177, y la casa de altos edificada elegante y solidamente, calle Piedad números 179, 181 y 183.
El primer cuerpo está ocupado por la botica inglesa con casa alta para familia, la cigarreria en la esquina, dos tiendas mas a la calle Piedad, todos con altos y viviendas para familia, el segundo cuerpo se compone de dos buenos almacenes con dependencias y una casa cómoda de altos para familia.
El terreno presenta en toda su estension un frente de 54 1/2 varas á ambas calles de la manera siguiente: 19 1/2 varas frente al Este calle Florida, 34 varas 90 cts id id Sud calle Piedad, las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de cuatro millones de pesos moneda corriente, siendo la base para la venta la suma de dos millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente (2.666,667 $ m/c) que son las dos terceras partes.
Cuando se sacan propiedades de esta naturaleza a remate, es un acontecimiento y por lo tanto, creemos inútil entrar en mayores esplicaciones. En cuanto a su renta de actualmente 15,200 pesos moneda corriente por mes, habiendo dos almacenes vacios que valen alquilandolos dos mil pesos ambos y haciendo refacciones en la casa no hay duda que producira por lo menos de 18 á 20,000 pesos mensuales, con todos estos antecedentes no deben de perder de vista, los señores capitalistas el brillante negocio que se les ofrece.
Títulos de primer órden. Para imponerse del espediente testamentario por los títulos a la Escribania del señor Llauss Oliver, por mas informes a esta casa Potosí 78. m18.

Por el mismo

## Judicial
### DE LA
## Casa calle Tacuari núm. 236
POR EJECUCION SEGUIDA

Por Da. Marcelina B. de Otoiza, contra Da. Dolores C. de Ponce.

El miércoles 13 del corriente a las 3 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Carlos L. Belgrano y por una ejecucion seguida por Da. Marcelina B. de Otoiza contra Do. Dolores L. de Ponce.
La casa arriba mencionada edificada en terreno de 13 vs. de frente al Oeste por 34 vs. de fondo al Este.
El edificio se compone de 8 piezas de azotea, cocina, letrina, y aljibe.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 225,151 85 cts. (dorcientos veinte y cinco mil ciento cincuenta y unps. 85 cts m/c) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 150,103 m/c (ciento cincuenta mil ciento dos $ m/c).
Para imponerse de las tasaciones á la escribanía del Sr. D. Darío Becoar calle Defensa y por mas informes á nuestra casa Potosí 78. j3

Por el mismo

## Remate de noche
### De una variada
## Coleccion de libros

ALGUNOS DE ELLOS MUY RAROS REMITIDOS POR EL AFAMADO LIBRERO

## D. Bernardo Quaritch
### DE LONDRES

Á la orden de los señores Mackern Hermanos
En nuestra casa Potosí 78

El juéves 7, viernes 8 y Sábado 9 del corriente a las ... en punto de la noche ... por órden y cuenta del Señor Don Bernardo Quaritch una grande y variada coleccion de libros selectos en inglés, francés, español, portugués, latin, arabe, aleman & Obras de Historia Americana, de economia politica, ciencias exactas naturales, artísticas con espléndidos grabados de arquitectura de los tiempos antiguos y modernos de geografia, esploraciones, astronomia, diccionarios y algunas obras de un merito y costo especial. Los aficionados y los que han asistido ya á otros remates de esta naturaleza saben que el señor Quaritch conoce este pais ya por los muchos envios que ha hecho y que por lo tanto sabe el gusto de sus habitantes así que es inutil entrar en mayores detalles sobre la magnifica coleccion que anunciamos.
De otra pertenencia—Una gran coleccion de muy buenas obras en inglés, francés &.
El remate se efectuará para mayor comodidad de los interesados de noche, en nuestra casa Potosí 78 donde pueden verse los libros el dia antes del remate y obtener se catalogos. j2

Por el mismo

## De artículos de libreria
PAPEL, LIBROS EN BLANCO, PLUMAS
## De la "Libreria Argentina"
### POR LIQUIDACION
### CALLE SUIPACHA NÚM. 57

El Miercoles 6 del corriente, á las 12 en punto del dia remataremos á las mas alta postura y dinero de contado, un variado surtido de artículos de libreria, por liquidacion total y cuyo pormenor es como sigue
Libros impresos, id en blanco, id de educacion, útiles de escritorio, papeleria, tinta negra francesa Antoine, id inglesa de Cooper, papel de esquelas, cartas y ficio, sobres, plumas, cuadernos para escuelas, porta libros (prensitas), tinta para marcar ropa de Mucino, diccionarios, libros de misa, guias de conversacion, retórica epistolar, lapices mecánicos, libro de los oradores por Femen, Correo de Ultramar, historias, novelas, imágenes, cuadros, geografia de Smith, libros de Montevilde y en fin todo lo que forma el surtido de libreria
Se venderá en lotes grandes y chicos para particulares maestros de escuela, libreros, etc
No faltar que el surtido es bueno. j2.

Por el mismo

## REMATE FINAL
## De linda coleccion
RESTOS
# DE los 350 cuadros
## D e pinturas al óleo
### Pinturas sobre porcelana
PINTURAS AL PASTEL
### ACUARELAS, CROMOS, &c
## Calle de Florida 136
EL MIÉRCOLES 6 DEL CORRIENTE

A las 7 en punto de la noche remataremos a la mas alta postura sin reserva y dinero de contado la magnifica coleccion de cuadros traidos de inglaterra consistiendo de 350 piezas mas ó menos la cuadros al óleo, pinturas sobre porcelanas, al pastel, acuarelas, oleografias, cromos, etc
Todos los cuadros con sus magnificos marcos dorados y tallados
Una gran parte de ellos copias de los mejores originales de las galerias de Louvre, Vaticano, museo de Londres y otras partes de Europa, otros originales de artistas modernos j3

Por el mismo

## DE MUEBLES
Y DEMAS ENSERES DE LA CASA
## Calle Santiago del Estero 179
POR AUSENTARSE LA FAMILIA DEL PAIS
### El Juéves 7 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado de todos los muebles y demas menage de la casa habitacion arriba mencionada, por ausentarse sus dueños del país y cuyo pormenor es el siguiente.
Sala—Un piano horizontal de jacarandá de Cottard y Collard 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forro reps merino, 2 banquitas, 2 cortinados completos, 2 rinconeras negras, alfombrado de reps, 1 mesa de caoba para juego.
Ante sala—1 sofá de crin, 6 sillas asiento y respaldar de esterilla, 1 mesa de centro redonda, 1 espejo marco dorado, cuadros, adornos, etc, alfombrado de tripe, tapete ancho.
Otra pieza Un ropero de cedro, 1 cómoda caoba con piedra mármol, 1 mesa de centro id, un lavatorio caoba con útiles 2 mesas de noche de caoba, un escritorio etc
Comedor Una mesa de caoba para 12 cubiertos 20 sillas de caoba maciza, un sofá, un sillon de amaca, 1 sillon de la 1 dia, 1 aparador etc.
Dormitorio—Una cama camera de caoba con elástico, una cama inglesa de fierro con elástico, una mesita de arrimo, 1 cuna de fierro, sillas, lavatorio espejo, etc.
Otra pieza 2 marquesas de fierro, 1 id para niños con baranda, 1 mesa, cuadros, etc.
Cocina Mesas, tinas, palas, baldes platos, fuentes etc j3

## Eastman Gowland y Ca.
## IMPORTANTE
### Magnifica propiedad
### Al Norte!! al Norte!!
Calle de Corrientes numeros 595 y 599
## Casa alta y baja
17 VARAS DE FRENTE POR 70 DE FONDO AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
Local inmejorable frente al circo arena

El martes 5 de junio á las 4 en punto de la tarde venderemos esta magnifica propiedad al mas alto precio sin reserva de ninguna clase, hecha a todo costo y con toda clase de comodidades situada en el paraje mas centrico rodeado de lindos edificios y con tramway a la puerta
Casa baja—16 hermosas piezas, cocina, cochera para 2 carruages, caballerizas, graneros, aljibe, gas aguas corrientes, campanillas electricas, cuarto de baño y un magnífico jardin de plantas escojidas.
Casa alta—8 piezas, cocina, aguas corrientes, gas y campanillas electricas & &
NOTA—Los interesados pueden visitar la casa de 12 á 4 de la tarde.
Esta finca reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario de 24 mil $ Títulos de primer ór en por mas informes á los martilleros Victoria 111 y 113. m23

Por el mismo

## DE TIENDA Y MERCERIA
### Al contado
## POR CUENTA Y ORDEN
### De 2 Casas Introductoras
EN SU CASA CALLE VICTORIA 111 Y 113

El Viérnes 8 del corriente á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo, por cuenta de dos casas introductoras cuyo pormenor es como sigue
Merinos finos y ordinarios, bramantes de varias clases y marcas, lienzo id, genero para vestidos de lana y de algodon, camisas para señores y hombres, calzoncillos de hilo, id de algodon, reps de varias clases, paño fino un gran surtido, tiras bordadas, toballas, casimir de varias clases, hilo blanco y negro, id de carretel, seda, botones de prubela, ropa hecha para hombre y niños, franela, gorros para niños, lienzos, granadinas, piel de Lobo, gorras, sombreros varias clase, paño ordinario, cepillos para dient s, chaquetones, medias de algodon de hilo, de seda, mitones, id de ... largas y cortas, ... flores, ... y otra infinidad de artículos del ramo j5

Por el mismo

De comestibles y bebidas
Al contado
En nuestra casa Victoria 111 y 113

El miercoles 6 de Junio á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:
80 frasqueras ginebra ancla, 25 tercios yerba paraguaya flor, 25 latas fósforos sordos caja grande, 25 id caja de una tapa, 25 cajones aceite de comer superior, 50 damajuanas anis de mallorca, 160 cajones kerosene brillante, 10 terceroles caña alambique, 10 id aguardiente fuerte, 20 barricas sal fina inglesa, 20 bolsas lantejas, 10 cajones y barricas cerveza inglesa y alemana varias marcas, 50 bolsas fariña fresca, 10 cajones pasas de Mendoza tres cas de 6 arrobas, 15 barricas azucar refinada, 60 latas pimenton fresco superior, 20 cajones fideos de Génova, 50 bolsas alpiste, 20 bolsas almendras con cáscara, 10 arrobas garbanzos españoles, 25 cientos cigarros habanillos trigo, 15 cajas té fino Congnod, 25 barriles aceitunas, 2 cajones con 200 paquetes palitos de dientes, 25 cajones almidon americano, 25 cajones velas estearina, 4 cajones jabon de España, coñac fino en botellas, pimienta en grano en bolsas, anis Hamburgo, pimienta molida, miel de caña, damajuanas vinagre de yema etc. j5

Por el mismo

De muebles
En su casa calle Victoria 111 y 113
Al contado

El lúnes 11 á las 12 en punto, se rematará un gran variado surtido de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se publica á despues. j5

Por el mismo

De ferreteria y herramientas
Como para carpinteros
Al contado
En su casa calle Victoria 111 y 113

El Lunes 11 á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de pormenor se dará en oportunidad. j5

## Baltar y Quesada
## Un lindo terreno con edificio
EN LA CALLE DE CALLAO
## Localidad de porvenir
La mejor calle de Bs. Aires
### Irremisiblemente
## Al mejor precio

El domingo 10 de Junio a la 1 de la tarde procederemos á vender al contado y al mas alto precio, por órden terminante de su dueño, este lindo terreno situado en la calle Callao n, entre Corrientes y Parana, cuya superficie se compone de 20 vs. 20 cts, de frente al Este por 28 vs. 4 cts. de fondo.
En este terreno existen edificada varias piezas actualmente ocupadas.
El paraje casa, la localidad inmejorable y lo lindo de la situacion destinada un gran porvenir deben poner alerta a los interesados pues será vendido sin falta alguna al mejor precio.
...pormenores, por mas datos a nuestra casa San Martin ... patio del Banco Argentino. m17

Por el mismo

## La mas bonita
### Y COMODA
## CASA QUINTA
## En Belgrano
DEL SEÑOR D. MANUEL CONDOM
### ESPANTOSA BARATURA
### Un verdadero chiche

Tiene de costo ps. 700,000 m/c. Base para la venta ps. 250,000 m/c.

El Domingo 24 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederé á vender al contado y la mas alta oferta bajo la ínfima base de ps 250000 esta esplendida quinta solida y elegante casa quinta, situada á dos cuadras de la estacion calle 11 de setiembre esquina Pavon cuyo detalle es mas ó menos como sigue
El edificio se compone de 13 habitaciones pintadas al fresco y con gusto con cielos rasos de yeso, cañeria para agua, pisos de tabla de madera del Báltico, puertas sólidas, herrajes finos de primera clase, una hermosa cocina etc, el edificio tiene dos galerias, una al frente y otra atrás con elegantes y modernas columnas de material gradas de marmol.
El terreno mide 45 varas de frente á la calle 11 de Setiembre por 62 1/2 varas de fondo cercado con una elegante verja de fierro, apoyado sobre pilares de material pintadas al fresco. Ademas el terreno tiene un martillo á su favor que mide 12 1/2 varas de frente por 15 varas de fondo, en el cual hay una cochera, caballeriza, una gran pieza de material, con pozo de bomba, lavadero y un gran palomar.
La quinta como se comprenderá se encuentra toda plantada, una parte con riquísimos árboles de fruta y otra con un bellísimo jardin
El edificio ha sido hecho á todo costo, todo en cal y con buenos materiales y sobre maderas duras, por consiguiente la base fijada para la venta es muy poca plata en relacion con la importancia de la finca que vendo por lo cual me permito llamar la atencion de los que puedan colocar su dinero sobre buenas fincas
Los títulos son superiores la propiedad está actualmente ocupada por el señor Condom y se puede visitar de 2 á 4 de la tarde pasando por nuestra casa a tomar un orden.
Nota—Todo comprador entregará el 5 por ciento en el acto de firmar el boleto. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 primer patio del Banco Argentino. m31

POR EL MISMO

## En la Magdalena
SOBRE EL ARROYO
### LA ATALAYA
## Dos magnificas chacras
Pertenecientes á los señores Sliges y Ferrando
### Con lindos edificios
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. ARECO

Ejecucion del Banco de la Provincia, tasacion de la chacra con edificio 200,000 pesos m/c 2/3 partes 133,314 $ m/c. El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51 primer patio del Banco Argentino.

El viernes 15 de Junio a las 3 de la tarde procederemos a vender por orden del señor Juez Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia contra los señores Sliges y Ferrando las magníficas chacras situadas en la Magdalena en el paraje denominado La Atalaya dando frente al arroyo de mismo nombre. El terreno de la primera chacra se compone de 4 cuadras de 100 vs por cada frente ó sean 16 manzanas, el terreno está todo plantado con buenos arboles, alfalfares & y hay edificios de material con techos de teja francesa, una de estas poblaciones es sumamente grande y perfectamente construida, tiene ademas de sus infinitas comodidades, espaciosos corredores sobre elegantes columnas de fierro
Llamamos la atencion de los vecinos de esa localidad sobre la propiedad que ponemos en venta, nadie mejor que ellos para apreciar el negocio
Al mismo tiempo venderé por orden del mismo Juez la chacra contigua cuya superficie se compone tambien de 16 manzanas de 100 vs lo que ha sido tasada en 50000 pesos siendo su base para la venta 2/3 partes 33,334 ps
Para ver los títulos y tasaciones a la escribania de Gonzalez Perú 130 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51 primer patio del Banco Argentino m31

Por el mismo

## La buena casa-quinta
### Calle Mejico Ns. 918 y 920
### POR ORDEN
## Del Sr. Juez Dr. Areco

Ejecucion del Banco de la Provincia. Tasacion $ 352165 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 234778 m/c

El domingo 17 de Junio á las 2 en punto procederemos a vender por orden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion esta bien situada casa quinta ubicada en la calle de Mejico 918 y 920 haciendo esquina á la calle de Sarandi
El edificio de esta finca se compone de 7 grandes piezas construidas en cal, con techos de azotea asentadas sobre maderas duras, ademas tiene una espaciosa cocina con una y espléndida galpon techado con zinc, los pisos de las habitaciones son de baldoza y las ventanas tienen todas sus celosías y persianas inglesas
El terreno se compone de 15 vs 20 cts de frente al Norte calle de Mejico por 25 vs de fondo al Sud dando tambien frente a la calle Sarandi formando un total de 1,027 vs 60 cts cuadradas plantado en su mayor parte con buenos arboles, plantas etc etc
Esta propiedad está a 2 cuadras del tramway de la calle Belgrano y en vista del buen edificio es una ganga por su precio de tasacion
Para ver las tasaciones ocurrir a la escribania de Cedrés, Perú 130 y por otros datos a nuestra casa San Martin 51. Títulos superiores

Por el mismo

# UN CAMPO
### En el partido de Rauch
CON 160 POR DR JOSE CHICTANA
## Por orden del Juez de comercio
### Dr. ARECO
Y ejecucion del Banco de la Provincia

Tasacion 260000 ps m/c.
Base para la venta 2/3 partes 173,334 ps m/c.
En nuestra casa San Martin 51

El viernes 8 de junio a las 2 en punto de la tarde procederemos a vender por órden del señor Juez de Comercio Dr Areco y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion, el siguiente campo con todo lo en él edificado situado en el partido de Rauch cerca del pueblo del mismo nombre y reputado por los vecinos y personas inteligentes como superior, el campo es de una figura regular y para mayor claridad les presentamos su forma.

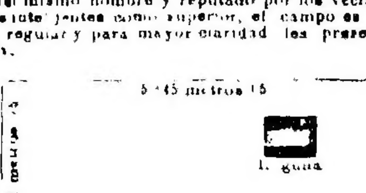


Como se ve el campo mide 2,102 metros 75 cts de frente al S O lindando con Bernacia con 5 845 metros 05 cts lindando por este rumbo el N. E. con Don Narciso Roldan por el N. O. con ... y por el S. E. con Don Nicolas Chia ... formando todo una superficie de 1,279 hectareas 7 areas y 61 centiareas
Por consiguiente la base de 173,334 ps. m/c es sumamente baja, por este precio seria una ganga, un regalo, una verdadera adquisicion por lo que llamamos la atencion de los que deseen colocar el dinero sobre buenas propiedades rurales. Títulos superiores, por mas datos a nuestra casa San Martin 51 junio5

Por el mismo

## JUDICIAL
### De una buena casa
## Venezuela 630
EN PERFECTO ESTADO Y CON BUENA RENTA

Tasacion muy baja en 186,009
Base de venta 2/3 partes 124,006 ps. m/c

El juéves 21 de Junio a las 3 en punto de la tarde procederemos a vender al mejor precio, al contado y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia, la propiedad situada en la calle Venezuela 630.
La casa tiene 9 habitaciones confortables, empapeladas algunas con cielo raso de yeso y otras de lienzo empapelado, pisos de madera en algunas y en otras de baldoza, el edificio es hecho en cal, los techos son de hiladas de ladrillo sobre maderas duras y la obra de carpinteria es buena, la puerta de calle y de la sala es de madera dura, la sala tiene ademas persianas al frente y está dividida por lindas columnas, tiene tambien cortinas de marmol etc. etc
Los reboques interiores y esteriores estan en buen estado, aljibe con brocal, umbrales de marmol; en fin la casa está en estado de ser habitada ó bien puede adquirirse para renta.
El terreno en que está edificada mide 10 vs 20 cts de frente al Norte con 54 vs. 87 cts. de fondo al Sud, todo lo que hace una superficie de 553 vs 67 cts cuadrados.
Títulos superiores para verlos asi como las tasaciones ocurrir a la escribania de Cedrés Perú 137 y por otros datos a nuestra casa San Martin 51. j5

Por el mismo

# UNA CASA
### Calle Chile 718
## Casa en buen estado
## Para habitarla
Orden del señor Juez de Comercio

Tasacion 151,116 ps m/c
Base para la venta 2/3 partes 94,077 ps. m/c
El domingo 17 de junio a las 4 en punto procederemos a vender al contado por orden del Sr. Juez Dr. Areco y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, la casa situada en la calle de Chile 718 y cuyo edificio se compone de 9 piezas, construidas perfectamente con pisos de tabla y baldosa. Los techos son de 3 hiladas de ladrillo y baldoza asentada sobre maderas duras. La obra de carpinteria y herreria es superior, los interesados pueden juzgar visitando la propiedad. El aljibe tiene brocal de marmol y es muy grande. Hay ademas un lindo zarzo de fierro, pozo de balde, cocina, letrina y varios otros infinitos detalles que no es posible consignar en un aviso. En fin la propiedad es buena y sobre todo muy barata.
El terreno es bastante grande, se compone de 9 vs. 20 cts de frente al Norte con 59 vs. 10 cts de fondo al Sud lo que hace una superficie de 510 vs. 91 cts. cuadradas.
Para ver los títulos y las tasaciones ocurrir a la escribania ... y por mas datos ... San Martin 51 ...

Por el mismo

# LA CASA
### Venezuela 674 á 678
## Para renta
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. ARECO

Tasacion ps. 143, 871 m/c.
Base para la venta 2/3 partes ps 95,914 m/c
El jueves 20 de Junio a las 4 en punto procederemos a vender al contado y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, la casa arriba espresada compuesta del modo siguiente:
14 piezas pared de medio ladrillo, techos de madera y zinc, reboques interiores y puerta de pino, 4 piezas pared de tabla y techo de zinc y 3 piezas pared de un ladrillo, techos de teja francesa; el piso de todas las habitaciones es de ladrillo, tiene ademas un pozo resumidero y demas oficinas, piso de piedra alemana al frente de la calle. La propiedad tiene pues un total de 21 piezas y oficinas necesarias, todo en perfecto estado para su clase y es aparente por los que buscan buena renta con poco capital.
El terreno se compone de 16 vs 70 cts. de frente al Norte por 50 varas 40 cts, de fondo al Sud, todo lo que hace una superficie cuadrada de 841 vs. 68 cts.
Los títulos son superiores y las tasaciones estan a disposicion de los interesados en la oficina de Cedrés Perú 130 y por otros datos a nuestra casa San Martin 51 primer patio del Banco Argentino j5

Por el mismo

## De una casita de poco
### PRECIO
### Para pobres
## Calle de Mejico 637 antiguo
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. ARECO

Tasacion ps 47,080 m/c
Base de venta 2/3 partes ps. 31,387 m/c.
El miercoles 20 de junio a las 3 en punto procederemos a vender por orden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes y al contado la finca situada calle Mejico 637 antiguo, perteneciente al Señor Don Salvador Simonet.
El edificio se compone de 2 piezas, cocina, letrina y pozo, las piezas estan interiormente rebocadas en cal y piso de baldoza, umbrales de marmol &, los techos son de azotea embaldozados sobre tirantes de pino de tea.
El terreno se compone 9 varas de frente al Sud por 92 varas de fondo al Norte presumiéndose que en el frente del fondo el terreno tiene 7 varas lo que hace una superficie cuadrada de 736 varas.
Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin número 51 y para ver las tasaciones á la Escribania de Blanco Perú 130 j5.

## BALBIN Y LAGOS
Importante remate por cuenta de los Sres.
## C. T. GETTING Y Cia.
En nuestra casa Peru 27, en los dias 5, 6, y 7 de Junio. Veáse el detalle en otro lugar. m29v5Junio

## Alejandro G. Gomez
# San Martin 160
### El Lúnes á las 12 del dia
## Articulos de construccion
MADERAS, NAVALES, FERRETERIA,
PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC.
perm.

Por el mismo

## Hermosas plantas
## Y árboles frutales
## De todas clases

EL MARTES 5 DEL CORRIENTE A LAS 12 DEL DIA
Remataré un surtido de plantas y árboles frutales de los mas selectos que nunca se han vendido en remate, damascos de 19 clases, duraznos 50 id, perales 60 id cerezas 10 id, ciruelos 4 id, almendros, naranjos, cidras, toronjas, etc. etc.
Al mismo tiempo Hermosísimas plantas de camelias, jazmines del cabo, del país y del Paraguay y de Chile y mil otras que no se detallan j2

## Eguren y Martinez
### Judicial
### DE LAS MAGNIFICAS
## Propiedades centrales
TESTAMENTARIA DE PLANES
## CALLE BUEN ORDEN

Por orden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera
El domingo 24 de Junio a las 2 en punto de la tarde procederemos a vender en remate público y dinero de contado.
La casa Calle de Buen Orden numeros 665 y 667, esta casa tiene una grande y comoda pieza para negocio y 2 dos habitaciones para familia, aljibe, cocina, gas y demas oficinas. Su terreno se compone de 7 vs 80 centímos de frente por 22 vs, y 30 centímos de fondo al Oeste 91 183. Tasacion bajísima 60,183, su base 2/3 partes 50,790
2ª casa—A las 2 1/2, calle Buen Orden nums 673 y 675 esquina a San Juan nums 379, 381 y 385 Esta casa se compone de 4 habitaciones para familia y un gran almacen aljibe, cocina, letrina y demas oficinas. Su terreno se compone de 9 vs 40 cents. de frente al Este por 28 vs de fondo al Oeste.
Su tasacion 164,177 ps base 2/3 partes ps 109,455 m/c
3ª casa—A las 3 Calle Buen Orden numero ... donde se encuentra una panaderia, tiene un espacioso almacen, 3 piezas para familia Terreno 8 vs 38 centecimos de frente por 28 vs 75 centecimos de fondo. Esta propiedad tiene un martillo a su favor, su base 2/3 partes 150,000 $
Todas estas propiedades se venderán ad corpus todo lo que se encuentra ó pormenor
Nota Exijiremos ... comp ... a una seña como garantia de lo que ... comprado m16

Por el mismo

## Por orden terminante de
## su dueño
## 5 propiedades
## MAGNIFICAS
Centrales, baratas las hay para familias
## Para negocio para renta
### APROVECHEN
EN LA CALLE DE BUEN ORDEN

1ª CASA
Calle Buen Orden núms 622 y 622 1/2
Terreno 8 3/4 vs de frente por 35 de fondo con 2 piezas de material, cocina, letrina y arboles frutales buena para negocio y sin base, por lo que den
2ª CASA
Esta es espléndida, nueva flamante, hecha en cal, toda de primera calidad, nums 624, 624 1/2 y 629, terreno 8 3/4 vs de frente por 35 de fondo, buena para familia y comodidad para negocio, hay muchos que la quieren alquilar,
3ª CASA
Esta es un chiche preciosa en la construccion, hecha en cal no tiene nada que pedir, terreno 10 vs de frente por 35 de fondo casa donde reside el dueño, con pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, gas en toda la casa, aguas corrientes, aljibe, resumidero, gallinero jardin, lindísimas plantas, mochetas y umbrales de mármol, patios embaldozados, gradas de mármol Ya hay muchos que le tienen ganas, como no, si es preciosa
4ª CASA
Calle Buen Orden nums 152 y 6 4
Terreno tiene 7 vs. de frente por 18 de fondo, todo edificado, una pieza de altos, aljibe, cocina zarzo de fierro, produce buen alquiler, donde hay una talabarteria. Buena renta, que mas quieren
5ª CASA
Buen Orden núms 550, 58 y 160
Buena renta, segura con una contrata por 2 años que faltan para vencer Terreno 10 vs de frente por 18 de fondo, con mochetas y frisos de marmol, puertas de cedro forradas en fierro, aljibe, pozo, cinco piezas, zarzo de fierro y parral, patios embaldozados, toldo de la calle, gas, etc los razos todo pertenece a la propiedad
Todas estas propiedades las remataremos el domingo 24 de Junio a la 1 en punto del dia por orden terminante de su dueño que las quemará por la gran urgencia que tiene para ausentarse a Europa
Asi es que le pedimos que visiten todas las propiedades que concurran al remate, que no falten a la hora indicada que el que compre despues nos dará las gracias Títulos a satisfaccion, para verlos y mas informes a los martilleros, Defensa 78.
Nota Las escrituras han sido hechas por el escribano Cabral. m31

## Manuel de la Serna
En nuestra casa calle de Bolivar 88 y Potosí
155—Esquina
FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO
LOS LUNES
Merceria, tienda y novedades. A las 12 del dia
LOS MÁRTES
Comestibles y bebidas, á las 12
FERRETERIA A LAS 2
JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA
Muebles, bazar y novedad
LOS VIÉRNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES
Especialidad ricas clases á la 1 del dia
LOS SÁBADOS
Muebles y adornos á la una del dia
perm

Por el mismo

Una botica
Con todas sus drogas y utiles
Por órden de su dueño D. Antonio Varesi por no poderla atender, sera vendida en un lote.
El jueves 14 del corriente á la 1 del dia, al contado y al mejor precio la botica «General Belgrano» con todos sus útiles y drogas, situada Moreno esquina Tacuarí
El que tenga un pequeño capital puede aprovechar de la ocasion y asegurar un porvenir.
NOTA—Estando uno de la casa, los interesados que quieran ver las existencias puedan pasar por el escritorio del rematador—No. 88 Bolivar.
ATENCION—El comprador esta obligado a entregar en el acto de la compra $. 2000 m/c. j2

## Remates a la vuelta

### Julian Martinez y Ca.
(Antes Masset y Martinez)
¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana
**REMATE SEMANAL**
En nuestra casa, Bolivar 14
Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y articulos generales al mejor precio y dinero de contado.
Parte del pormenor es como sigue:
Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, manteaqueras, porta-amos, ponceras, bizcocheras heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchisimos otros articulos de platina. Cristales, gran surtido botellas, fruteras, vasos, copas, &, &.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se envíe para rematar.
Por el mismo
**De carruages**
**Guarniciones**
**y Caballos.**
**En nuestra casa Bolivar 14**
EL MARTES 5 DE JUNIO
A las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado por cuenta de varios fabricantes y particulares un buen surtido de carruages nuevos y usados cuyo pormenor es el siguiente.
Al mismo tiempo—Venderemos varias yuntas de caballos de tiro y de paseo, lo mismo que una gran cantidad de guarniciones para uno y dos caballos nuevas y usadas
NOTA—Las personas que quieran vender algun carruage en este remate, deben avisarlo con anticipacion para publicarlo con el pormenor en los diarios. Mas informes Bolivar 14. m19

Por el mismo
**Judicial**
**DE LA PROPIEDAD**
Situada en la calle de Esmeralda 313 antiguo hoy 575 perteneciente a la testamentaria
**Del General D. Emilio Conesa**
Por órden del Sr. Juez de 1era Instancia Dr. Noguera
Tasacion $ 950,220 mjc. Base para la venta 2/3 partes $ 633,480 mjc
El martes 3 de Julio a las 1 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del señor Juez de 1era Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del general Don Emilio Conesa la finca arriba mencionada, cuyo pormenor es como sigue
El terreno se compone de 17 vs. 50 cts. de frente al Oeste por 69 de fondo al Este, teniendo á su favor al costado Norte hacia el fondo un martillo de 6 vs. de frente al Oeste por 17 varas 50 cts. de fondo al Este.
El edificio se compone de 12 habitaciones de material perfectamente bien construidas dos piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina, letrina, etc. etc. 3 espaciosos patios, un gran parral al fondo, aguas corrientes, gas, etc. etc.
Nos parece inutil entrar en mas detalles, pues los interesados pueden visitar la propiedad todos los dias hasta el designado para el remate. Solo debemos hacer notar que la finca está en perfecto estado y muy bien cuidada por sus dueños y que el comprador podrá entrar á habitarla en el acto que se estienda la escritura.
Los titulos están en perfecto estado, para verlos á la escribania de Coronado, Defensa 85 y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 14. m29

Por el mismo
**JUDICIAL**
POR EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA
**De seis leguas de campo**
**En el partido de Lincoln**
Lindando con el rio Salado
**En nuestra casa Bolivar 14**
El jueves 28 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del señor Juez de Comercio D. [illegible] y por ejecucion del Banco de la Provincia 6 leguas de campo situado en el partido de Lincoln y dividido del modo siguiente:
3 leguas lindando segun el plano al N. O. con Don Teodoro D. Kart, al N. E. con el rio Salado, al S. O. con D. Emilio Esquivel y al S. E. con Don Francisco G. Molina
Tasacion del todo $ 600,000
Base para la venta 2/3 partes $ 400,000
3 leguas lindando segun el plano al N. E. con el rio Salado al S. O. con Ezequiel Esquivel, al N. O. con Don Ramon Idoyaga y al S. E. con Don Emilio Mitre.
Tasacion del todo $ 600,000
Base para la venta 2/3 partes $ 400,000
Titulos perfectos. Para verlos en la escribania de Gonzalez en el tribunal de Comercio y por planos y otros informes á nuestro escritorio Bolivar 14.

Por el mismo
**Judicial**
**De la magnífica finca calle Parque 580. Testamentaria de la Sra. Doña Modesta Circe de Marden.**
El Domingo 8 de Julio a las 2 de la tarde venderemos á dinero de contado y por cuanto diera oferta que exceda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del señor Juez de 1era Instancia Dr. Zavalia y a sentimiento de todos los herederos.
La finca arriba mencionada construida a todo costo mide el terreno 8 varas 75 con. de frente al Norte por 75 vs de fondo al Sud teniendo edificado sobre el 16 piezas de diversas construcciones pozo y letrina.
**Gran retasa $ 209.133 mjc**
**Base para la venta 2/3 partes $ 109,133 mjc**
Titulos perfectos, para verlos a la escribania de Repetto Defensa 80 y por mas informes a nuestro escritorio Bolivar 14. j1

Por el mismo
**QUINTO**
**Remate de rezagos de Aduana**
POR ORDEN DEL SR. ADMINISTRADOR
**De Rentas Nacionales**
**DE TIENDA y MERCERIA**
EN NUESTRA CASA BOLVAR 14
**El Miércoles 13 del corriente á las 12 del dia**
Venderemos al mejor precio y al contado por órden del Señor Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de quien corresponda un variado surtido de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor en parte es el siguiente: j5

Por el mismo
**4° remate**
**DE REZAGOS DE ADUANA**
Por órden del Señor ADMINISTRADOR
**De rentas Nacionales**
EN EL PATIO DE LA ADUANA VIEJA
**Ferreteria**
**Comestibles y bebidas**
EL MÁRTES 12 DEL CORRIENTE
**A las 12 del dia**
Venderemos al mejor precio y al contado, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de quien corresponda, una gran cantidad de articulos de ferreteria y de almacen cuyo pormenor en parte es como sigue:
10 cuñetes grampas, 1 cuñete estaño, 35 cjs. fideos, 41 braseros, 76 [illegible] rejas para [illegible], 6 atados varas de tilbury, 80 damajuanas ginebra, 1 cajon hachas, 1 cajon remaches, 1 cajon balanzas, 1 cajon guarniciones para carruaje, 3 fardos corchos, 2 colchones, 9 barricas azucar, 16 rollos alambre, 60 baldes de fierro, 9 pipas de vino, 15 cuarterolas vino, 24 barricas tierra romana, 25 tablas marmol, 1 cajon una máquina trilladora, 1 cajon con una máquina para hacer ladrillo, 1 lote piedras de vereda, 1 cajon vidrios, [illegible] ginebra, cajones coñac, postes de fierro, 1 lote maderas duras y gran cantidad de piezas de fierro, cascos de los duelas y muchos cajones bebidas de diferentes clases. Mas pormenores Bolivar num. 14. jn. 5

### Ramon Garcia y Ca.
**Judicial**
**DE UNA BUENA**
**CASA**
**AL NORTE**
**Calle Paraguay Núm. 316**
Perteneciente a la testamentaria de los Conyuges D. Máximo del Mármol y Da. Luisa de María del Mármol. Por órden del Sr. juez en dicha testamentaria Dr. D. Salustiano J. Zavalia venderemos al mas alto precio sobre la base y dinero de contado esta linda casa central.
El martes 19 de Junio a las 3 de la tarde. Tasacion $ 224,746 59 cts. m/c, base para la venta 2/3 partes $ 149,830 [illegible] cts. m/c. La casa tiene 10 piezas y demas oficinas edificadas solidamente en un terreno de 8 vs. y 90 cts. de frente por 73 vs y 60 cts. de fondo con pisos de tabla en todas las piezas y baldozas en los patios, cielos rasos, gas, aguas corrientes etc. etc., gran cantidad de plantas de mérito en los patios y el fondo etc.
Los pormenores de la tasacion pueden verse en la escribania de Miguel Repetto en la casa de Juzgados calle Defensa, y los titulos en nuestro escritorio Rivadavia 109. m20

### Agustin M. Justo
En el partido de la Magdalena de una magnífico campo situado á siete leguas de la estacion Ferrari, ferro carril del Sud, el domingo 10 de Junio próximo á las 12 del dia.
Venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y con las condiciones que se estipularán en el acto del remate, un magnífico campo compuesto de 133 cuadras cuadradas, situado en el cuartel quinto y conocido por el puesto del jardinero, tiene por linderos, campos de D. Pio Llanos, D. Severo San Pedro, D. Pascual Gomez y otros. El arroyo conocido por de Salas, atraviesa el campo en una punta. Tiene una casa compuesta de tres piezas material, techo de paja y dos piezas mas de quincho, todo en perfecto estado, con una pequeña quinta.
El campo que ofrezco en venta es inmejorable, muy alto al estremo que con las crecientes de hoy no han llegado á él las aguas. Creo innecesario recomendarlo mas, pues son conocidos los campos de la Magdalena como los primeros de la Provincia para la cria de hacienda lanar, así no faltar el dia y hora citado que el que compra hará un brillante negocio.
Para ver los titulos que son escelentes y tomar mas informes ocurrir al rematador, en Chascomús calle de Estados Unidos núm. 10. m22.

### Suarez y Dessein
**Judicial**
**Gran retasa**
De la propiedad calle Piedad núm. 1,075
**Magnífico barrio!**
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON ANACLETO GALDAN
**El domingo 10 de Junio**
A las 2 de la tarde
Por órden del Sr. juez de 1a instancia Dr. D. Angel E. Casares venderemos el dia indicado la casa situada en la calle de Piedad núm. 1,075 perteneciente á la testamentaria de D. Anacleto Galban y cuyo detalle sigue:
El terreno mide 9 metros 52 cents. de frente al Sud por 60 metros 62 cents. de fondo; tiene 7 piezas de material, cocina, pozo y letrina. El barrio no puede ser mejor para familia.
Llamamos la atencion de las personas que quieran hacer una buena compra, sobre las siguientes tasaciones recien hechas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez y que son sumamente bajas.
1a tasacion $ 200,826 mjc.
2a id $ 165,930 mjc.
Base para la venta 2/3 partes 110,620.
Los títulos de propiedad son excelentes.
Otros datos en la escribania de Perez Gomar, calle Defensa, ó en el escritorio de los rematadores, Perú 106.
NOTA—El comprador estará obligado á entregar el 10 % antes de estenderse los boletos. m

Por el mismo
**JUDICIAL**
**De todas las existencias del**
**Café restaurant**
Calle de Buen Orden esquina Potosí
EL MARTES 5 DE JUNIO A LAS 12 EN PUNTO
Por órden del Sr. Juez comisario D. Emilio N. [illegible], venderemos al mas alto precio y al contado todas las existencias del café restaurant "Buen Orden" perteneciente al concurso formado a D. Estevan Cuffante y que consiste en:
Billares para carambolas y palos, utiles de id., mesas pino, relojes de pared, sofás de esterilla, mesas mármol, perchas, espejos marco dorado, cuadros con marco, grabados picos de gas, aparadores pino, aguamanil, adornos yeso mostrador piedra mármol, vasos, [illegible], estantes, camas de fierro con colchones, mesas de noche, lavatorios, bancos, cortinas y galerias, medidas, azucareras [illegible], cafeteras, [illegible], copas, vasos cristal, botellones para agua, aceiteras, saleros, botellas para vino, sifones, tazas surtidas, azucareras, sopas, fuentes, platos, cubiertos surtidos, manteles, servilletas, carpetas paño azul, cocina económica, mesas para id., enseres de cocina de cobre, fiambreras, máquina para lavar casi nueva, un gran surtido de bebidas de todas clases como ser hesperidina, kirch, caramanchel, ajenjo, vermouth, vino generoso, coñac, moscato, limonada, cerveza, soda, etc. etc.
Escritorio de los martilleros, Perú 106. m31

### Burzaco y Muñiz
**DE TODO EL MENAJE**
**DE LA CASA HABITACION**
DEL SR. D. JOSE MARIA SOSA
Por ausentarse del país
**En la calle Independencia 126**
El viérnes 8 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos todo el menaje de la casa mencionada, consistente en un variado y elegante surtido de muebles cuyo detalle mas ó menos es el siguiente
**Sala**—Un magnífico piano perpendicular de sobresalientes voces, un lindo juego de jacarandá macizo forrado en damasco de seda carmesí compuesto de un elegante sofá, 2 sillones y 6 sillas nuevo y en perfecto estado, 6 sillas de fantasía, un gran espejo luna francesa marco dorado, galerias y cortinas, arañas de cristal de 2 luces, rinconeras de jacarandá macizas, mesas de centro con piedra mármol, alfombrado etc. etc.
**Ante-sala**—Un lindo juego para ante sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas con muy poco uso, araña de cristal de 2 luces, rinconeras de jacarandá, mesas de centro, galerias y cortinas, alfombrado de tripe etc. etc.
**Dormitorio**—Una gran cama camera de jacarandá con baldaquin con cenefas, un ropero jacarandá con luna francesa, un lavatorio de 3 cuerpos, mesas de noche, sillas, arañas, alfombrado de tripe
**2° Dormitorio**—Una linda cama camera con elástico, un ropero de nogal macizo, percha, mesa de noche, lavatorio, araña de cristal, sillas, sillones alfombrado de tripe, etc. etc.
**Comedor**—Un gran aparador cristalero de caoba macizo y en perfecto estado, una gran mesa para 24 cubiertos, 12 sillas de caoba, mesa de trinchar, reloj, cristaleria, porcelanas, araña, alfombrado de tripe etc. etc.
**Escritorio**—Escritorio de caoba, biblioteca, un juego de tres piezas compuesto de un sofá, y 2 sillones forrado en damasco de seda, sillas, alfombrado de tripe, etc. etc.
**Cocina**—Bateria de cobre, armarios, bancos, mesas, etc. etc.
**Patios**—Máquina de lavar, plantas, farol de patio, id de zaguan etc. etc. etc. y una infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate. j5

Por el mismo
**DE CALZADO**
**PORCELANAS Y CIGARROS**
EN NUESTRA CASA PIEDRAS 21
El miercoles 6 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio y al contado una fuerte cantidad de calzado, porcelanas y cigarros cuyo detalle mas ó menos es el siguiente
Botitas de castor para señoras, botines de castor para id, botines de castor para niñas, botines cuero de perro surtidos, id de prunela varias clases y otra porcion de clases propias para la estacion, previniendo que todo el calzado que se anuncie será en lotes fuertes ó á gusto de los compradores
AL MISMO TIEMPO
Venderemos una gran partida de loza, cristales, porcelanas, como 150,000 cigarros varias marcas y 20 cajones de fideos surtidos. j5

### Agusto Bullrich
**JUDICIAL**
**Del Café y Restaurant**
**Calle Defensa 56 y 58**
El Lunes 18 del corriente á las 12 en punto del dia procederá á vender por órden del Sr. Juez Dr. Areco, todas las existencias del Café y Restaurant en la calle Defensa núm. 56 y 58, cuyo detalle es como sigue
6 mesas de pino y piedra mármol, 1 mesa de billar con sus utiles, 6 cuadros grabados ingleses, 1 espejo grande, 3 docenas sillas esterilla, 1 mostrador pino y piedra mármol, 1 armazoncito, 1 resto varias bebidas, 1 cj cerveza inglesa, 10 mesas cedro, 1 escritorio idem, 1 id caoba para 13 cubiertos, 1 id cedro id 6 id, 1 vestidor de loza piedra, 1 12 cubiertos composicion, 1 id manteles y servilletas, aceiteras, botellones, baños, copas, picos de gas, armarios pinos, bancos
Aposentos—10 camas fierro con sus correspondientes colchones de lana, almohadas, frazadas, sábanas y colchas.
Cocina—1 gran cocina económica en perfecto estado, 1 juego para idem compuesto de 6 piezas, 6 mismo, á mas otras varias cosas que no se detallan por su estension. j5

### L. Mattaldi y Ca.
Muebles y articulos de tienda
En su casa calle Cangallo n. 75, antiguo café Catalanes
El Miércoles 6 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche venderemos cantidad de muebles nuevos y usados y articulos de tienda, camisas, camisetas, calzoncillos, medias, pañuelos, corbatas, chalecos y otros muchos que estarán de manifiesto en el acto de la venta. j5

Por el mismo
De muebles y articulos de gas en la casa calle Corrientes 361 y 363
El jueves 7 del corriente á las 12 del dia venderemos todos los muebles que adornan esta casa
Al mismo tiempo la armazon y articulos de gas que se hallan en la casa. Datos de oportunidad. j5

Por el mismo
Muebles y articulos de merceria, en su casa calle Cangallo num. 75 antiguo café Catalanes
El viernes 8 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche, venderemos cantidad de los articulos arriba mencionados cuyo detalle omitimos por su estension por que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. j5

Por el mismo
Muebles nuevos y usados. En su casa calle de Cangallo num. 75 antigua confiteria Catalanes
El Lunes 11 del corriente á las 12 del dia y á las 7 de la noche venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, juegos de sala, pianos, espejos, camas de jacarandá y caoba, roperos con espejo, cómodas con tocador, lavatorios, mesas de noche, mesas de comedor, aparadores, sillas de varias clases, arañas de cristal etc. etc.
Al mismo tiempo—Camas de fierro, lavatorios, cómodas, roperos, mesas de noche, caoba, nogal, grandes y negros, mesas de pino, mesas para comedor de pino y otros muchos que estarán de manifiesto en el acto de la venta.
NOTA—La casa vende muebles y demas en particular, y adelanta dinero sobre los articulos cuya venta se le encargue. j5

### Emeterio Rivaray
REMATE JUDICIAL
Del Paylebot Nacional "Spotorno"
En perfecto estado y listo para navegar en la Boca del Riachuelo, frente á la Capitania donde está fondeado.
El Domingo 17 de Junio á las dos de la tarde procederé á vender en público remate y dinero de contado, el paylebot Nacional "Spotorno" por órden del Señor Juez de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin y por ejecucion seguida por la Señora Doña Anita Canessa por cobro de un crédito hipotecario contra su propietario D. Próspero Guena; cuya tasacion es de 60,500 pesos moneda corriente el todo, siendo sus 2/3 partes 41,331 pesos moneda corriente que será la base para la venta.
Dimensiones del buque: largo de arriba piés ingleses 53, largura ó manga id id 17. Su armadura consiste en las velas tres enceradas, dos ancias con sus cadenas, dos calabrotes, dos espías y las correspondientes maniobras el todo en estado regular. Los interesados que deseen ver el espediente para inspeccionar la tasacion etc. pueden ocurrir á la Escribania del Sr. Salas, Juzgado Nacional de esta Seccion. El remate tendrá lugar abordo del mismo buque.
NOTA—El comprador estará obligado á entregar el 5 p% al estender el boleto. j5.

### Mariano Billinghurst
**JUDICIAL**
**De una linda finca al norte de la ciudad calle Tucuman número 753 á cuatro cuadras de la plaza del Parque y media cuadra de la iglesia del Salvador.**
El Domingo 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar la finca arriba designada, edificada en terreno de 10 varas de frente por 49 y 1/3 de fondo con ocho hermosas piezas, un altillo, aljibe, gas y demas comodidades, todo construido á la moderna con umbrales de marmol, tasada muy baja en pesos 179,780 mjc., base para la venta 2/3 partes pesos 119,8[illegible] mjc., por mas pormenores ocurrir al rematador Piedad 41. j5.

### Andres W. Merea
¡JUDICIAL!
Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Zaluastiano J. Zavalia y como perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Natalia Serrano de Lara contra Da. Dolores Rodriguez B. de Gaudencio.
El sábado 9 de Junio á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de las acciones que le corresponden á la Señora Da. Dolores Rodriguez de Gaudencio en la finca que posée en condominio con sus hijos, situada en la calle de Defensa núms. 399 á 407 compuesto su terreno de 20 vs. de frente al Este por 66 vs. 80 cts. de fondo teniendo el frente del fondo 21 vs. dos almacenes espaciosos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 545,395 $ dos terceras partes 363,597 $. base para la venta 181,792 $ que es lo que importan las acciones que posée dicha Señora, en la mencionada finca. No faltar á la hora indicada. m 30

Por el mismo
Judicial
En el precioso pueblo de San Isidro, de un lindo terreno y una espléndida isla. Por órden del Sr. juez de ese pueblo D. Fernando Alfaro y como perteneciente a la testamentaria de D. Celestino Riestra. El domingo 10 de Junio a las 12 en punto procederé a vender lo que a continuacion se espresa.
Terreno—Un terreno en la barranca que va al puerto á 2 cuadras de la plaza, compuesto de 20 vs. de frente por 45 vs. de fondo, con 50 árboles frutales y una pieza de paja, linda por el fondo y sus costados con la propiedad del Sr. D. Cayetano Maria Cazon y por el frente calle en medio un terreno de la testamentaria de Uriarte, tasada en la bajisima suma de 10,120 $, sus 2/3 partes 6,746 $.
Isla. Se compone de 150 vs. de frente por 675 vs. de fondo, situada en el arroyo de Fredés, linda por el Este y Sud con D. Nicolas Herrera y por el Norte y Oeste con terrenos desiertos, todo el terreno está poblado de duraznos, ciruelos, peros, manzanas, damascos y una gran cantidad de álamos y sauces, 1 rancho en buen estado, tasada en la insignificante suma de 8,000 $, sus 2/3 partes 5,333 $ 1 real. No faltar a la hora indicada si quieren hacer pichincho.
Por mas pormenores al martillero calle de Defensa número 72. m31

### José Belisario Velar
200 $ cedulas serie A
Al contado
El Juéves 7 del corriente a las 2 en punto de la tarde se rematarán en la rueda de la Bolsa de Comercio por órden del señor Juez de Comercio Dr. Juan A. Areco, por ejecucion seguida por el Banco de Carabassa contra Montero Hnos y Ca. la suma de 200 mil $ en cedulas hipotecarias de la serie A, cuya venta será al contado y al mas alto precio. j1

### Chapeaurouge y Ca.
Notable remate de articulos para tenderos, roperos y mercerias, en nuestra casa 141 Victoria 145. El martes 5 á las 12 del dia venderemos un buen surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:
Groses de seda, grano de oro negro, para vestidos, zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases, oxford listado, kemgana, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mezcla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &. pana, generos para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, gambrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de nutria, pañuelos seda y algodon, alemanesco para manteles de colores, botones para puños, generos para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de popie, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, rencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de articulos para campo que no se detallan por su mucha estension. j3

Por el mismo
141 Victoria 145 Importante remate de mercaderias para la estacion, [illegible]
Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, [illegible], lienzo tablon merinos de colores groses y pequines, gran surtido popies lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda y de colores, negra coleta, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de generos para vestidos, rasos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas de merino, guantes de cabritilla groes, bastones diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricote, muselinas, pañuelos y fajas de seda, toballas de hilo, guantes, algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras, niños y hombres, é infinidad de articulos para campo que no se detallan por su mucha estension. j4

Por el mismo
Remate especial de mercaderias de invierno por cuenta de las casas introductoras, gran variedad de articulos en nuestra casa Victoria 141 y 145. Al contado. El Sabado 9 á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado el siguiente variado surtido
Merinos negros, groes, alpacas, percales, crinolinas, Plomo y negra, lienzos, percales, uso domestico de 2 y 3 anchos, alemanesco oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros de varias clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, hilo lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo para forros, bramantes, lienzos y &a. guantes y medias de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas pañuelos y medias de todas clases, calzado, id trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona sombreros de paja id de castor manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversidad de muchos otros articulos que estarán a la vista el dia del remate. j1

### Rómulo Montes de Oca
JUDICIAL
De una caballeriza
El Jueves 7 de Junio á las 12 del dia procederé á vender en remate público y dinero de contado, por mandato judicial, los galpones de la caballeriza situada en la calle de Esmeralda num 135. Se previene que esta venta será al mejor precio por no haber tasacion.
Por otros informes al rematador, calle del Perú número 125. m24

### Antonio S. Gil
JUDICIAL
El Sábado 9 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco á la mas alta postura y dinero de contado y por ejecucion seguida por Bidat contra D. Pablo Benza.
En la calle de Méjico num 71—Un carro de cajon, uno idem de cola y seis ruedas con yantas, estos carros y ruedas están depositados en la casa de remate de los señores Eguren y Martinez calle Defensa 78. m31.

### M. Martin y Omar
Al contado
En su casa Perú 94 á 98
El miercoles 6 del corriente á las 12 en punto del dia venderé un grande y variado surtido de articulos para tienda, merceria y zapateria cuyo detalle es como sigue
Merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domestico de 2 y 3 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate. j1

### Carlos Ristorini
**DE UNA HERMOSA**
**CASA**
**Muy central**
Son dos casas una baja y una alta, edificio moderno muy sólido; remate sin limitacion. ¡No se retrase! Situada en la calle de Moreno 371 y 373 entre Buen Orden y Lima frente á la plaza de Monserrat, con varias lineas de tramway que van en todas direcciones
El Domingo 10 de junio á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta buena finca cuya situacion central y en un barrio muy comercial garante una buena renta y es como sigue edificada en terreno de 11 varas de frente al Sud por 69 de fondo mas ó menos lo que puede verificarse.
La casa baja tiene una sala con portada y 10 piezas, cocina, gas, patio con piedra inglesa y gran puerta de entrada
La casa alta tiene escalera independiente, un salon con tres ventanas y balcon corrido, portada á la antesala y 9 piezas, gas y otras muchas comodidades.
Nota—La casa baja está ocupada por el gran taller de [illegible] de Don Juan Campodonico y gana ps. 2800, la alta produce el mismo alquiler—Para imponerse de los titulos y cualquier otro informe ocurran al escritorio de Carlos Ristorini Lima 87 altos de 10 á 12. j3

### M. Gowland
El Domingo 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de primera Instancia Don Angel Casares un lindo terreno perteneciente a la testamentaria de Da. Agustina Gamboa de Grisman, situado en el partido de Barracas al Norte, sobre el Riachuelo terreno irregular mide 33 vs. 45 centimetros de frente al S. E. lindando en la rivera por el S. O. 111 varas lindando con D. José G. Balcarce, por el N. O. 6 vs. lindando con la testamentaria de D. Juan Sifredo y por el N. O. 127 varas lindando con D. Dionisio Maldonado cuyo terreno se venderá al mejor precio por ser todos los herederos mayores de edad.
NOTA - El comprador dejará en seña al estenderse el boleto el cinco por ciento. m30

### Pedro Scotto y Ca.
**Calle 25 Mayo 173**
REMATADORES Y COMISIONISTAS EN GENERAL
Esta casa recien abierta al publico dará sus remates en general los lunes, miercoles y viernes de cada semana á las 12 en punto del dia.
Las personas que quieran mandar efectos para ser liquidados, encontrarán honradez, prontitud, modicidad y puntualidad en las liquidaciones.
Se garante toda operacion comercial. m20v6j

Por el mismo
Calle 25 de Mayo 173 El miercoles 6 de junio á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y al contado un variado surtido de ropa hecha y una infinidad de articulos como ser sillones, estufas, mesas, pianos & &. m30

Por el mismo
El miercoles 6 de junio á las 12 en punto del dia y por cuenta de una casa introductora: 5 sillas de montar para hombres nuevas flamantes cuero de cerdo y completas, sillas de montar para niños tambien nuevas flamantes y completas. m30

### Cárlos Quirno y Ca.
**JUDICIAL**
**En el pueblo de Belgrano**
**500,000 ladrillos 100 fanegas polvo**
El Domingo 10 de Junio á las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero del contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente al concurso de Juan Baustista Carnaglio como 500,000 ladrillos de varias marcas algunos de aljibe, polvo de ladrillo y todos los útiles de dicho horno. Todo comprador dara en garantia el 5 p% los que se descontarán una vez que reciban, llamamos la atencion á los albañiles á este remate. j5

Por el mismo
**REMATES GENERALES**
**En nuestra casa San Martin 174**
Los Lunes frutales y plantas. los Miércoles muebles y articulos varios, lo Viérnes frutales y plantas.
Se adelanta dinero por todo articulo para vender en remate al mejor precio. permt.

### Julio Viale
**De comestibles y bebidas**
El martes 5 del corriente a las 12 en punto
**En mi casa**
CALLE PIEDAD Núms. 196, 198 y 200
Procederé a la venta de los siguientes articulos:
Té congo, millio, arróz glacé, aceite de Rivera, caña en tercerolas, vino Burdeos, papel estraza, mostaza, queso gruyere, id pategras, garbanzos, curaçao, yerba paraguaya id id en cjs. pasas de uva, id de higo, agíes, tabaco negro en rama superior, oporto, jerez, fósforos superiores, cogñac Blanchard y Robin, ajenjo stillman y secuts anis, velas, galletitas inglesas, cigarros hamburgueses, ginebra en frasqueras, conservas alimenticias, vino de nati, vermouth francés y torino, café molido, bitter, papel de cigarrillos, agua mineral, fideos superiores, hilo, tinto, senichone, arróz India, miel de caña y yerba paraguaya en cajones.
**Por liquidacion de partida**
80 bordalesas vino Burdeos, 200 cjs. fideos, 50 cjs. fósforos Reche y Ca. superiores, 10 barriles miel de caña. j2

### Martiniado Bonorino
De comestibles y bebidas
En su casa calle de la Defensa núm. 197 y 201
El juéves 7 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mejor postura á dinero de contado un surtido general de articulos de almacen cuyo pormenor en parte es el siguiente
20 Bordalesas vino frances, 10 tercerolas caña, 10 idem aguardiente fuerte, 50 cjs. vermouth frances é italiano, 20 id vino jerez, 100 id coñac fino, 25 id aceite rivera, 30 id jabon de España, 100 latas dulce membrillo fresco, 15 tercios yerba paraguaya selecta, 50 cjs. fideos, 5 id cigarros hamburgueses, 30 bolsas semillas de alfalfa, 60 id cebada inglesa 50 balas papel de estraza 10 juegos tinas americanas, 10 bolsas avellanas, 15 id almendras 12 cjs fosforos de cera, 5 id canela molida en latas, 20 id agua florida, 25 id pasas de higo, 10 cuarterolas vino seco 5 bolsas harina de segunda clase y otros articulos del ramo. j3

### Bernabé Figueroa y Ca.
**En RANCHOS**
A UNA Y MEDIA LEGUA
**De este pueblo**
DE TRES LINDOS LOTES
**DE TERRENO**
**De estancia**
Compuesto el primer lote de 168 cuadras con una poblacion de material.
El segundo lote se compone de 153 cuadras, el tercer lote de 156
El dia 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Señor Don Luis Gries á la mejor postura y dinero de contado los tres lotes de terreno espresados, siendo la calidad del campo inmejorable
El remate se efectuará en nuestro escritorio plaza [illegible] de este pueblo donde pueden los interesados ocurrir por informes. n 30

### Manuel P. Alais
JUDICIAL
En San José de Flores
De un terreno con lo en él edificado
El domingo 10 de Junio a las 1 en punto de la tarde a la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base para empezar al remate, las 2/3 partes de la tasacion procederé por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa á vender en publico remate el terreno con lo en él edificado situado en el pueblo de San José de Flores, calle de San José entre las de Circunvalacion y otra sin nombre y como perteneciente a la testamentaria de Da. Margarita Dimos
El área del terreno consta de 17 vs. de frente al Este por 68 vs. de fondo a Oeste, el edificio se compone de 2 piezas paredes de material y techo de paja, pozo de balde etc. Todo el terreno esta poblado de arboles frutales y cercado, siendo su tasacion la cantidad de 21 430 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes que son 14,287 ps. mjc
Para ver los titulos é imponerse de la tasacion ocurrir a la oficina del Secretario Don Bartolomé Martin calle de Defensa 86 (1° patio). m12

### Nazar Gonzalez Catan y Ca.
Al contado, en nuestra casa Perú 87
El martes 5 del corriente á las 12 en punto del dia de remate principio por cuenta de varios á la venta de un notable surtido de articulos para tiendas, mercerias, roperias & cuyo detalle es como sigue
Franela y bombasí varias clases, lienzos poples, lana, raso negro y de colores, gró Suss Surach, foular de seda gró de colores, sederias de moda, gasilla de seda, granadinas, cintas faille, id de gró, id id novedad ancha id id raso, pañuelos de seda fulares de muchas clases, tules, lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamaneria, parures, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de muselina, camisas percal para señoras, vestidos de id, idem, puni, ruch, guantes sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, valencianas, variedad articulos crema, calzones para niños, colchas de algodon, zarazas colores, perfumeria, uso doméstico doble ancho, trajes de niños, mantillas y batitas, encajes, botones y cintas, tohallas varias clases, géneros diversos colores de percales, zarazas, varellas, alpaca, percalina general, popelina, lienzos, bramontes, brin de hilo, lustrinas, coleta, cotin varios anchos, piqué de colores, id blanco, sedas é hilos blanco y de colores, otros articulos que no detallan pero que estarán á la vista el dia del remate. j2

Por el mismo
Al contado en nuestra casa Perú 87
El jueves 7 de Junio á las 12 en punto venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue.
Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolinas, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, groes de lana y seda gustos lindos, moaré, raso, pequines, varellas, popie, coco, zarazas, gró, terciopelo, colonas, franela, tirlanda, id, lienzos, uso doméstico, alemanesco, reps, muselina, bramantes de las mayores marcas, mantas y otros géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hecha de todas clases de casimir, brin y coco, pequines, cambr muselinas, merinos, anilla, coco, calzados de todas c. sa para hombres, señoras y niños, variedad de tragesitos y otros efectos para niños, enaguas, camisas, corsé, cuellitos, camisolines, batones de percal, id de póple, corbatitas, cinturones, todas clases de medias, pañuelos, efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos y chalones de merino, calzado, ponchos, chiripaes, bordados, frazadas de lana, blusas, sacos paño castor, chupones, algodon, pellones, rebozos, de tartan, damasco, calzoncillos, lienzo, trencilla y muchos otros articulos que estarán á la vista en el acto del remate.
Por cuenta del Sr. Administrador de Rentas Nacionales venderemos á las dos de la tarde en punto los articulos siguientes; 24 frenteras para caballo, 6 ruedas para tilburi, 1 idem para tilburi, 18 docenas calzoncillos lienzo, 30 piezas fleco para calzoncillos, 10 kilos papel grueso, 10 piezas casimir fino rica clase averiado con 169 metros, 60 tuvos de goma para geringas, 6 docenas herramientas para abrir tarros de conservas. j2.

Por el mismo
De un campo con poblaciones y haciendas en el partido de Rojas
En nuestra casa Perú No 87
El Sabado 30 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público el campo, poblaciones y haciendas arriba indicadas y cuyo pormenor es el siguiente: El área de campo es de 91512 cien milesimas partes de una legua cuadrada, conocido con el nombre de su dueño D. Manuel A. Linera y situada en la mitad del camino de Rojas, á Junin, el cual lo atraviesa en el paraje denominado Cañada de la Brava. Este campo es de gran porvenir por su importante situacion entre los 3 pueblos mencionados, siendo sus pastos abundantes y de exelente calidad. Las poblaciones son dos, en una de las cuales hay una quinta de 4 cuadras cuadradas, gran cantidad de plantas, un monte de duraznos de 5,000 árboles y corrales para vacas y ovejas, en la otra á mas de 10 ranchos pozo y jagüel, hay un potrero de zanja para [illegible] animales. Las haciendas son las siguientes 200 vacas mas ó menos en buen estado de gordura, con algunos novillos y terneros grandes, 150 yeguas mas ó menos con algunos caballos de servicio, 1,700 ovejas mestizas regulares. Las bases para la venta son: por el campo 500,000 $ mjc. y las poblaciones á tasacion; las ovejas 37 $ mjc las vacas con ecepcion de bueyes 160 $ mjc las yeguas chucaras, 70 $. mjc, y los caballos y yeguas de servicio 300 $. mjc. Las haciendas y poblaciones se venden al contado. Al comprador del campo se le daran seis meses de plazo, por la mitad del valor firmado un pagaré hipotecario sobre el mismo campo y con el interes del 8 por ciento anual y si una misma persona comprase el campo y haciendas tendrá los seis meses de plazo por la mitad del valor de todo, creemos que no puede menos de llamar la atencion este buen negocio pues la situacion de campo es inmejorable con pastos de primer órden y buenas aguadas, siendo precisamente en que se hará la estacion, una vez realizado el proyecto de construir un ferro-carril de San Nicolás á Junin que unirá los pueblos de Junin y Rojas Pergamino y San Nicolás. Los interesados tienen tiempo suficiente para ver el campo antes del remate y cerciorarse de lo que aseguramos. Para ver el plano y demas pormenores á nuestra casa Perú 87. jn 5

### Cabrera y Constinla
**Judicial**
**De 2 hermosisimas fincas**
EN ESTA CIUDAD
Magnífico paraje al Norte y con tranway A la puerta
El domingo 8 de Julio á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por ejecucion seguida por don Pedro Chape por cobro de pesos y como perteneciente á la testamentaria de D. Gabriel Poste, dos hermosas casas situadas en la calle de Santa-Fé esquina de Callao cuyos terrenos y edificios son compuestos de la manera siguiente.
1.° Propiedad con los nums. 625 y 627 con 10 vs. de frente a Sud calle de Santa-Fé, igual á ocho metros seis cientos sesenta milimetros, por 55 vs. 3/4 de fondo al N. igual á 49 metros 158 milimetros, con tres piezas hechas a todo costo y un magnífico galpon, arboles frutales, parra etc. tasada en la insignificante suma de 153,129 ps. m/c. con 15 centavos, la base para la venta son sus 2/3 partes que importan pesos m/c. 102,419 10 centavos.
2.° Propiedad contigua núm. 629 con 14 vs. de frente al Sud igual á 12 metros 124 milimetros por 56 vs. 3/4 de fondo igual á 49 metros 146 milimetros, con 6 piezas, cocina y demas oficinas. Esta propiedad tiene como la anterior diversidad de arboles frutales, parra, zarzo etc. etc. su tasacion es la suma de 191,917 $. m/c con 88 centavos la base para la venta son sus 2/3 partes que importan ps. 127,978 con 20 centavos.
Importe total $34[illegible] partes 213,391 $. m/c con treinta y dos centavos.
NOTA—Por informes á la escribania de Llames Oliver Defensa 2.° patio, ó á los rematadores Rivadavia n. 10 donde hallaran los titulos hasta el 1.° de Julio. m31

### José Martinez Gumá
De comestibles y bebidas
En su casa calle de Piedras número 23 entre Victoria y Rivadavia. Al contado
El Mártes 5 de Junio á las 11 en punto se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:
100 cjs pasas de Malaga, 20 id aceite italiano, 15 id mostaza francesa, 100 soberanas yerba paraguaya, 50 tercios paraguaya, 100 latas higos de Nápoles, [illegible] pimientos morrones, 10 id conservas españolas, [illegible] 30 latas yerba paraguaya, 200 fanegas sal de Cadiz, 110 cjs fideos Génova, 50 id id del país, 100 latas café molido, [illegible]

### Marcelo de la Riva
En Zárate
Por disposicion del señor Juez de Paz de la localidad D. Gervasio Copello, en el concurso de D. Marcelo Baucellan.
El domingo 10 de Junio de 1877 a las 10 en punto de la mañana procederé á vender en mi casa un surtido general de efectos de almacen, ferreteria y tienda y cuyo detalle en parte es como sigue:
Yerbas varias clases, azúcar, jabon, fariña, vinos jerez oporto y burdeos, lienzos, bramantes, pañuelos etc. m24

### Milani Hnos
En el Tandil
El 12 de Junio remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Doctor Ortiz las siguiente haciendas pertenecientes á la testamentaria de Don Hipólito Urraco 129 animales vacunos tasados á 120 ps. 146 yeguas id 50, 23 caballos redomones 250 debemos advertir que las haciendas escederán con mucho á lo inventariado y que se venderá todo que resulte, no admitiendo oferta que no exceda de la 2 3/4 partes, por mas informes á nuestro escritorio Brasil núm. 8. m16

### Aquilio Baigorri
JUDICIAL
De la magnífica propiedad calle Rivadavia núm. 629 frente á la plaza Lorea
Tasacion ps. 612,313
Base para la venta 2/3 partes 408,209
El Lúnes 11 de junio á las 4 en punto de la tarde, venderé al contado y al mas alto precio, excediendo de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco en la ejecucion seguida por D. Federico Cabrera á Da. Matilde T. de Sigler, la hermosa casa calle de Rivadavia num 629, cuyos pormenores son los siguientes: El terreno mide 13 vs. 70 c. de frente al Sud, por 69 vs. 70 c. de fondo. El edificio consta de 7 lindas piezas de azotea, pisos de baldozas, zaguan con piso de mármol y puerta de fierro, cocina, letrina y 3 patios embaldosados, aljibe cañeria de gas, etc. etc. La situacion de esta finca, la altura y área de su terreno la constituyen una verdadera pichincha, que no deben perder los especuladores.
Para ver las tasaciones ocurran á la oficina de Sicouret en el tribunal de comercio y por otros informes al rematador Reconquista 53
Se previene que el comprador deberá oblar en el acto de firmar el boleto el 5 p% de su importe. m30

### R. y J. Amoretti
Variado surtido de mercaderias
En nuestra casa Victoria 21
El miercoles 6 á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un surtido variado de efectos.
Paños varias clases carpetas de raps bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí bordado, géneros de hilo, percales, poples, merinos, toballas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, mantaletas, ponchos, frazadas, mantas, cofias, puños, mangas, manchones, cuellitos, ropones, tapados, enaguas, batas, guantes, trajecitos, capuchas y otros muchos efectos de lana, id de seda, bombachas, blusas, alpargatas, calzado del país, id extrangeros, camisetas crimea y otras clases, camisas de las clases, para hombres y niños, toballas genovesas, cintas, hilos, sedas, trencillas puntillas, agujas, batones, gro, raso, moaré, pequines corbatas, ropa hecha variedad de clases, coleta, coco chiripaes, pellones y variedad de otros muchos efectos que seria largo el detallar. j3.

Por el mismo
El viernes 8 del corriente
Estenso surtido de mercaderias en nuestra casa Victoria 21, al contado por cuenta de varios, venderemos el dia indicado á las 12 en punto un selecto surtido de articulos de tienda, merceria, roperia, zapateria y efectos de campo
Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos variedad de clases en camisas, camisetas, calzoncillos medias, corbatas, trages, sombreros y ropa hecha para hombres y niños, gran surtido en efectos de lana, boas, chales, medias, batas, enaguas, mantas, frazadas, tragesitos, ropones y talmitas para niños, puños, medias cortas para hombres, capotitos de franela, botines, idem italiano de clase fina, de cabretilla para niños, zapatillas forradas, gorritos para niñas y otros diversos efectos para abrigo, variedad de clases en bramantes, uso doméstico, lienzos, listados, cotin, franela, bombasí, coleta, paños, merinos, pañuelos genoveses, tohallas idem, bordado italiano, fajas de lana, idem de seda, pañuelos de id, tricot, pañuelos, mantas, calzados de todas clases, sombreros de castor, variedad de confecciones, cintas, valencianas, puntillas, flecos, guarniciones, perfumerias, cepillos, peines, floreros, corta plumas, sedas, alpargatas, cuadros, acordeones, navajas, encajes, lona, jergones, alfombritas y otros muchos efectos que estarán á la vista. j5

### Gomez y Videla
En nuestra casa calle de Cuyo num. 253
De muebles, porcelanas y cristales
El Jueves 7 de Junio á las 12 en punto venderemos al mejor postor y sin retirar los todos los muebles y enseres de una familia que se ausenta para Europa cuyo pormenor es como sigue
Una caja francesa de fierro, 1 prensa de copiar, 2 escritorios, 2 mesas, de comedor, 2 id centro de sala, sillas de varias clases, alfombras, barandillas para escritorio, chimeneas y estufa de fierro, espejos y cuadros al oleo, roperos, bibliotecas, mesas de luz, confidentes, camas de fierro y de caoba, mesas de comedor y de cocina, lámparas de varias clases, adornos de sobre mesa y colchones armados, ropa de uso y muchos otros objetos que estarán á la vista el dia del remate
NOTA. Las personas que quieran mandar muebles ú otros objetos para este remate pueden mandarlos para ese dia á la misma casa calle de Cuyo 253
Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 95. m31

Por el mismo
El Martes 5 de Junio á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la fonda calle Independencia num. 317, por ausentarse su dueño del país, y cuyo pormenor es como sigue
Mesas de comedor, armazon, mostrador, sillas de varias clases, loza, cristales, porcelanas, muebles y utensilios, cuadros, cortinas, enseres de cocina, ollas de cocina, cocina económica etc. y muchos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate. j5.

### Eugenio C. Diaz
**Judicial**
**De un terreno de esquina situado en la calle Piedad y otra sin nombre á dos cuadras al Oeste de la plaza y estacion "11 de Setiembre" (donde estará colocada la bandera de remate) con el tramway de los Sres Lacroze que pasa por el frente.**
**Tasacion 50 ps. el metro cuadrado, base para la venta 2/3 partes de la tasacion 33 ps 34 cts. Equivalente proximamente á 25 ps 6 reis la vara cuadrada.**
El Viernes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 2 de la tarde procederé á la venta en remate público al mas alto precio y al contado, de este magnífico terreno, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera en la testamentaria de Don Juan Arauz. El terreno está situado como se dice mas arriba, en la calle Piedad á dos cuadras al Oeste de la Plaza 11 de Setiembre y designado con el num. 2 en el plano que se encuentra en la foja 121 del espediente testamentario tiene 35 metros y 659 milimetros de frente al Sud calle Piedad por 53 metros 594 milimetros de fondo al Norte ó sea frente al Este y otra calle sin nombre y en la parte Norte del fondo 20 metros y 10 milimetros, todo lo cual forma una superficie de 1886 metros 66 milimetros cuadrados, equivalentes á 1849 varas cuadradas proximamente.
Recomendamos este importante terreno por la proximidad a la estacion 11 de Setiembre y plaza del mismo nombre y por tener la ventaja de pasar por su frente el tramway de los Sres. Lacroze lo como tambien por lo bajo del precio que servirá de base para la venta, si se recuerda que en esta localidad se vendian á 200 $ y mas la vara cuadrada ahora 3 ó 4 años
El rematador D. Guillermo P. Quirno llevará el martillo en este remate. Por mas detalles y para ver los titulos ocurrir a la oficina del actuario D. Manuel Llames Oliver Defensa 86 patio segundo. m24

### José Colombo y Ca
En nuestra casa Victoria 43 - Al contado
De mercaderias generales
El martes 5 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue.
Variedad de generos para vestidos id franela y camisetas, bordado, cretona, bombasí, franela, cotin, coco, percales, tartanes, oxford, gamburon, un estenso surtido de camisas para hombres, camisetas crimea, id de oxford, id de punto, generos puros para lana para vestido, bramantes, lienzo, terciopelo, paño de color, plumas y sombreros flecos de lana, batones de tartan para señoras tricote camisetas de franela, ponchos de paño, boas de lana chalones y rebozos de id mantaletas, trajes para hombres, sombreros de castor, id de terciopelo para niños, carteras de cuero, pañuelos de seda, enaguas de lana para niñas, guarniciones, gorros de lana, uso domestico, paño negro, id café, casimires, frazadas, bombachas de casimir id de gambrona pellones, manteles, ponchos, chiquetes, sedas y ropa para abrigo, camisetas bordados, perfumerias, medias, pañuelos, calzado varias clases y otros efectos diversos que estarán á la vista. j2

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 43 Al contado de articulos de tienda, merceria y zapateria.
El viernes 8 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:
Mantones de lana, chalones, rebozos, camisetas bordadas, tartan italiano, pañuelos id, frazadas, generos de varias clases para vestidos de varias clases crinolinas bramantes, uso doméstico, lienzos, cotin americano, [illegible] cortinas bordadas, paños de diversas clases, coletas, franelas, bombasí, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes chaquetones, capas, bombachas, tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos y camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, raso, pequines, gambrona, brin, gró, moharé, festones y diversas clases en guarniciones, botones, seda, hilo, bordado, listados, camisetas de punto fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebosos de tartan, crinolina bombasí pintado, tripe, alfombrita, paños, crochet, coltas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, bolsas de cuero, sombreros de felpa, id de castor, variedad de perfumeria, collares, juguetes, corbatas, carteras, cuadritos, esponjas, corta plumas, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension. j2

### Gayoso y Ca.
En nuestra casa Victoria 163 y 165. El viernes 8 de Junio á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un notable surtido de articulos para la estacion cuyo detalle en parte es como sigue:
Batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, paños, géneros de vestido, groes, pequines, foulares, rasos, cotin, Oxford varias clases, merinos, lustrinas negras y de colores, muselinas, brines, cotines, sargas, alpacas gró, zarazas, escoceses pura lana, gran surtido de paños y casimires, negros y de colores, popes, franela blanca y amarilla, guingales, crinolina, madapolan, preciosos géneros de hilo, cortes de vestidos, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana y de seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de tienda chalecos, vestidos para niños, jergas, pellones y cojinillos pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalones de merino gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de ita id. calzado de varias clases, bordado y pañuelos italianos manteles, cortinas, é infinidad de articulos que estarán á la vista

Por el mismo
En nuestra casa Victoria 163 y 165
El sábado 9 del corriente á las 12 en punto del dia empezaremos por cuenta de varios á la venta de un notable surtido de articulos para tienda, mercerias, roperias zapaterias etc, cuyo detalle es el siguiente:
Generos para vestidos varias clases y gustos nuevos, trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados, buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, paños, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, popelina, italiano, tartan, batones de lana, medias, lana, dado, gambrona, terciopelo, pana, y otros diversos géneros. Surtido variado y completo en efectos de lana chales, rebozos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños, mantaletas, capas, ropones y talmitas para niños, camisetas y calzoncillos de franela, camisetas crimea, rebozos de tartan, batones id lana, tricot, frazadas, mantas, sombreros de castor en estuche, idem de felpa, calzados forrados para abrigo, idem de diversas clases, zapatillas id, variedad de valencianas, cintas, flecos, puntillas, mayas, guarniciones, confecciones, encajes y otros efectos de merceria tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas, floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos articulos que estarán á la vista. j5

Por los mismos
Remate
En nuestra casa Victoria 163 y 165
El juéves 7 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios un notable surtido de articulos para la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue:
Groes, pequines, géneros de vestidos confecciones y un gran surtido de percales y bramantes muy finos, [illegible], medias, fajas, puños, manchones, talmitas, chalones, esclavinas, batas, enaguas, capas y guarniciones, ponchos, frazadas, mantas, [illegible]

### Duarte Wright y Correa
Mercaderias. En nuestra casa Victoria 49
El miercoles 6 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Groes de colores idm de varias clases, granadinas, bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasí liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como ser: botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de razo, articulos blancos para señoras, agua de colonia, de Gosnell, rebozos de merino, lustrina de varias clases, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion. j3

### Pedro I. Lopez
**Judicial**
**En el Pueblo de las Lomas**
Calle de Bulner núm. 141
*DE UNA PRECIOSA CASA*
Retasada en ps. 40,000—Las 2/3 partes ps. 26,667!
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E Casares y por la ejecucion seguida por Don Luis Rembado contra D. Martiniano Gambia
El Domingo 10 de Junio á la una en punto del dia, se rematará dicha propiedad, dinero de contado cuyo detalle es como sigue:
Una buena casa edificada a la moderna, compuesta de 5 piezas habitables con piso de tabla, cocina, pozo de balde y letrina, muchos árboles frutales y algunos de adorno. El terreno se compone de 14 vs. de frente por 56 de fondo al Norte. Las nuevas tasaciones en todos sus ramos son de ps. 40,000 las 2/3 partes como base para empezar la venta ps. 26,667
Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la escribania de D. Gregorio Carballo, para ver los titulos y demás, etc. Defensa 16 1er. patio. m27

### Modesto Acosta
Venta particular
En el pueblo de Moron
Una casa quinta, distante de la Estacion, como 11 cuadras al Nor Este, con 3 piezas de material, siendo 2 de ellas de piso de tabla y las oficinas necesarias tambien de material Ademas esta cercado el terreno de alambre y postes de ñandubay, árboles frutales y eucaliptus Cuyo terreno tiene de frente 50 vs. y 4 de fondo.
Mas pormenores ocurrir al remate de Modesto Acosta Ca. calle San Martin 224. permt.

Por el mismo
De muebles
En nuestra casa San Martin 224
El miercoles 6 de junio á las 12 y 1/2 en punto se dará principio á la venta al mejor precio y al contado de un lujoso surtido de muebles cuyo detalle en parte es como sigue
Cómodas, roperos, mesas de comedor, camas, colchones, espejos, cuadros, vidrieras, mesas con piedra mármol, 1 billar con sus utiles, lavatorios, mesas de noche escritorios, sillas, sillones, sofaes, bancos, mesas de pino arañas para gas, mostradores, cocinas de fierro, baño de [illegible] relojes de pared, cantidad de tabla trozos, tirantes, bastidores etc. algunas becollas, loza, cristales, cubiertos etc. etc. j5

## EDICTOS

Por disposicion del Sr. juez de comercio Dr. D. Juan Antonio Areco se cita, llama y emplaza á D. Sebastian Zamborain por el término de 3 dias para que comparezca dentro de 6 por si ó apoderado por intermedio de la secretaria del que suscribe a estar a derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido D. José Cunio en representacion de los señores José y Vicente Caride, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio. Buenos Aires Junio 1° de 1877. Isidoro Campos Secretario. j2 5

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á D. Samuel Flores por el término de 10 dias para que dentro de quince comparezca por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á estar á derecho en el juicio testamentario del Dr. Don Santiago Torres y Doña Luisa Escobar bajo apercibimiento de nombrarsele defensor Dolores Abril 12 de 1877.—Severo F. Crespo Secretario. j2v12

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á los herederos de Doña Severa Lara por el término de 10 dias á fin de que comparezcan dentro de este término á estar á derecho en los autos que sigue Don Inocencio Farias sobre mensura [illegible] defensor de ausente Dolores Mayo 29 de 1877—Alejandro Villabrille Secretario. j1v12

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. José Oliver, que queda cerrada la operacion por la quiebra de dicho concursado por insuficiencia de activo—Dolores, Mayo 21 de 1877. Alejandro Villabrille. jn. 2 v2 julio.

Juzgado de Paz de Monsalvo. Por el presente se cita llama y emplaza á los señores que a continuacion se expresan, para que dentro del término de veinte dias de la fecha, se presenten en este Juzgado á estar á derecho en la demanda que en sus rebeldias por cobro de pesos entablan los Sres [illegible] á D. José Lenihle Bernabé Quinteros, Casimiro Gomez, Pedro Camino, Manuel Quiroga, Juan Barreto, Vicente Noya, Leandro Sanchez, Eleuterio Castillo, José Ortemia, Francisco Pereyra Marcelino Piñero, Domingo Lobatzu, Francisco Quinteros Manuel Mercado, Alberto Botto, Luis Valenzuela, Tomas Cesar, Emilio Valenzuela, Nicolas Rivero, Juan Cachitegui, Eduardo Paz, Agustin Carabara, Francisco Cesar, Celestino Cepeda, Rufino Arostegui, Ernesto Duarte, Ildefonso Nuñez, Jacinto Rodriguez, Manuel Carballo, Pablo Perez, Domingo Quinteros, Florencio Marquez Pedro Ibarra, Juan Felipe, Marcelino Juarez, Juarez Alonso, Justo Brandan, Angel Lecomba, Marcelino Mohera, Luis Diaz, Santos Coronel, Daniel Lafore, Pablo Lara, Carmelino Fierro, Victor Iduarte, Exequiel Rivas, Manuel Montenegro, Victorio Bejarano, Juliana Arce, Tomas Aguirre, Tomas Bilarse, Serapio Escobedo, Juan Quinteros y Gabriel Piñero
Las cuentas adeudadas son procedentes de mercaderias compradas á la antigua casa del Sr. D. Geronimo Castro, hoy propiedad de dichos señores Fernandez y Moreno. Monsalvo, Mayo 5 de 1877. Ignacio D. Suarez [illegible]. jn. 2 v22

Por disposicion del señor juez comisario del concurso de los señores Cartona y Quende se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia Viernes ocho del corriente á las 3 de la tarde á fin de tomar en consideracion las bases del concordato que en ese acto propondrán los fallidos—Buenos Aires Junio 1 de 1877. Pedro Carlés, Escribano secretario. jn. 2 v5

Juzgado de Paz de Junin—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Gonzales para que por si ó por medio de apoderado comparezca á este Juzgado de Paz, dentro del término de treinta dias de la fecha, á estar á derecho en la demanda que tiene entablada contra D. Juan Vazquez por contraseñalamiento de unas ovejas, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Junin, Mayo 18 de 1877.—Javier R. Lima Juez de Paz. m21 v2 jn

Juzgado de Paz de San José de Flores—Por el presente se hace saber á Don Norberto Juarez que en el espediente ejecutivo que contra el sigue D. Luis J. Liscorma por cobro de pesos á escrito presentado por este recayó la providencia siguiente Abril 10 de 1877. Citasé de remate al deudor por medio de edictos por el término de seis dias—Flores Mayo 19 de 1877—Mateo Victorica Juez de Paz. m29v5j

Por disposicion del Sr. Juez de paz D. Felipe T. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo "Medina" aguas arriba margen izquierda, compuesto su estension de 12 cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados que linda por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Manuel Guida el derecho de posecion que lo ha solicitado. San Fernando Mayo 21 de 1877. Desiderio Chafuen Escribano Público. m30v10jn

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Enriqueta Mayo y Escobar, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 13 de 1877 Justino Reboso. m 30 v. 30j.

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta ciudad y su jurisdiccion Don Luis Cerro, se hace saber al publico la apertura de la testamentaria de D. José Arellano, para que los que por cualquier titulo se consideren con derecho sobre ella comparezcan á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias contados desde la publicacion del presente—Colonia Mayo 17 de 1877. José M. Rodriguez.—Escribano Publico. m 19 v 30 j

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe G. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Abelicaca Grandes en su margen derecha aguas arriba compuesta su estension de seis cuadras de frente por su fondo hasta los bañados que linda por un costado con D. Saturnino Ayala y por el otro con D. Pedro Cañete, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á D. Pastora Navas el derecho de posicion que de el solicita como desierto—San Fernando Abril 22 de 1877.—Desiderio Chafuen—Escribano publico. m 22 v 3 julio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. José Apat para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Mayo 18 de 1877.—Dario Beccar.—Escribano Secretario Defensa núm 90. m 22 v 22 j

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Mateo Dias, ya sea como heredero ó acreedor para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 8 de 1877. Alejandro Villaabrille. Secretario. m12v12jn.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Pedro Berazaluce, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Antonio Lanusse, los titulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el articulo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena de que lo que lo hicieren, de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario D. José Maria Belgrano en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1877. Carlos N. Gonzales. Perú 130. m. 16 v. 23 j.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Marchesano ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 8 de 1878. Juan E. Coronado. m. 13 v. 13 j.

Se cita durante 6 dias á los acreedores de D. Hortensio Mendez para que comparezcan ante el juzgado de 1a Instancia en lo civil á cargo del Dr. D. Miguel L. Noguera y por intermedio del secretario que firma, el dia 12 del próximo mes á las 12, á fin de que tenga lugar la reunion general decretada por ultima vez con el objeto de tomar en consideracion la seccion de bienes que se ha presentado haciendo el referido Mendez, bajo apercibimiento de lo que tendrá lugar con los que concurran. Buenos Aires Mayo 22 de 1877.—Juan E. Coronado, Defensa 33 1° patio.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Mosto que dentro del término de diez dias deben presentarse á deducir sus créditos [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Benita Granados de Marul ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1877.—Manuel Llames Oliver. m5v8j

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Gabriela, Da. Margarita y D. Antonino Marul y Granados y doña Gregoria Gundin, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones por ante el Juzgado de su Señoria S Secretaria a cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Abril 25 de 1877.—Manuel Llames Oliver.—Escribano Secretario. m8 v8 jn.

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezaran á contar desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ignacio Aldecoa y Da. Ana Francisca Espinosa; para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante SS. á deducir sus acciones en forma, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1877.—Nicanor Repetto. m8 v8 jn.

Por disposicion del S. Juez de 1era Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza, por el termino de treinta dias, a todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Doña Justa Marul y Granados ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho termino deduzcan sus acciones ante el Juzgado por intermedio de la Secretaria y cargo del que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar, Buenos Aires Abril 28 de 1877. Manuel Llames Oliver. Escribano Secretario. m8v8j

Por disposion del Señor Juez de Paz substituto D. Fernando Jaren se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Caracoles aguas arriba margen derecha compuesto de doce cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados que linda por el costado de arriba con D. Ildefonso San Roman y por el de abajo con D. Juan Bautista Maldonado se presente ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Luis Bonifacio el derecho de posesion que de el solicita como desierto San Fernando Abril 25 de 1877.—Desiderio Chafuen. Escribano publico. m1v10Junio

Por disposicion del señor Juez de 1a instancia en lo civil Doctor D. José Maria Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Valentin Sosa, ya sean como acreedores, ó herederos, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente edicto comparezcan, ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del secretario que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 9 de 1877.—Mariano Andrade. m10v12jn

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Sandalio Mendez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 4 de 1877 Severo F. Crespo. m. 15 v. 15 j.

Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Don Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el fallecimiento de D. Pedro Crisóstomo Gallo, Doña Zenona Barbas y Silvano Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del q' firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 5 de 1877.—Alejandro Villaabrille, Secretario. m10v10J

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Laureana Magalan de Miron, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaria a cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 1 1877 Manuel Llames Oliver. Escribano Publico. m5v12jo

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, ha dispuesto que cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Porcel de Peralta, á fin de que sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por medio de la secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Mayo 3 de 1877.—Manuel Lucasa. m6 v6jn.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Castro, Dn. Fortunato Guuerrez y D. Sandalio Juares, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Escribania á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero 10 de 1877. Alvaro Honores, Bolivar num. m. 13 v. 13 j.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Zoilo Rojas ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Mayo 5 de 1877.—Alejandro Villaabrille. m 17 v 17j

Por disposicion del Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor Don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á D. Pedro Santa Ana para que dentro de ese término comparezca al Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma a estar á derecho en los autos que le siguen dando cuenta de su ausencia.—Dolores, Marzo 20 de 1877.—Alejandro Villabrille. a29v29 Octubre.

Por órden del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se han de celebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Bahía Blanca en los dias doce, trece y catorce del entrante mes de Junio en una finca de material que existe en dicho partido, perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Garcia, tasada en todos sus ramos en la suma de quince mil pesos moneda corriente, previniéndose que no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la Secretaria de D. Clodomiro Gallardo, á la que me hallo adscripto, que se les impondran de sus tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Mayo 4 de 1877. Manuel Gallardo. m 9 v. 9 j

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza por el término de treinta dias que empezarán a contar desde la primera publicacion del presente, a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Luisa Forte y para que en el termino indicado se presenten ante su señoria y por conducto del Escribano que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Mayo 4 de 1877.—Juan E. Coronado. m5v5jn

Por el presente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cipriana Suarez de Cardozo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la publicacion comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar—Ayacucho, Mayo 8 de 1877 Felix Morete. m 18 v. 18 j.

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Juana Pacheco comparezca dentro del término de quince dias á contar desde la fecha por el Juzgado de Paz de este destino y por conducto de la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que le ha entablado por posesion del terreno Isla conocido con el nombre de "Parana" Mini lindando por un costado con Da. Alvella Barache y por el otro con D. Nicolás Botto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fernando Mayo 22 de 1877.—Desiderio Chafuen Escribano público. m23 12 jn.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de Don Pedro R. Diaz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias a contar desde la fecha comparezcan ante S. S. por intermedio del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires Abril 24 de 1877.—Manuel Llames Oliver Escribano Secretario. m20v20j

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paula Cordero, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Navarro, Mayo 8 de 1877. E. Piñero Juez de Paz. m 18 v. 18 j

Por disposicion del infrascripto se han de hacer almonedas y remates en las tardes de los dias 7, 8 y 9 del entrante Junio en las puertas del Juzgado, de una casa en este Pueblo de paredes de material, techo de paja, edificada en un solar de terreno compuesto de 35 1/2 varas de frente por 41 1/2 de fondo, tasada en la suma de diez y ocho mil pesos, en el espediente ejecutivo seguido ante el infrascripto, por D. Pascual Videla Dorna, contra Don Ignacio Junco sobre cobro de pesos No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, ni tampoco reclamacion alguna sobre deficiencia de titulos Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á este Juzgado donde se les pondra de manifiesto el espediente respectivo. Monte, Mayo 19 de 1877.—B. Rivero. m27-v6j.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Julio La Iaferro, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Mayo 4 de 1877. Justo Carballeda. Rivadavia 77. m. 15 v. 15 j.

El Dr. D. Juan Cárlos Belgrano juez de 1a instancia ha dispuesto se cite por edictos cada mes por el término de 6 meses á la ausente Da. Dolores Acista, á fin de que comparezca á estar á derecho en los autos promovidos por Da. Agueda Silva acreditando su fallecimiento cuyos autos tramitan por la oficina de D. Máximo Luzuriaga donde está adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 24 de 1877.—Carlos M. Peres, Escribano Público. Oficina Victoria 108. m2v2Nbre.

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á los herederos de D. Paulino Lopez, para que comparezcan dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Roque Lopez, por conducto del escribano que firma, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1877. G. V. Carballo. m. 17 v. 17 j.

El Dr. D. Salustiano Zavalia Juez de 1ra. Instancia en lo civil ha dispuesto á solicitud de D. Guillermo Lacroze en los autos testamentarios de D. Tomas Lopez Basilo, se citen por treinta dias á los que se consideren herederos ó acreedores comparezcan dentro de ese termino unos y otros, á deducir las acciones y derechos que les correspondan respectivamente, por la oficina del finado Saldias, á cargo del infrascripto, en donde radican aquellos autos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 22 de 1877.—J. Eduardo Gonzalez. Escribano público, Bolivar 33. m24 v24 jn.

Por el presente se hace saber que el 17 de Junio á la una del dia se procederá a rematar el terreno de propiedad pública situado en el bajo al Nor Este cuya estencion es la siguiente: Por el costado Sud Oeste 950 vs. por el Nor Este la misma estencion, por el Nor Oeste 444 vs y por el Sud Este 433 lindando por un costado con la calle Ituzaingo y por el otro con la del Gral Pintos tomandose por base para la venta las 2/3 partes de su tasacion que importa 18254 $ y 34 cts m/c. Todos los que se interesen por su compra pueden ocurrir por la secretaria a cargo del que firma, los dias hábiles durante este plazo de 10 de la mañana á 4 de la tarde donde se les pondrá de manifiesto el plano y demas antecedentes.—San Fernando Mayo 18 1877. Desiderio Chafuen Secretario honorario. m12v12jn

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe Tuvias Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo Moron aguas arriba margen izquierda compuesto de 7 y media cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados que linda por un costado con D. Estevan Facio y por el otro con D. José Maria Roballo se presente ante el por conducto de la oficina del q' suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á D. José Maria Buyo el derecho de posecion q' de el solicita como desierto—San Fernando Abril 28 de 1877 — Desiderio Chafuen. Escribano público. m 1v10J

Por disposicion del Sr. Gavino Monguillot Juez Comisario del concurso formado á D. Francisco Estebe y á los efectos del art. 1536 del Código de Comercio se hace saber que el estado de graduacion de créditos de dicho concurso queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo-Buenos Aires, Junio 1 de 1877.—Eugenio Blanco. jn 2 v6.

Habiéndose presentado D. [illegible] Oribarro de Iraizo y Da. Maria Iraizoz de Perez solicitando la declaracion presuntiva del fallecimiento de D. Domingo de Iraizoz se cita y emplaza por el término de seis meses contados desde la fecha ante el Sr. juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio del escribano infrascripto calle de Defensa núm. 24, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 14 de 1877.—Natalio A. Ponce. Escribano secretario.

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, [illegible]